



RELACIÓN ESPACIAL ENTRE COBERTURA COMERCIAL Y DELITOS CONTRA LA **PROPIEDAD**

2025

Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas [OBSCD]

Relación espacial entre cobertura comercial y delitos contra la propiedad
-1 ed.- La Paz: OBSCD, 2024.

Delitos contra la propiedad / Comercio / Correlación / Análisis geoespacial / Incidencia delictiva / Distribución espacial de delitos / Seguridad Ciudadana / Patrón delictivo

MSc. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
Ministro de Gobierno

Lic. Carla Concepción Choque Soto
Directora General Ejecutiva del OBSCD

Coordinación:
Karol Zapata Abrego

Elaboración:
Karol Zapata Abrego
Giovana Mery Condori Calla

Apoyo estadístico:
Mauricio Freddy Jaldin Rivero

Edición:
Adriana Hortencia Coronado Rioja

Diseño y diagramación:
Adrian Llano Lara
Victor Catacora Loredó

D.R. ©Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas
(OBSCD)

Primera edición, diciembre 2024
Sitio web: obsacd.mingobierno.gob.bo
Correo electrónico: obsacdoficial@gmail.com

La Paz, Bolivia.



MSc. Luis Alberto Arce Catacora
Presidente Constitucional
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PRESENTACIÓN

La seguridad ciudadana constituye uno de los pilares fundamentales para el bienestar colectivo y el desarrollo económico de nuestro país. El presente documento, elaborado por el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas (OBSCD), nos ofrece un análisis riguroso y detallado sobre la relación entre la concentración de actividades comerciales y la incidencia de delitos contra la propiedad en las principales ciudades de Bolivia.



Este documento no solo aporta información estadística y geoespacial, sino que también ilumina la compleja dinámica entre el crecimiento urbano, la expansión del comercio y los desafíos de la seguridad pública. En El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra se identificó una correlación directa entre el número de establecimientos comerciales y la frecuencia de hechos delictivos, evidenciando la necesidad de fortalecer las estrategias preventivas.

Este análisis constituye un soporte empírico sólido para orientar políticas públicas para reducir los delitos contra la propiedad. La generación de mapas coropléticos y de puntos calientes (hot spots), junto con la aplicación de métodos estadísticos avanzados, permite comprender los patrones delictivos y diseñar intervenciones focalizadas que contribuyan a mejorar la seguridad en zonas críticas.

Desde el Ministerio de Gobierno reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de un país más seguro, donde la protección de la propiedad y la tranquilidad de las familias sean derechos plenamente garantizados.

Confiamos en que este esfuerzo técnico sea una herramienta para las autoridades nacionales y locales; y, sobre todo, para la ciudadanía que demanda acciones concretas y efectivas frente a la delincuencia.

MSc. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
Ministro de Gobierno
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PREÁMBULO

El Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD) tiene la misión de generar información oportuna y confiable que contribuya a la formulación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana. En este marco, presentamos el estudio sobre la relación espacial entre cobertura comercial y delitos contra la propiedad, correspondiente a la gestión 2023.



La investigación se desarrolló bajo un enfoque geoespacial, utilizando sistemas de información geográfica y técnicas de análisis estadístico que permiten visualizar con precisión la incidencia del delito en relación con la actividad comercial. Se trata de un esfuerzo colectivo que articula la información proveniente de la Policía Boliviana, el SEPREC y otras instancias estatales, para ofrecer un panorama integral de la situación en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

Los resultados reflejan una realidad ineludible: los espacios de mayor dinamismo económico también son escenarios de riesgo para la ocurrencia de delitos contra la propiedad. Este hallazgo pone de manifiesto la necesidad de políticas de prevención situacional y de fortalecimiento institucional, orientadas no solo a la reacción, sino también a la anticipación y reducción de factores de riesgo.

El presente documento constituye un insumo valioso para la aprobación del proyecto de Ley "Lo ajeno no se toca", presentado en 2024, cuyo propósito es garantizar una respuesta pronta y eficaz frente a los delitos patrimoniales. Aspiramos a que la información aquí contenida sea de utilidad para autoridades, académicos y sociedad civil; de esta forma enriquecer el debate y las acciones en favor de una seguridad ciudadana más efectiva, con un enfoque preventivo y multidimensional.

Lic. Carla Concepción Choque Soto
Directora General Ejecutiva del OBSCD
MINISTERIO DE GOBIERNO

ÍNDICE

Resumen ejecutivo.....	15
Resultados y correlación por ciudad	15
Guía de usuario	17
Identificar los dos tipos de mapa: coropléticos o hot spot	17
¿Cómo leer un mapa?	18
1. Introducción	19
2. Objetivos.....	20
2.1. Objetivo general	20
2.2. Objetivos específicos	20
3. Justificación	20
4. Desarrollo	21
4.1. Metodología.....	21
4.1.1. Metodología para la espacialización de los datos	21
4.1.2. Cálculo de indicadores.....	24
5. Resultados	27
5.1. El Alto	27
5.1.1. Análisis de los principales distritos en el Municipio El Alto	29
5.1.2. Correlación.....	35
5.1.3. Fechas de registro de denuncias de delitos contra la propiedad	37
5.2. La Paz	39
5.2.1. Análisis de los principales macrodistritos en el Municipio de La Paz	41
5.2.2. Correlación.....	49
5.2.3. Fechas de registro de denuncias de delitos contra la propiedad	51
5.3. Cochabamba	52
5.3.1. Análisis de los principales distritos en el Municipio de Cochabamba	54
5.3.2. Correlación.....	60
5.3.3. Fechas de registro de denuncias de delitos contra la propiedad	61
5.4. Santa Cruz	63
5.4.1. Análisis de los principales distritos en el Municipio de Santa Cruz de la Sierra	65
5.4.2. Correlación.....	71
5.4.3. Fechas de registro de denuncias de delitos contra la propiedad	72
Conclusiones.....	75
Relación entre densidad comercial e incidencia delictiva	75
Patrones generales	75
Recomendaciones para estrategias de prevención y respuesta	75

Bibliografía 77

Glosario..... 79

Lista referencial de distritos y barrios en el eje central 81

El Alto: Distritos y barrios.....81

La Paz: Distritos y barrios83

Santa Cruz de la Sierra: Distritos y barrios85

Cochabamba: Distritos y barrios90

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama N° 1. ELABORACIÓN DE MAPAS Y FICHAS.....	21
Diagrama N° 2. Proceso de Gestión de Datos	22
Diagrama N° 3. Proceso de Georreferenciación	23
Diagrama N° 4. Niveles de calor	24

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Bolivia: Distribución de denuncias de delitos contra la propiedad, por departamento, 2023	25
Gráfico N° 2. Bolivia: Distribución de denuncias de delitos contra las personas, por delito, 2023	25
Gráfico N° 3. Bolivia: Distribución de las denuncias contra la propiedad, por municipios capitales de departamento y el alto, 2023	26
Gráfico N° 4. Municipio de El Alto: Número de registros de delitos contra la propiedad, por distrito, 2023.....	28
Gráfico N° 5. Municipio de El Alto: Cobertura comercial, por distrito, 2023	28
Gráfico N° 6. Municipio de El Alto: Dispersión entre la cantidad de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 2023	35
Gráfico N° 7. Municipio de El Alto: Dispersión entre la cantidad de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 2023	36
Gráfico N°8. Ciudad de El Alto: Número de registros de delitos contra la propiedad por fecha, 2023	37
Gráfico N° 9. Municipio de El Alto: registros de delitos contra la propiedad por día de la semana, 2023	38
Gráfico N° 10. Municipio de La Paz: registros de delitos contra la propiedad, por distrito, 2023.....	40
Gráfico N° 11. Municipio de La Paz: cobertura comercial, por distrito, 2023	40
Gráfico N° 12. Municipio de La Paz: Dispersión entre la cantidad de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 2023	49
Gráfico N° 13. Municipio de La Paz: Dispersión entre la cantidad de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 2023	50
Gráfico N° 14. Municipio de La Paz: registros de delitos contra la propiedad por día de la semana, 2023	51
Gráfico N° 15. Municipio de La Paz: Registros de delitos contra la propiedad por fecha, 2023	51

Gráfico N° 16. Municipio de Cochabamba: registros de delitos contra la propiedad,
por distrito, 202353

Gráfico N° 17. Municipio de Cochabamba: cobertura comercial, por distrito, 202353

Gráfico N° 18. Municipio de Cochabamba: Dispersión entre la cantidad de comercios
y delitos contra la propiedad, por zona censal, 202360

Gráfico N° 19. Municipio de Cochabamba: Dispersión entre la cantidad de comercios y
delitos contra la propiedad, por zona censal, 202361

Gráfico N° 20. Municipio de Cochabamba: registros de delitos contra la propiedad
por día de la semana, 202362

Gráfico N° 21. Municipio de Cochabamba: registros de delitos contra la propiedad,
por fecha, 202362

Gráfico N° 22. Municipio de Santa Cruz de la Sierra: registros de delitos contra
la propiedad, por distrito, 202364

Gráfico N° 23. Municipio de Santa Cruz de la Sierra: cobertura comercial,
por distrito, 202364

Gráfico N° 24. Municipio de Santa Cruz de la Sierra: Dispersión entre la cantidad
de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 202371

Gráfico N° 25. Municipio de Santa Cruz de la Sierra: Dispersión entre la cantidad
de comercios y delitos contra la propiedad, por zona censal, 202372

Gráfico N° 26. Municipio de Santa Cruz de la Sierra: registros de delitos contra
la propiedad por día de la semana, 202373

Gráfico N° 27. Municipio de Santa Cruz de la Sierra: registros de delitos contra
la propiedad por día de la semana, 202373

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Bolivia: Denuncias de delitos contra la propiedad⁽¹⁾, según
departamento, 202324

Tabla N° 2. Bolivia: Denuncias de delitos contra la propiedad, según delito, 202326

Tabla N° 3. Bolivia: Denuncias de delitos contra la propiedad⁽¹⁾, según
municipios capitales de departamento y el alto, 202326

Tabla N° 4. Datos para el cálculo de la correlación en El Alto36

Tabla N° 5. Datos para el cálculo de la correlación en La Paz50

Tabla N° 6. Datos para el cálculo de la correlación en Cochabamba61

Tabla N° 7. Datos para el cálculo de la correlación en Santa Cruz de la Sierra72

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento presenta un análisis geoespacial detallado sobre la relación entre la actividad comercial y la incidencia de delitos contra la propiedad (robo, hurto, robo agravado) en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra durante el año 2023. El estudio, impulsado por el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD), busca contribuir al desarrollo del proyecto de ley N°414/2023, "Lo ajeno no se toca".

La metodología empleada se basó en tres fases: recopilación, sistematización y espacialización de los datos. La información sobre las denuncias de delitos fue proporcionada por la Policía Boliviana, mientras que los datos de las unidades económicas de venta provienen del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC). Se utilizaron Sistemas de Información Geográfica (SIG) para crear mapas coropléticos y mapas de puntos calientes (hot spots), que visualizan la densidad de los delitos y su relación con la ubicación de los comercios. Para medir la correlación, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk para determinar que los datos no seguían una distribución normal, y posteriormente se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman (ρ).

RESULTADOS Y CORRELACIÓN POR CIUDAD

- **El Alto:** Los distritos 1, 3 y 6 son identificados como los puntos de mayor concentración de denuncias de delitos contra la propiedad y de establecimientos comerciales. El análisis de correlación de Spearman arrojó un valor de $\rho=0.23$, lo que indica una correlación positiva débil. El documento señala que este resultado podría estar influenciado por el alto índice de delitos no denunciados (89.5%) y la predominancia de la economía informal, con 90,000 vendedores registrados solo en la Feria 16 de Julio. En cuanto a los patrones temporales, los meses de marzo, septiembre y octubre registran entre 8 y 12 casos por día, y la mayor incidencia ocurre los fines de semana (viernes, sábados y domingos).
- **La Paz:** Se encontró que los macrodistritos Centro, Sur, Cotahuma y Max Paredes concentran la mayor cantidad de denuncias y de comercios. El coeficiente de correlación de Spearman fue de $\rho=0.63$, lo que representa una correlación positiva fuerte. Esto significa que a medida que aumenta la cantidad de comercios, los delitos contra la propiedad también tienden a aumentar. Los días con mayor incidencia son los viernes y sábados.
- **Cochabamba:** Los distritos 5, 10 y 12 muestran la mayor coincidencia en el número de denuncias de robos y la cantidad de lugares comerciales. El valor del coeficiente de correlación de Spearman fue de $\rho=0.70$, lo que demuestra una correlación positiva fuerte. Los sábados se destacan como el día con mayor incidencia de delitos.
- **Santa Cruz de la Sierra:** Los distritos 1, 5 y 11 concentran el mayor número de denuncias y de establecimientos comerciales. La correlación de Spearman,

con un valor de $p=0.61$, también indica una correlación positiva fuerte. Los días con mayor incidencia de robos son los lunes, sábados y domingos, con un registro diario que oscila entre 19 y 27 casos en un solo día.

El estudio concluye que en las cuatro ciudades analizadas existe una relación directa entre la densidad de comercios y la incidencia de delitos contra la propiedad. La afluencia de

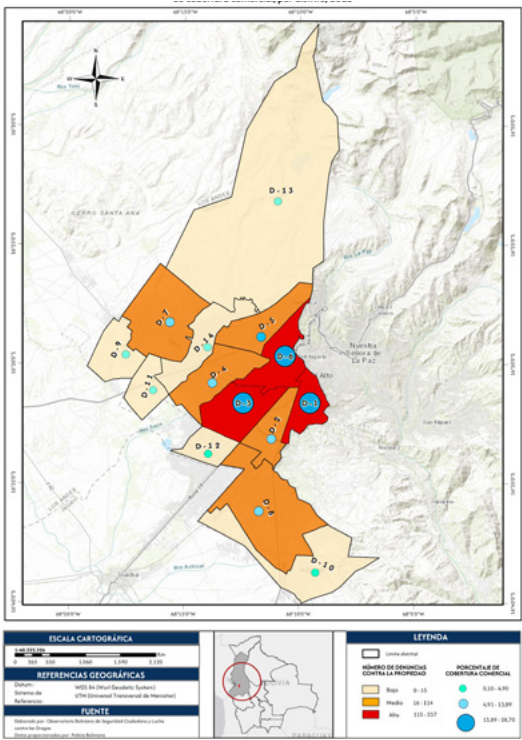
personas en las zonas comerciales parece generar un aumento en los robos mientras que los patrones temporales revelan que los fines de semana son periodos de mayor riesgo en todas las ciudades. Se recomienda a las autoridades implementar medidas de seguridad específicas y focalizadas, como el aumento de la vigilancia policial, la instalación de videovigilancia y mejoras en la iluminación en las áreas críticas.

GUÍA DE USUARIO

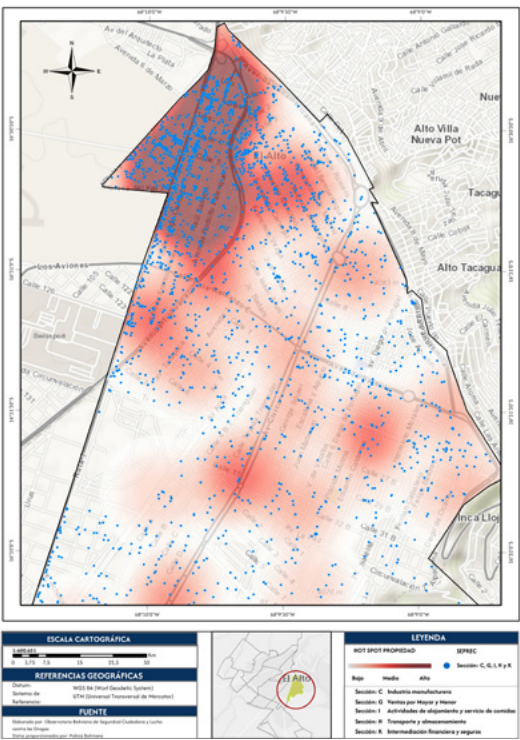
IDENTIFICAR LOS DOS TIPOS DE MAPA: COROPLÉTICOS O HOT SPOT

Mapas coropléticos. Los mapas coropléticos muestran divisiones administrativas como departamento, municipio o distrito, sombreados o modelados en relación a la variable de cantidad de denuncias de hechos y accidentes de tránsito.

Mapas Hot Spot. Son mapas que permiten visualizar las zonas de mayor incidencia de los hechos de accidentes. Este mapa emplea un gradiente de color para indicar la intensidad, donde el color rojo indica mayor frecuencia.



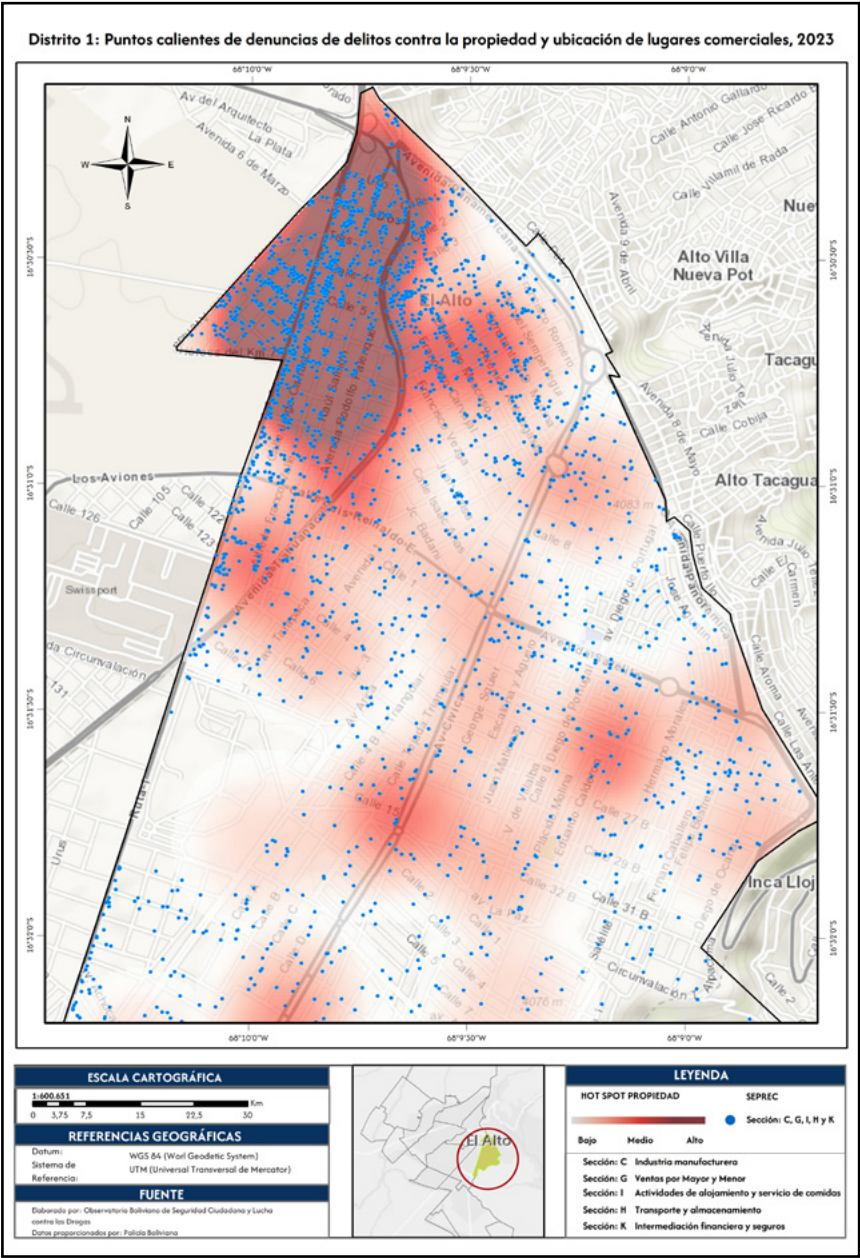
Una vez identificado el municipio, en este caso El Alto, queda buscar el distrito dentro del municipio que tiene mayor cantidad de denuncias y se llega a la conclusión que son 3 distritos con alto número de denuncias de delitos: D-1, D-3 y D-6.



Identificamos las zonas con calor en función de los niveles de intensidad y se identifica los barrios, avenidas o calles con mayor nivel de intensidad.

Determinando, por ejemplo, que en la Zona Villa Bolívar A y 12 de octubre presentan niveles altos de denuncias.

¿CÓMO LEER UN MAPA?



La escala cartográfica en un mapa indica la relación entre las dimensiones en el mapa y las dimensiones reales en la superficie de la Tierra. Se expresa generalmente como una fracción o proporción, como 1:550.651. En esta notación el primer número (1) representa la distancia en el mapa y el segundo número (550.651) representa la distancia en la realidad.

Cuando un mapa utiliza el sistema WGS, significa que las coordenadas están basadas en este sistema, facilitando la interoperabilidad entre sistemas de posicionamiento global. Esto es crucial para la navegación y el uso de dispositivos GPS, donde WGS 84 es el estándar globalmente adoptado.

La notación 16° 31' 0"S se refiere a una ubicación geográfica expresada en grados, minutos y segundos, pero con la adición de la letra S al final, lo cual indica que se trata de una coordenada de latitud sur.

Dentro de estos distritos ¿Qué avenidas, calles o barrios tienen mayor cantidad de establecimientos comerciales y mayor cantidad de denuncias de delitos a la propiedad?

Identificamos las zonas de calor en función de los niveles de intensidad, identificando los barrios, avenidas o calles con mayor nivel de intensidad.

La notación 68° 9' 0"W se refiere a una ubicación geográfica expresada en grados, minutos y segundos, pero con la adición de la letra W al final, lo cual indica que se trata de una coordenada de longitud oeste.

La leyenda en un mapa es una clave o guía que proporciona información sobre elementos y símbolos utilizados en el mapa. Su propósito es ayudar a los lectores a entender la representación gráfica del terreno, la topografía y otros detalles geográficos. La leyenda puede variar dependiendo del tipo de mapa, pero generalmente incluye información sobre símbolos y significados, escala, unidades de medida, colores, líneas de contorno e información adicional.

1. INTRODUCCIÓN

La Ley N° 913, de *Lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas*, establece la creación del **Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD)**, como una entidad desconcentrada dependiente del Ministerio de Gobierno, en el artículo 41, párrafo I se establece las funciones de: recopilación, generación, procesamiento, análisis, interpretación y difusión de información relacionada con la seguridad ciudadana, la criminalidad transnacional y los delitos en todas sus formas a nivel nacional, que contribuya a la toma de decisiones, implementación y evaluación de políticas adoptadas en materia de seguridad estatal; cuando sea necesario la comparación de datos con otros países.

Además, el Artículo 4, del Decreto Supremo N° 3249 de 12 de julio del 2017, establece la reglamentación, estructura, funciones y dependencia administrativa del OBSCD; entre sus funciones: "Recopilar, procesar, analizar e interpretar información sobre inseguridad ciudadana, criminalidad transnacional, delitos en todas sus manifestaciones y mantener una base de datos actualizada, que permita adoptar políticas públicas tendientes a minimizar su incidencia", además de los siguientes incisos: e) Difundir investigaciones y estudios especializados en seguridad ciudadana, criminalidad transnacional, delitos y lucha contra las drogas. Con enfoque de género, generacional, intercultural y responsabilidad internacional compartida; y el inciso k) Implementar y mantener actualizado un centro de información y documentación especializado en drogas, seguridad

ciudadana, criminalidad transnacional, delitos y prevención del delito.

En este sentido, en el marco de sus responsabilidades para el año 2023, el OBSCD se compromete a desarrollar documentos de análisis geoespacial en seguridad ciudadana y vial. Este análisis espacial del delito aborda las técnicas y procedimientos utilizados para examinar tendencias, variables, indicadores y patrones criminales, así como su impacto en áreas específicas como departamentos, ciudades, distritos y/o barrios.

El objetivo de este análisis espacial es dotar de los datos necesarios para la implementación del proyecto de ley N°414/2023 *Lo ajeno no se toca* cuyo objetivo es brindar una respuesta pronta y oportuna a los hechos de apoderamiento de la cosa ajena, cuando exista flagrancia o cuando se cuenten con elementos que identifiquen plenamente a la o el autor del delito.

De esta manera, a objeto de ubicar espacialmente la correlación entre la incidencia de robos y la presencia de centros comerciales en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, se expone mapas que superponen la cobertura comercial con los puntos calientes de denuncias por delitos contra la propiedad.

Aguayo y Medellín (2014) mencionan que el análisis de delitos tiene diferentes perspectivas, ya que se lo puede considerar como un elección racional al evaluar los costos y beneficios de realizar, por ejemplo,

un robo lo que generaría una especie de oferta y demanda criminal donde el oferente de oportunidades es la víctima y el demandante de oportunidades el criminal; por otra parte otras teorías dan relevancia a las características del vecindario en la que suceden los crímenes, atribuyendo los índices a la cohesión social, ya que a mayor cohesión menor índice de criminalidad (pp. 75-76).

Por otra parte, Soto (2016) considera que la prevención situacional, como concepto, permite entender la dinámica asociada al robo y a través de ello potenciar la prevención del delito. En este sentido, este concepto nos

permite comprender cómo el entorno físico y las actividades rutinarias influyen en las oportunidades para la comisión de delitos. Se menciona que las “las oportunidades para el delito dependen de los patrones de actividad de la vida diaria”, indicando que la organización del espacio y el tiempo facilita o dificulta la ocurrencia de delitos.

El estudio tiene dos partes: en la primera se desarrolla la metodología empleada para realizar el estudio y en la segunda se analiza los mapas coropléticos, los *hot spot*, y la cantidad de denuncias por día y mes de las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar la correlación entre la actividad comercial y la incidencia de delitos contra la propiedad (robo, hurto, robo agravado) en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, con el fin de contribuir al desarrollo del proyecto de ley Lo ajeno no se toca.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Examinar las variaciones de la incidencia de delitos contra la propiedad en relación con los niveles de actividad comercial

en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

- ▶ Superponer cartográficamente las zonas comerciales con los puntos críticos de denuncias por delitos contra la propiedad.
- ▶ Determinar los períodos y épocas con mayor incidencia de robos.
- ▶ Proveer datos empíricos que respalden el desarrollo y la implementación del proyecto de ley, destacando la conexión entre la actividad comercial y los delitos contra la propiedad para fundamentar medidas legales más efectivas.

3. JUSTIFICACIÓN

Según los datos de la Policía Boliviana desde 2018 a 2023 se recibieron 115.443 denuncias de delitos contra la propiedad en todo el territorio nacional. Durante el 2023 se realizaron 21.330 denuncias, de las cuales el 67,91% fueron en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, y

el 43,06% del total de denuncias a nivel nacional corresponden sólo al departamento de Santa Cruz. Por otra parte, durante el 2023 las denuncias por robo constituyen el 55,82%, mientras que a hurto corresponde el 24,24% y robo agravado el 18,69%.

Si analizamos por municipios capitales de departamento más El Alto, tenemos que desde 2018 a 2023 se registraron 83.064 denuncias de delitos contra la propiedad, durante el 2023, 39,61% de las denuncias corresponden al municipio de Santa Cruz, 11,70% al municipio de Cochabamba, 7,59% al municipio de La Paz y el 5,15% al municipio de El Alto.

De acuerdo con las denuncias de delitos contra la propiedad, la mayor parte de estas se realizan en los municipios capitales más El Alto, siendo el delito más denunciado el de robo. Para analizar la relación entre las denuncias de robos y la actividad comercial en El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, se presentan mapas que sobreponen las denuncias de delitos contra la propiedad y el porcentaje de cobertura comercial.

Dado que el delito no ocurre de manera aleatoria ni aislada, sino que puede agruparse según características compartidas que revelan patrones específicos, en este estudio se explora la relación entre las zonas comerciales y los robos. Por ello partimos de la premisa que la cantidad de robos tiende a ser mayor en áreas comerciales y por ello el análisis y superposición de variables, como las zonas comerciales y la incidencia de delitos contra la propiedad, resulta de gran utilidad. Esto siguiendo la investigación de Lagrange (1999) que encontró que en el caso canadiense la criminalidad no sólo depende de las características del barrio, sino que elementos como la cercanía de centros comerciales incidían en la concentración de dicha criminalidad, entre otros aspectos, esto nos permite determinar si existe una relación entre ambos factores y si las zonas comerciales influyen en el aumento de los delitos contra la propiedad.

4. DESARROLLO

4.1. METODOLOGÍA

4.1.1. METODOLOGÍA PARA LA ESPACIALIZACIÓN DE LOS DATOS

La elaboración de mapas y fichas estadísticas del documento se realizó en tres fases:

DIAGRAMA N° 1. ELABORACIÓN DE MAPAS Y FICHAS



Fuente: OBSCD.

FASE 1. Recopilación de Información

Los datos sobre las denuncias de delitos se obtienen de la Policía Boliviana, a través de diversas unidades, incluyendo la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), la Policía Rural y Fronteriza, y la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (DIPROVE). Estos registros se centralizan en el Departamento Nacional de Estadística que depende de la Dirección Nacional de Planeamiento y Operaciones del Comando General de la Policía Boliviana. La información se envía mensualmente al OBSCD para su procesamiento y la generación de resultados oficiales.

Adicionalmente, para complementar el análisis estadístico con datos socioeconómicos oficiales, se ha recopilado información base para la elaboración de

mapas y fichas estadísticas, de acuerdo con los siguientes detalles:

Límites Departamentales y Municipales: Estos datos son proporcionados por el Viceministerio de Autonomías del Ministerio de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Límites Distritales: Los límites distritales de las ciudades de El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, así como los macrodistritos de La Paz, se presentan como referencias, pero no representan oficialmente la Distritación o División Político Administrativa de cada ciudad.

Unidades Económicas de Venta por Mayor y Menor: La información proviene del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC). Cabe señalar que la base proporcionada por el SEPREC para la localización de unidades económicas dedicadas a la venta de bebidas y tabacos excluye a las unidades económicas informales y solo aquellas registradas en el Registro de Comercio con georreferenciación (Latitud-Longitud) en las siguientes categorías:

C: Industria manufacturera

G: Ventas por mayor y menor

H: Transporte y almacenamiento

I: Actividades de alojamiento y servicio de comida

K: Intermediación financiera y seguros

FASE 2. Sistematización de la Información

El proceso de sistematización del documento se fundamenta en la interrelación de información estadística o gestión de datos, y el proceso de georreferenciación.

Gestión de Datos:

Se lleva a cabo un proceso de gestión de datos que transforma registros administrativos en registros estadísticos, garantizando la generación estadística de calidad. Este proceso incluye los siguientes pasos:

Proceso de Georreferenciación:

El proceso de georreferenciación se lleva a cabo utilizando una base de datos consolidada de denuncia de delitos.

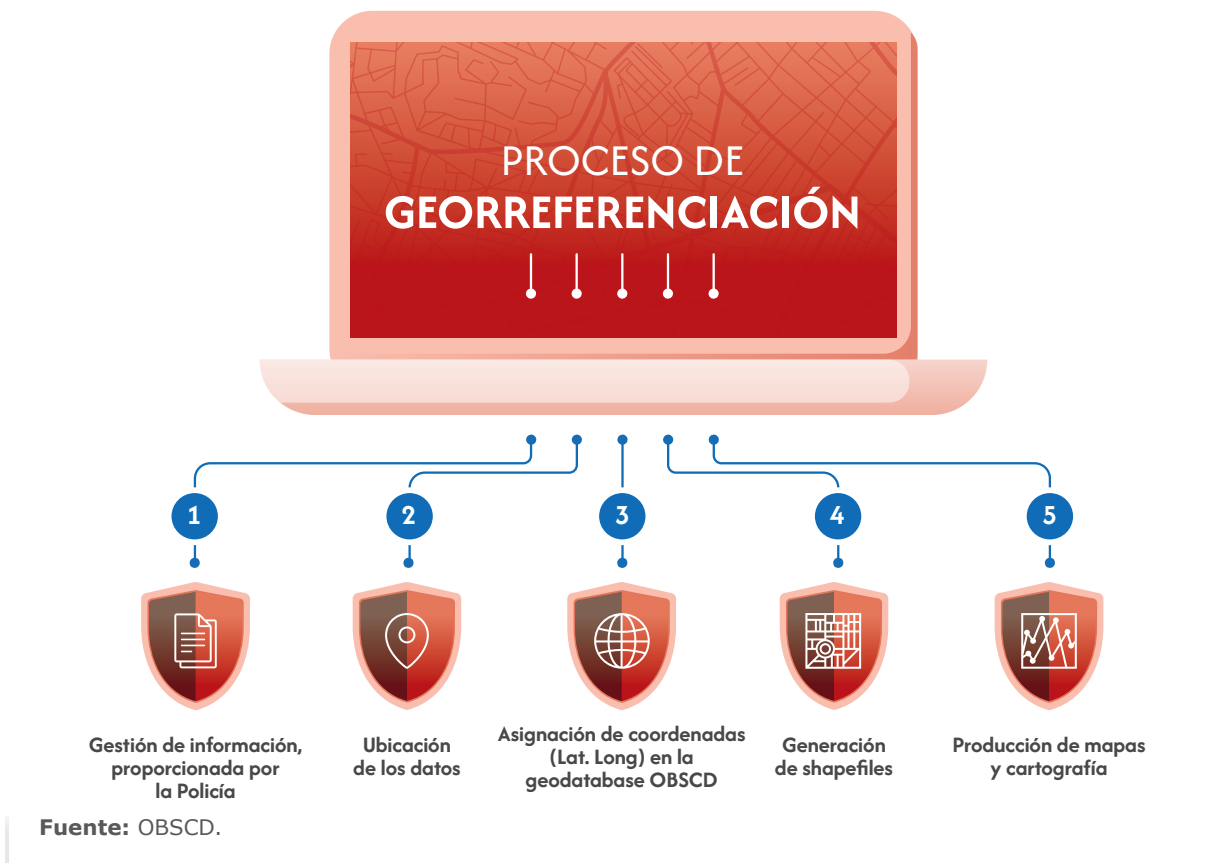
Se valida la información por departamento y municipio, y se asignan coordenadas (latitud y longitud). De este modo, se genera una geodatabase alimentada por los *shapefiles* correspondientes.

DIAGRAMA N° 1. PROCESO DE GESTIÓN DE DATOS



Fuente: OBSCD.

DIAGRAMA N° 2. PROCESO DE GEORREFERENCIACIÓN



FASE 3. Espacialización de Datos

En esta fase, se transforma la información en productos cartográficos y estadísticos. Se elaboran mapas siguiendo las normas técnicas para la gestión de información georreferenciada a nivel nacional, así como la norma ISO 19115 la cual es un estándar internacional que define el modelo para describir la información geográfica y los servicios.

Utilizando Sistemas de Información Geográfica (SIG), se crearon los mapas para el documento, organizados en dos grupos: mapas coropléticos y mapas de puntos calientes.

Mapas coropléticos:

Los mapas coropléticos muestran la localización del fenómeno delictivo clasificándolos con base al número de

ocurrencias de denuncias registradas. Estas representaciones se dividen áreas administrativas que se colorean en función del departamento, municipio o distrito, en función de la variable de cantidad de denuncias de delitos. Esto permite visualizar la incidencia de los hechos sobre el territorio, revelando variaciones y patrones en su distribución.

La variable de datos se representa mediante una progresión de colores en cada región del mapa, utilizando rangos de intensidad (Diagrama N° 3).

El color más intenso indica un alto número de denuncias, mientras que los tonos más suaves representan valores bajos.

Mapas *hot spot*:

Los mapas *hot spot* se elaboran utilizando el *Algoritmo de Kernel* que, según Anselin

DIAGRAMA N° 3. NIVELES DE CALOR

HOT SPOT PROPIEDAD

SEPREC



● Sección: C, G, I, H y K

Fuente: OBSCD.

et al (2000) permite identificar las zonas con mayor incidencia de delitos (pp. 227 - 230). Estos mapas utilizan un gradiente de colores para representar la intensidad de los hechos delictivos, como se muestra a continuación:

En estos mapas, los colores más intensos representan áreas con una alta incidencia de delitos, mientras que los colores menos intensos reflejan áreas con una menor ocurrencia de delitos.

4.1.2. CÁLCULO DE INDICADORES

Tasas de denuncias:

Una tasa es la frecuencia de los eventos sucedidos en una población durante un período de tiempo dividida entre la población que puede estar en riesgo, su función es indicar cuan común es que suceda algún evento.

La tasa de denuncias de delitos por habitantes es un indicador estadístico que mide la proporción de delitos que son denunciados a la Policía Boliviana en relación con el número total de habitantes en una determinada área geográfica, grupo o tipo de delitos y durante un período específico.

La fórmula utilizada para el cálculo de la tasa de denuncias es la siguiente:

$$TDH = \frac{(CD) * 100.000}{H}$$

Donde:

TDH: Tasa de denuncias por cada 100.000 habitantes.

CD: Cantidad de denuncias de delitos a la Policía Boliviana.

H: Habitantes dentro el territorio nacional.

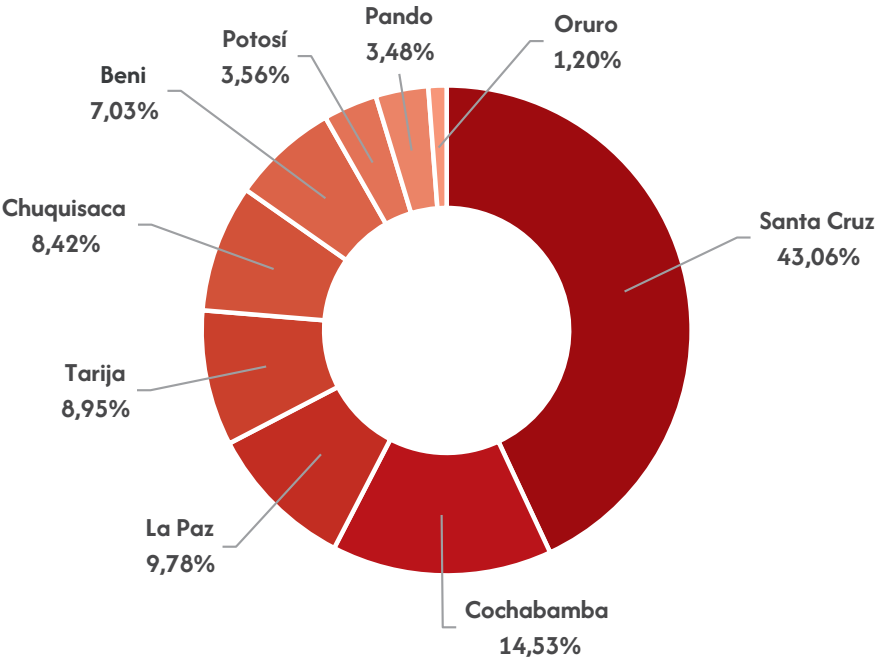
TABLA N° 1. BOLIVIA: DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD⁽¹⁾, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2023 (EN NÚMERO)

DEPARTAMENTO	2023
TOTAL	21.330
Chuquisaca	1.795
La Paz	2.086
Cochabamba	3.100
Oruro	256
Potosí	759
Tarija	1.908
Santa Cruz	9.184
Beni	1.500
Pando	742

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Boliviana.

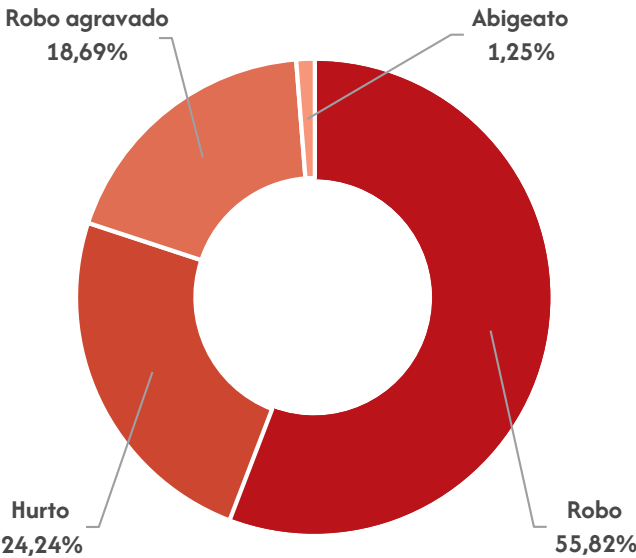
(1): Incluye hurto, robo, robo agravado y abigeato, además de robo y robo agravado, de vehículos y motocicletas.

GRÁFICO N° 1. BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD⁽¹⁾, POR DEPARTAMENTO, 2023 (EN PORCENTAJE)



Fuente: OBSCD.

GRÁFICO N° 2. BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LAS PERSONAS, POR DELITO, 2023 (EN PORCENTAJE)



Fuente: OBSCD.

TABLA N° 2. BOLIVIA:
DENUNCIAS DE DELITOS
CONTRA LA PROPIEDAD, SEGÚN
DELITO, 2023 (EN NÚMERO)

DELITO	2023
TOTAL	21.330
Robo	11.906
Hurto	5.170
Robo agravado	3.987
Abigeato	267

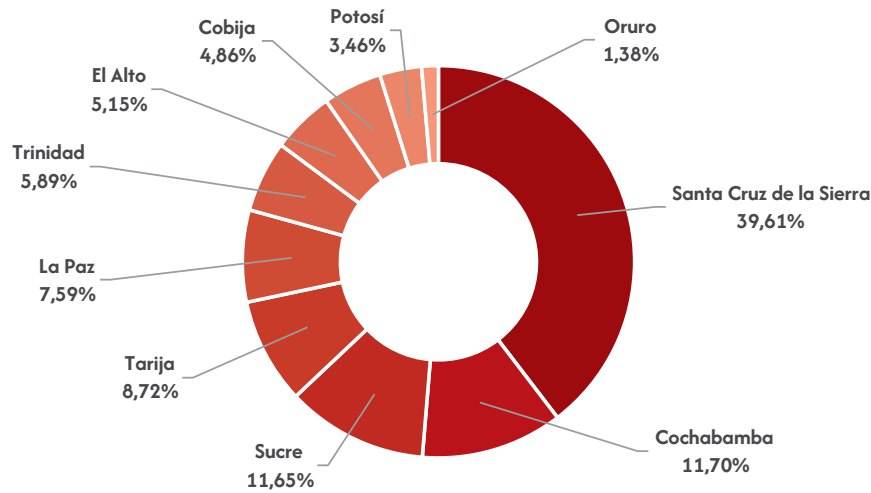
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Boliviana.

TABLA N° 3. BOLIVIA: DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD⁽¹⁾, SEGÚN MUNICIPIOS CAPITALES DE DEPARTAMENTO Y EL ALTO, 2023 (EN NÚMERO)

Municipios capitales de departamento y El Alto	2023
TOTAL	15.187
Sucre	1.770
La Paz	1.152
El Alto	782
Cochabamba	1.777
Oruro	209
Potosí	525
Tarija	1.324
Santa Cruz de la Sierra	6.016
Trinidad	894
Cobija	738

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Boliviana.
(1): Incluye hurto, robo, robo agravado y abigeato, además de robo y robo agravado, de vehículos y motocicletas.

GRÁFICO N° 3. BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN DE LAS DENUNCIAS CONTRA LA PROPIEDAD⁽¹⁾, POR MUNICIPIOS CAPITALES DE DEPARTAMENTO Y EL ALTO, 2023 (EN PORCENTAJE)



Fuente: OBSCD.

Correlación de Spearman:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde:

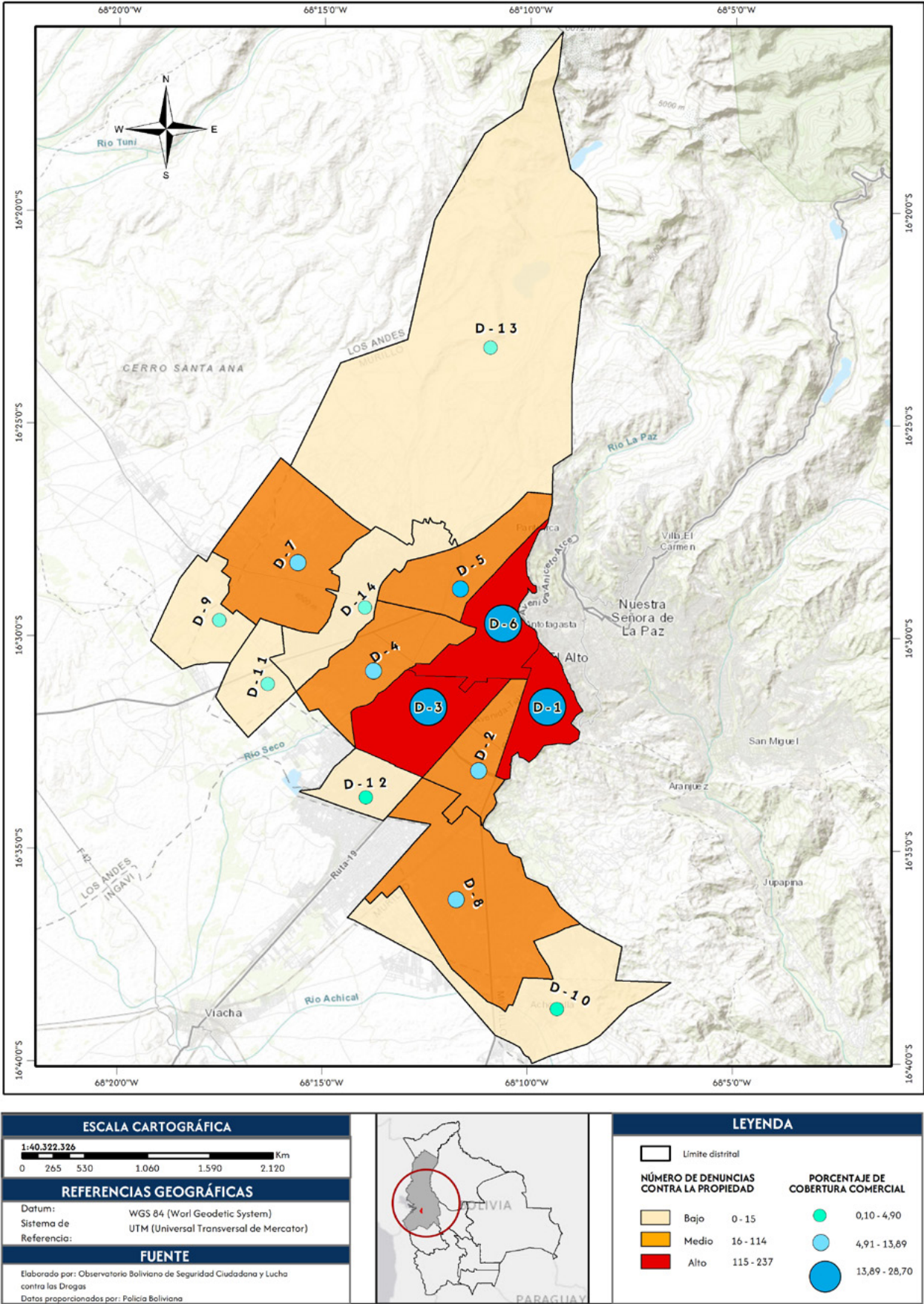
D: Es la diferencia de los estadísticos de orden de ambas variables (comercio y delitos contra la propiedad).

N: Es el número de observaciones, en este caso la cantidad de zonas.

5. RESULTADOS

5.1. EL ALTO

Municipio de El Alto: Denuncias de delitos contra la propiedad y porcentaje de cobertura comercial, por distrito, 2023



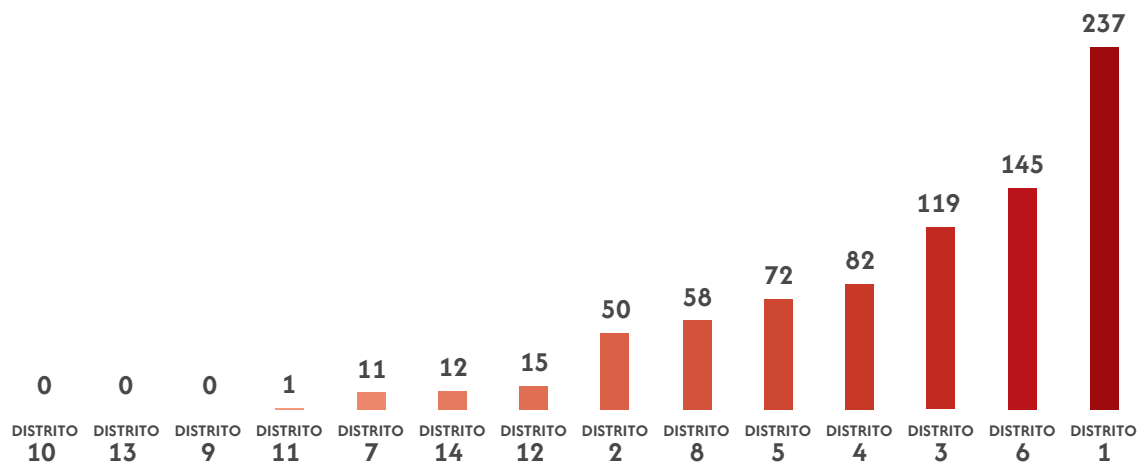
Ante la premisa de que a mayor número de establecimientos comerciales existe un incremento en los hechos de robo, podemos observar en el mapa anterior que los distritos con el mayor número de registros de delitos contra la propiedad se concentran en el Distrito 1, Distrito 6 y Distrito 3.

En el siguiente gráfico se aprecia que los distritos con el mayor porcentaje de

establecimientos comerciales son: Distrito 1, Distrito 6, Distrito 2 y Distrito 3.

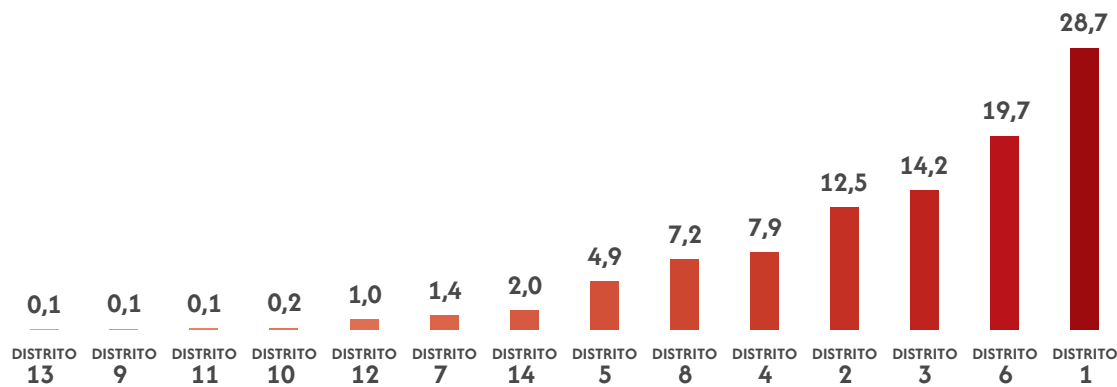
Se observa que los distritos con el mayor número de denuncias por robos, hurtos y robos agravados, y que también albergan la mayor cantidad de establecimientos comerciales, son los Distritos 1, 6 y 3. Por consiguiente a continuación, se presenta un mapeo detallado de estos distritos.

GRÁFICO N° 4. MUNICIPIO DE EL ALTO: NÚMERO DE REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR DISTRITO, 2023 (EN NÚMERO)



Fuente: OBSCD.

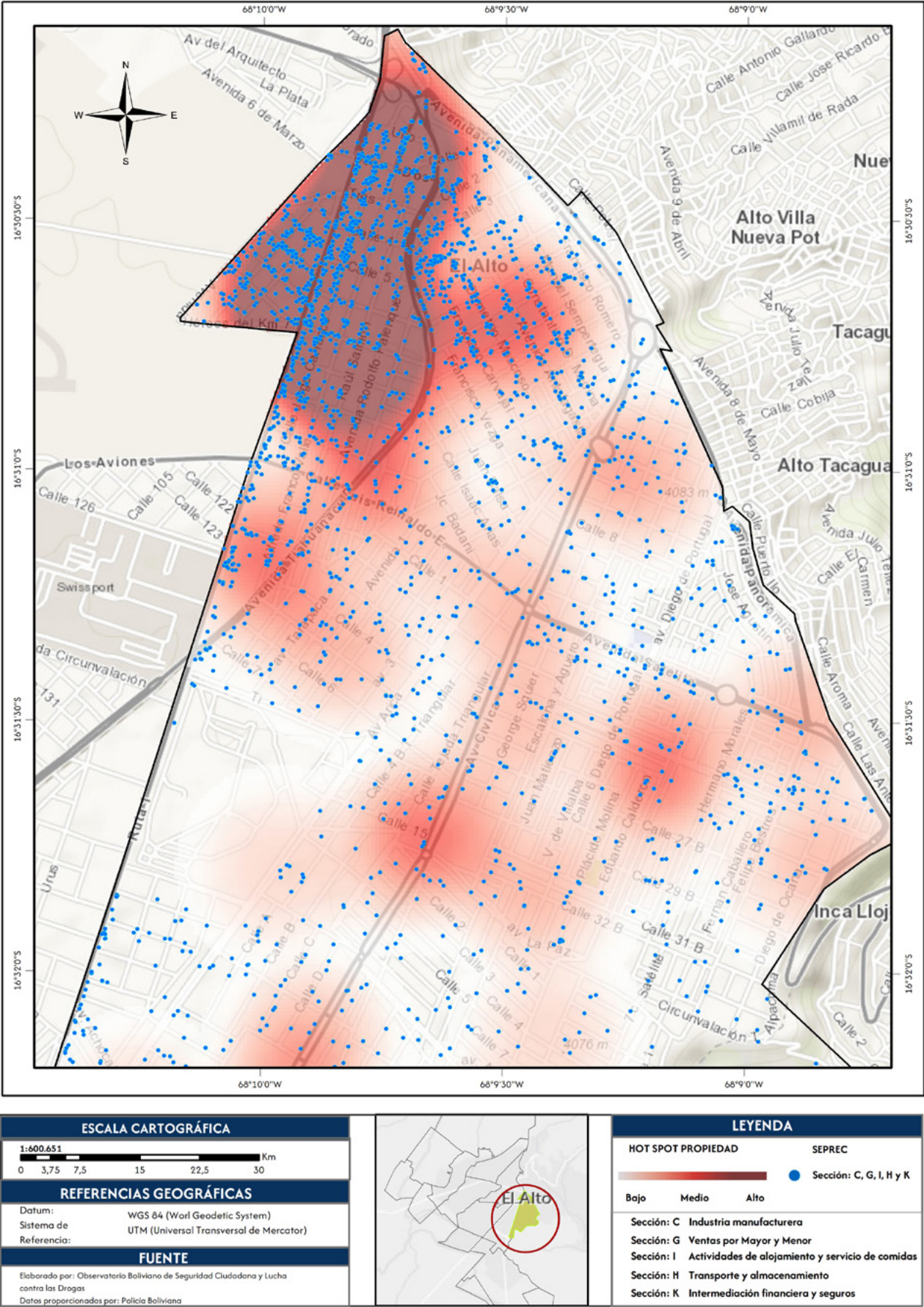
GRÁFICO N° 5. MUNICIPIO DE EL ALTO: COBERTURA COMERCIAL, POR DISTRITO, 2023 (EN PORCENTAJE)



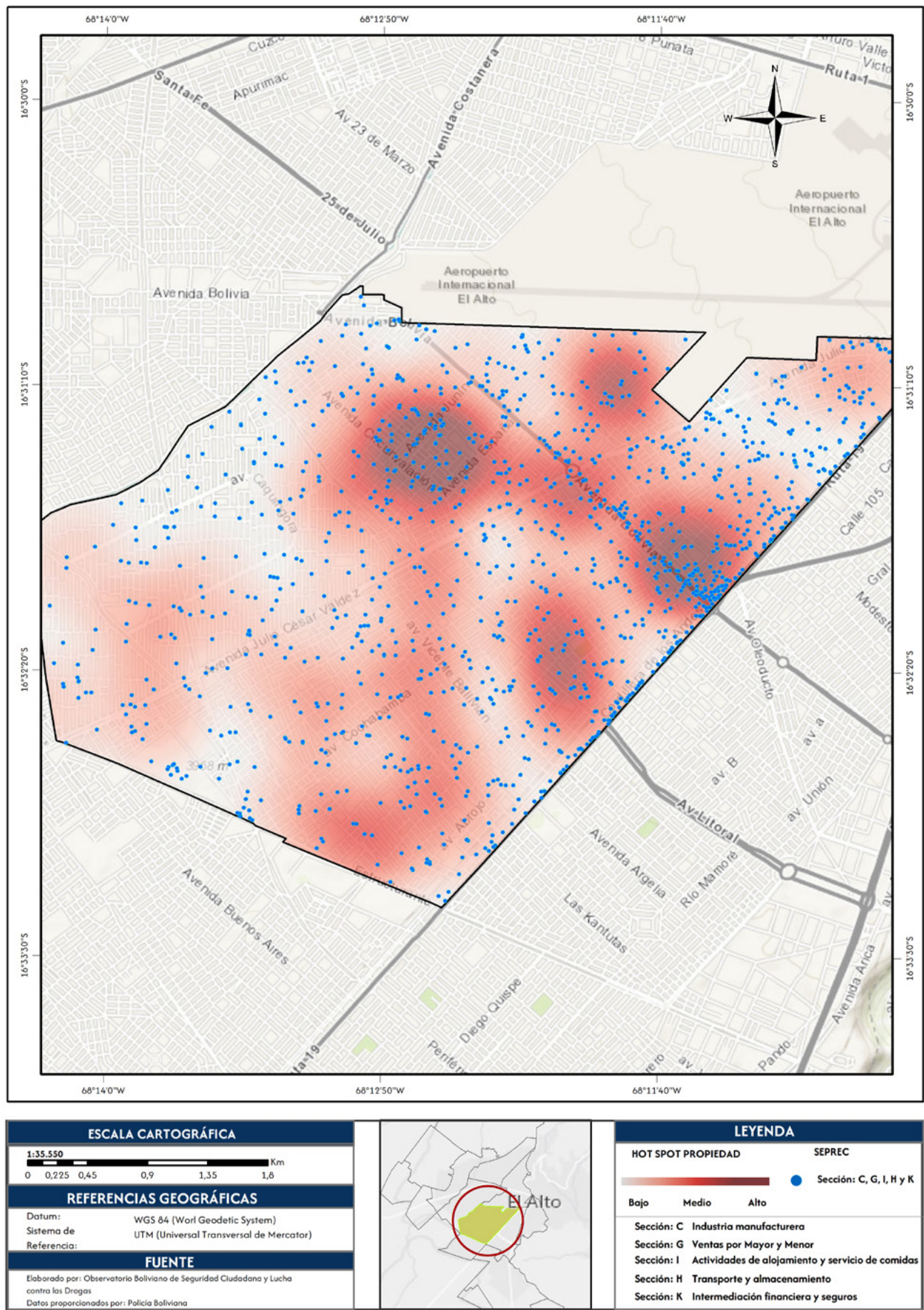
Fuente: OBSCD.

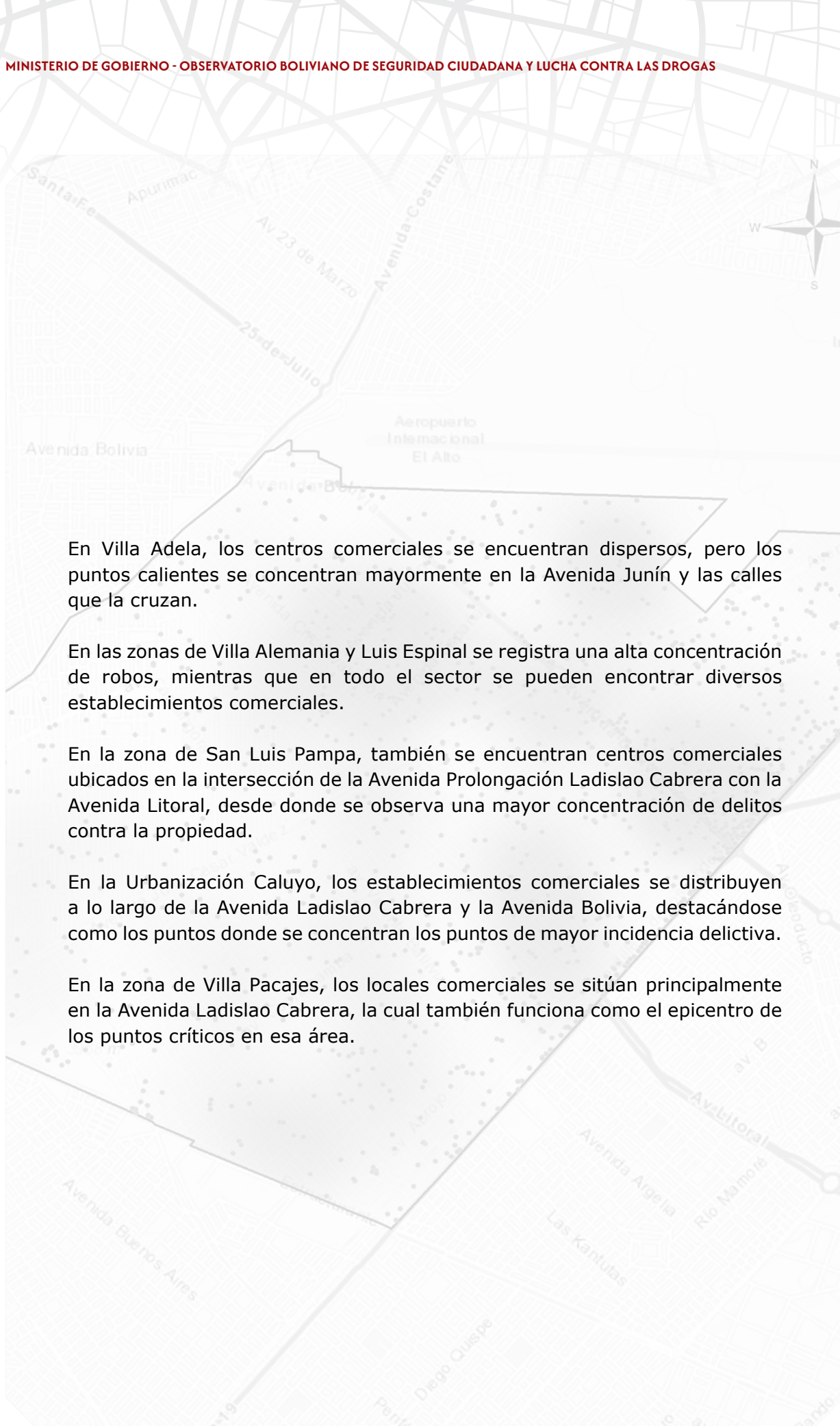
5.1.1. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DISTRITOS EN EL MUNICIPIO EL ALTO

Distrito 1: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



Distrito 3: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023





En Villa Adela, los centros comerciales se encuentran dispersos, pero los puntos calientes se concentran mayormente en la Avenida Junín y las calles que la cruzan.

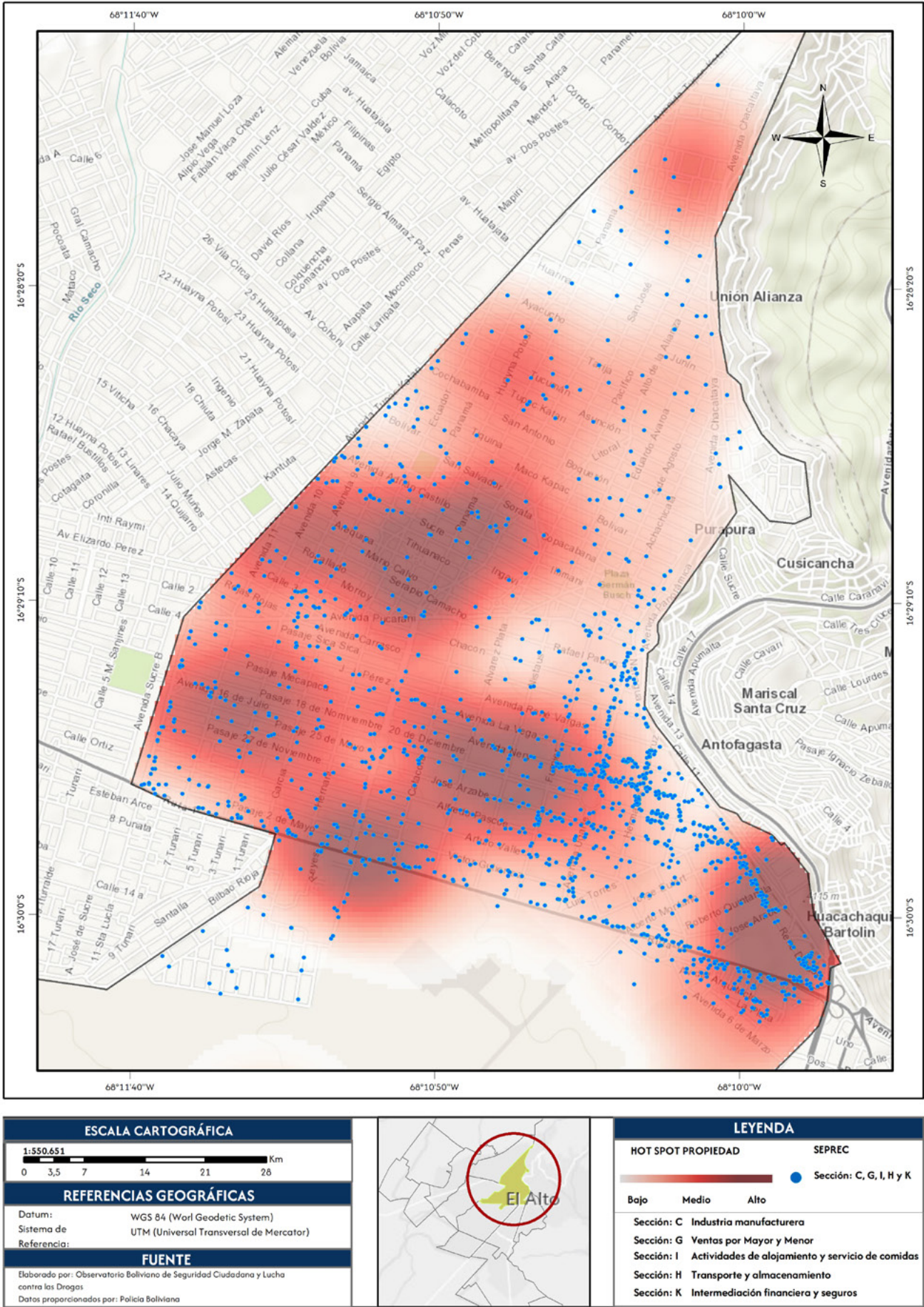
En las zonas de Villa Alemania y Luis Espinal se registra una alta concentración de robos, mientras que en todo el sector se pueden encontrar diversos establecimientos comerciales.

En la zona de San Luis Pampa, también se encuentran centros comerciales ubicados en la intersección de la Avenida Prolongación Ladislao Cabrera con la Avenida Litoral, desde donde se observa una mayor concentración de delitos contra la propiedad.

En la Urbanización Caluyo, los establecimientos comerciales se distribuyen a lo largo de la Avenida Ladislao Cabrera y la Avenida Bolivia, destacándose como los puntos donde se concentran los puntos de mayor incidencia delictiva.

En la zona de Villa Pacajes, los locales comerciales se sitúan principalmente en la Avenida Ladislao Cabrera, la cual también funciona como el epicentro de los puntos críticos en esa área.

Distrito 6: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



En la 3ra Sección de Alto Lima, se encuentran concentrados los puntos críticos de delitos contra la propiedad, mientras que los locales comerciales se destacan principalmente en la Avenida Sucre y sus calles adyacentes.

En la zona de Villa Ballivián, los establecimientos comerciales se encuentran principalmente en la prolongación de la Avenida 16 de Julio y en su intersección con la Avenida Alfonso Ugarte, que son los sectores donde se concentran los puntos críticos.

La disposición del comercio en este distrito es dispersa, sin embargo, en la zona 16 de Julio se concentra en gran medida. Principalmente, se encuentra a lo largo de la Avenida Panorámica, la Avenida Juan Pablo II y en un radio cercano a la estación del teleférico rojo. Sobre la Avenida 16 de Julio, los establecimientos comerciales se distribuyen a lo largo de todas las calles adyacentes, como la Calle Eliodoro Nery, la Calle Luis de Vega y la Calle José Arzabe.

En el radio de la Estación Libertad, que intersecta con la Avenida Alfonso Ugarte, es donde se localizan los centros comerciales y donde se registra la mayor concentración de los puntos críticos relacionados con delitos de robo, hurto y robo agravado.

En la zona de Los Andes, se registran niveles elevados de robos, y se observa la presencia de numerosos locales comerciales a lo largo de la Avenida Juan Pablo II, así como en las inmediaciones de la Estación Plaza La Paz Suma Qamaña.

5.1.2. CORRELACIÓN

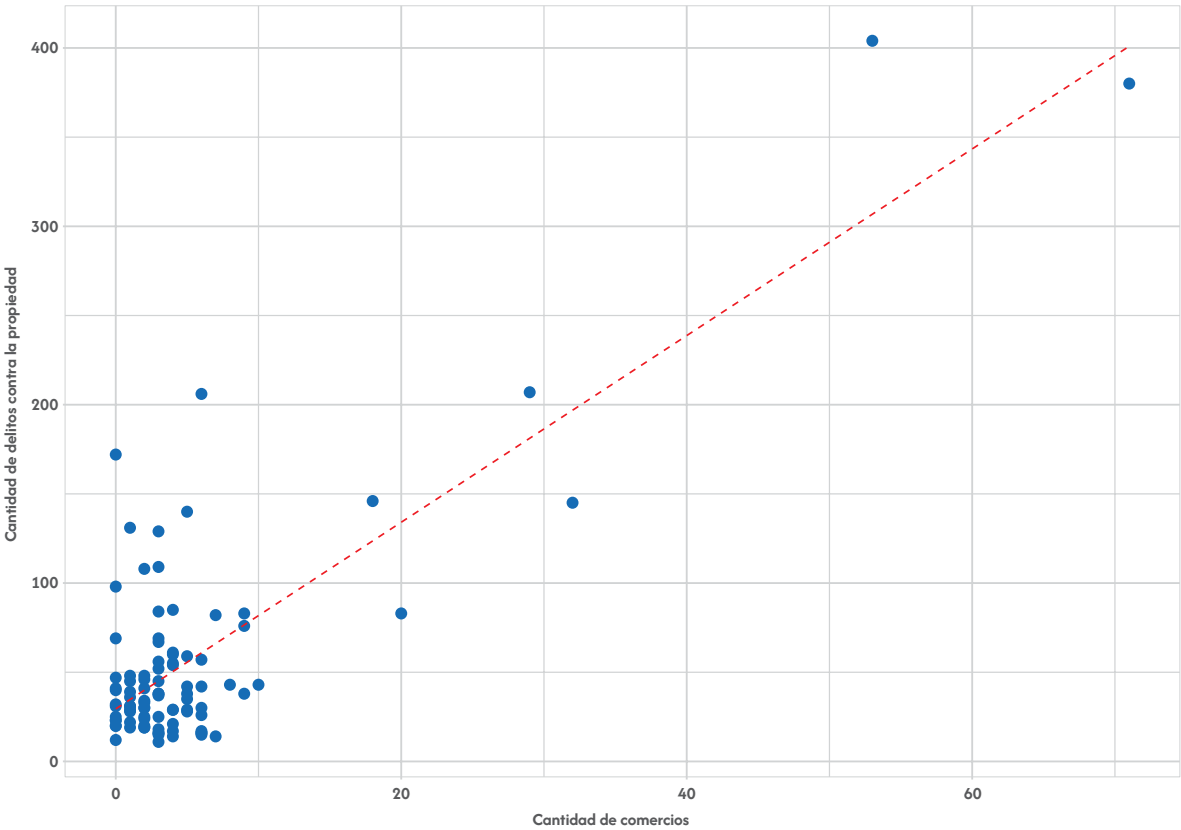
La distribución de los datos muestra que existe una cierta tendencia positiva y que la mayor parte de los puntos están concentrados en la parte inferior izquierda, lo que indica que varios de los comercios se encuentran en áreas con pocos delitos. Sin embargo, hay algunos puntos que se alejan de este grupo y que representan comercios en zonas con una mayor cantidad de delitos contra la propiedad.

En primera instancia se verifica mediante la prueba de Shapiro-Wilk una de las siguientes hipótesis:

H_0 : Los datos siguen una distribución normal.
vs.
 H_1 : Los datos no siguen una distribución normal.

Si el p-valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0).

GRÁFICO N° 6. MUNICIPIO DE EL ALTO: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023



Fuente: OBSCD.
Nota: Cada punto se considera una zona dentro los distritos 1, 3 y 6.

TABLA N° 4. DATOS PARA EL CÁLCULO DE LA CORRELACIÓN EN EL ALTO (EN NÚMERO)

Variable	p-valor	Hipótesis
Comercio	0,00000000000000157	Se rechaza H_0
Delitos contra la propiedad	0,00000000000000022	Se rechaza H_0

Fuente: OBSCD.

Los resultados son los siguientes:

Como los datos no se comportan de manera normal se corresponde la aplicación del coeficiente de correlación de Spearman:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde:

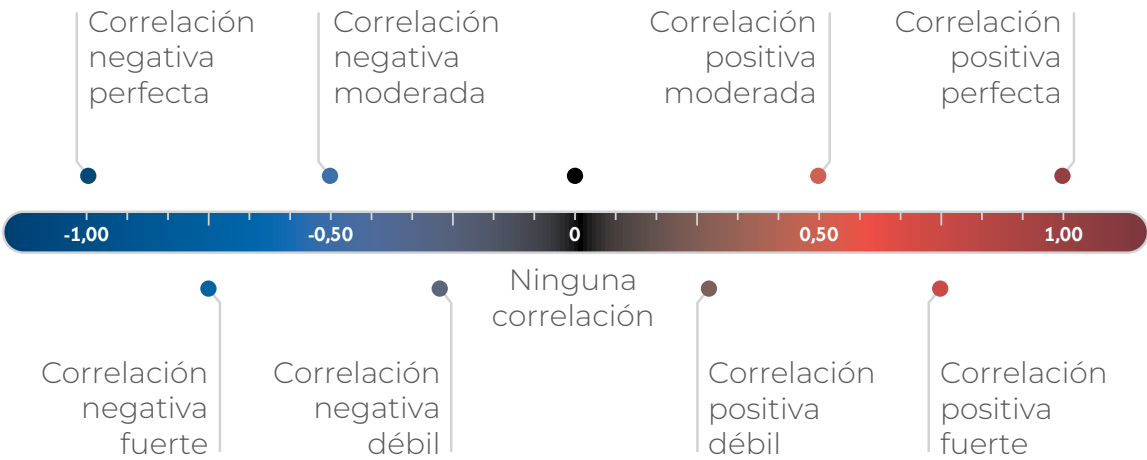
D : Es la diferencia de los estadísticos de orden de ambas variables (comercio y delitos contra la propiedad).

N : Es el número de observaciones, en este caso la cantidad de zonas.

El coeficiente de correlación varía entre -1 y 1 como se muestra a continuación:

El valor obtenido del coeficiente de $\rho = 0,23$ lo que implica una correlación positiva débil, esto quiere decir que, a medida que aumenta el número de comercios, también tiende a aumentar el número de delitos contra la propiedad, pero la relación no es fuerte, lo que sugiere que otros factores podrían estar influyendo, también se presenta concentración

GRÁFICO N° 7. MUNICIPIO DE EL ALTO: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023



Fuente: OBSCD.

de denuncias de delitos contra la propiedad en zonas menos comerciales.

Un aspecto crítico a considerar es el alto índice de delitos no denunciados en El Alto, que alcanza el 89,5%, según el Estudio Nacional de Victimización y Percepción en Seguridad Ciudadana EVIC (2023, p. 32). Este elevado porcentaje significa que solo el 10,5% de los delitos son reportados, lo que distorsiona la comprensión real de la criminalidad en la región. Esta falta de denuncias puede estar relacionada con la desconfianza en las autoridades y la percepción de que la denuncia no llevará a una resolución efectiva.

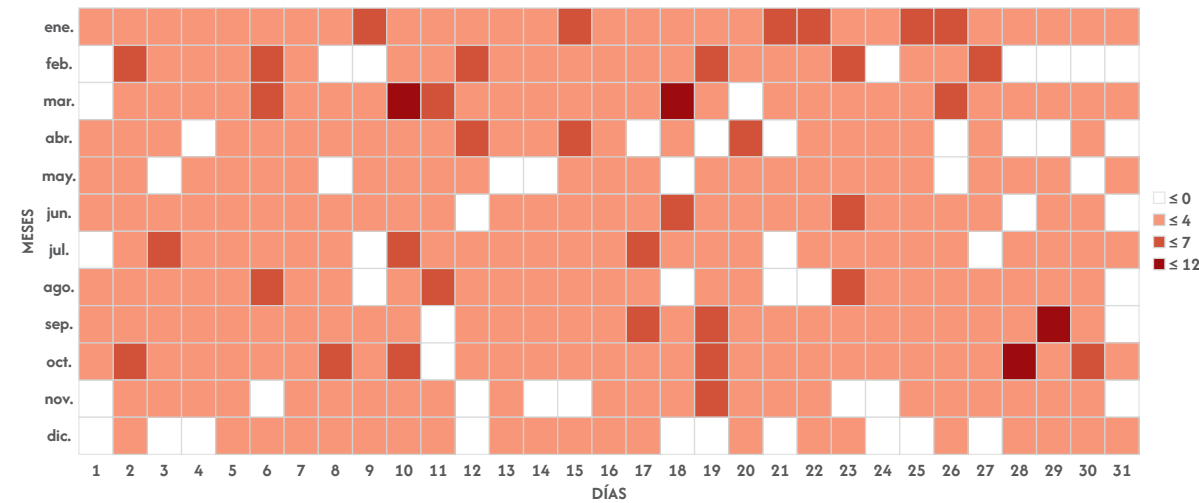
Además, el Informe Productivo del Municipio de El Alto (2022), revela una estructura comercial caracterizada por un alto grado de informalidad. En el Distrito 1 hay 44 asociaciones de comercio informal, 25 asociaciones en el Distrito 3 y 114 asociaciones en el Distrito 6, con alrededor de 90,000 vendedores registrados en la Feria 16 de Julio. Esto contrasta con las 985 unidades económicas registradas

formalmente en el SEPREC, en las siguientes categorías C, G, H, I, K. La predominancia de la economía informal puede complicar la relación entre comercios y delitos, ya que muchas actividades comerciales no están sujetas a las regulaciones que podrían contribuir a una mayor seguridad.

Este contexto de comercio informal y la falta de confianza en las autoridades, que puede ser una de las razones por las cuales los delitos no son denunciados, resaltan la necesidad de considerar variables adicionales en el análisis. Factores como la percepción de inseguridad, la falta de recursos en la Policía y la cultura de la informalidad en la economía de El Alto pueden influir significativamente en la relación observada. Por lo tanto, es fundamental adoptar un enfoque multidimensional que contemple tanto la actividad comercial como el contexto socioeconómico y cultural para entender de manera más completa la dinámica entre comercio y delincuencia en esta región.

5.1.3. FECHAS DE REGISTRO DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

GRÁFICO N°8. CIUDAD DE EL ALTO: NÚMERO DE REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR FECHA, 2023

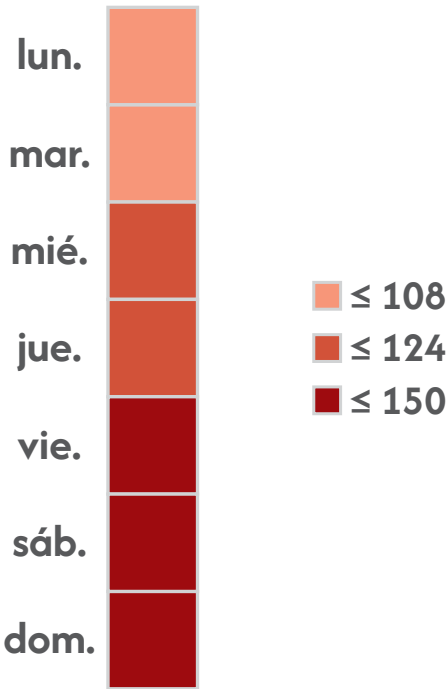


Fuente: OBSCD.

En el gráfico que muestra la cantidad de denuncias de delitos contra la propiedad en el año 2023, se nota que durante los meses de marzo, septiembre y octubre se alcanzan entre 8 y 12 casos de robos en un solo día. Además, prácticamente todos los días del año se registra al menos un delito contra la propiedad en la ciudad de El Alto.

Según el gráfico, se destaca el día de la semana con mayor incidencia de robos, hurtos y robos agravados en la ciudad de El Alto, siendo los viernes, sábados y domingos los días con los datos más altos.

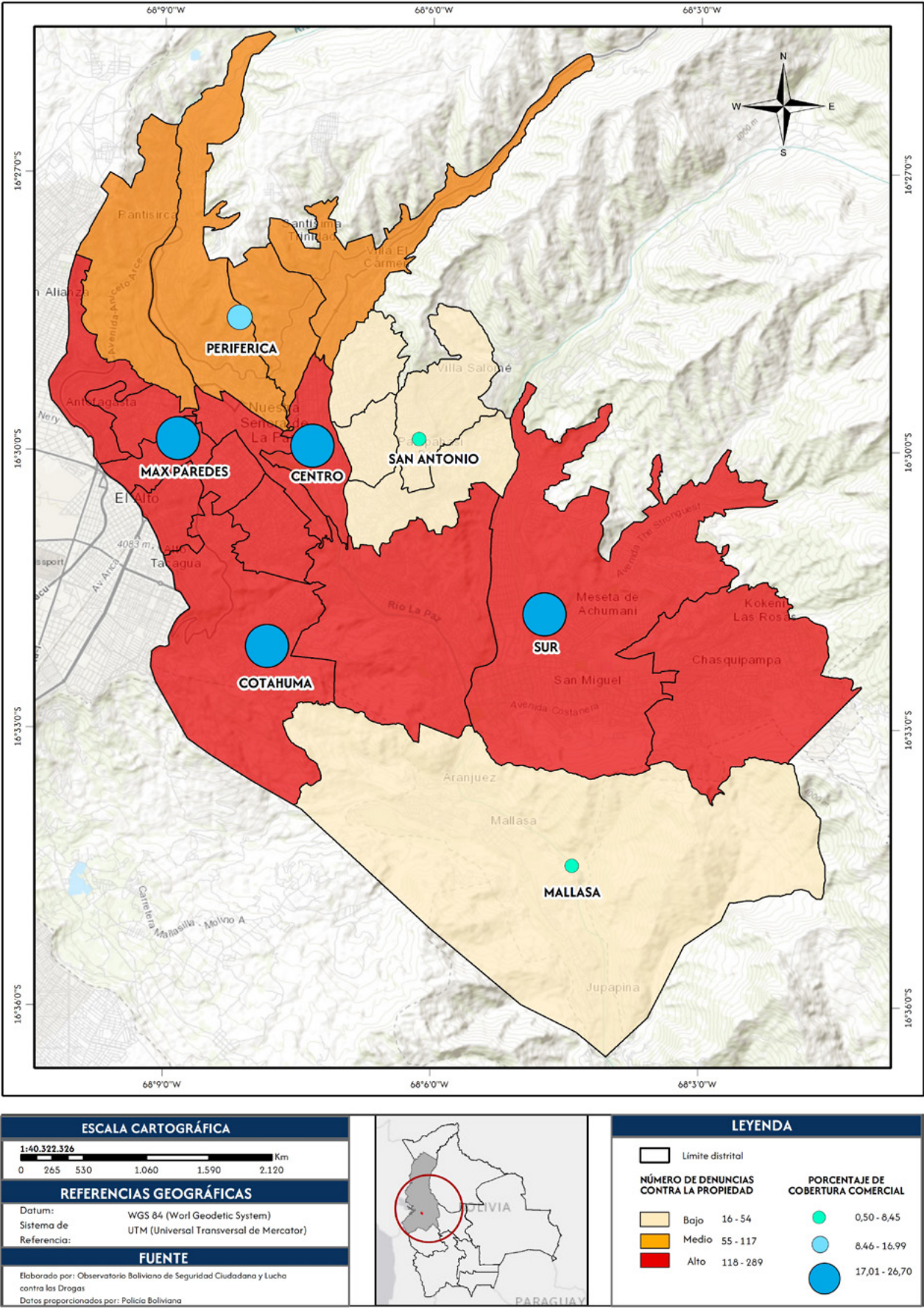
GRÁFICO N°9. CIUDAD DE EL ALTO: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR DÍA DE LA SEMANA, 2023



Fuente: OBSCD.

5.2. LA PAZ

Municipio de La Paz: Denuncias de delitos contra la propiedad y porcentaje de cobertura comercial, por macrodistrito, 2023



Dado que la premisa establece que un mayor número de lugares comerciales se asocia con un aumento en los incidentes de robo, podemos observar en el mapa anterior que los Macro distritos Centro, Sur, Cotahuma y Max Paredes son los que concentran el mayor registro de delitos contra la propiedad.

Asimismo, en el siguiente gráfico se aprecia que los Macro distritos con el mayor

porcentaje de lugares comerciales son: Centro, Sur, Cotahuma y Max Paredes.

Se observa que los Macrodistritos Centro, Sur, Cotahuma y Max Paredes coinciden tanto en tener el mayor número de denuncias por robos, hurtos y robos agravados, como en contar con una alta concentración de lugares comerciales. A continuación, se presenta un mapeo detallado de estos macrodistritos.

GRÁFICO N° 10. MUNICIPIO DE LA PAZ: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR DISTRITO, 2023 (EN NÚMERO)

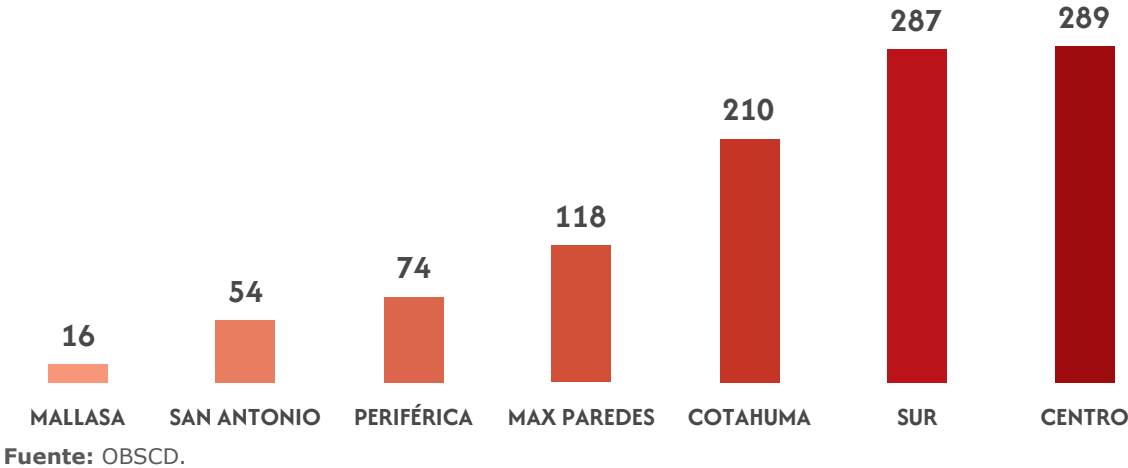
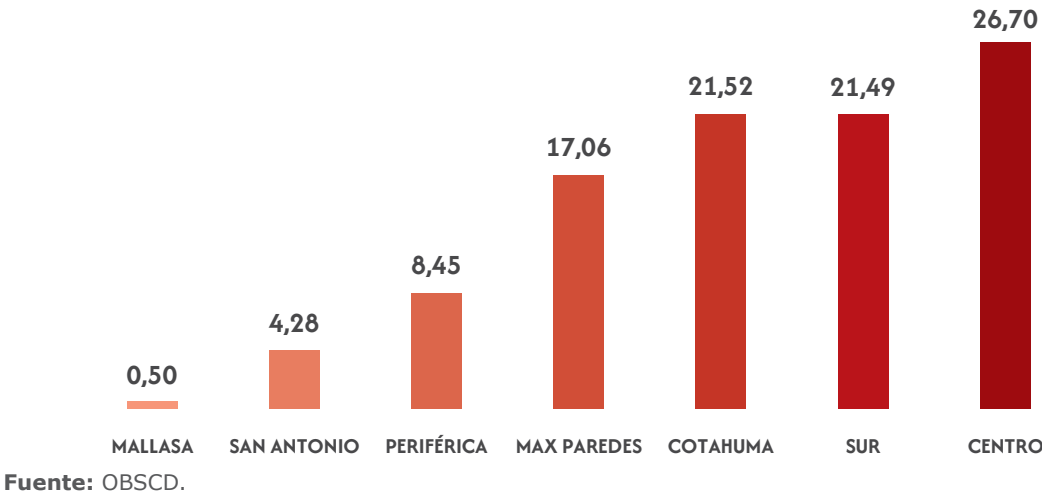
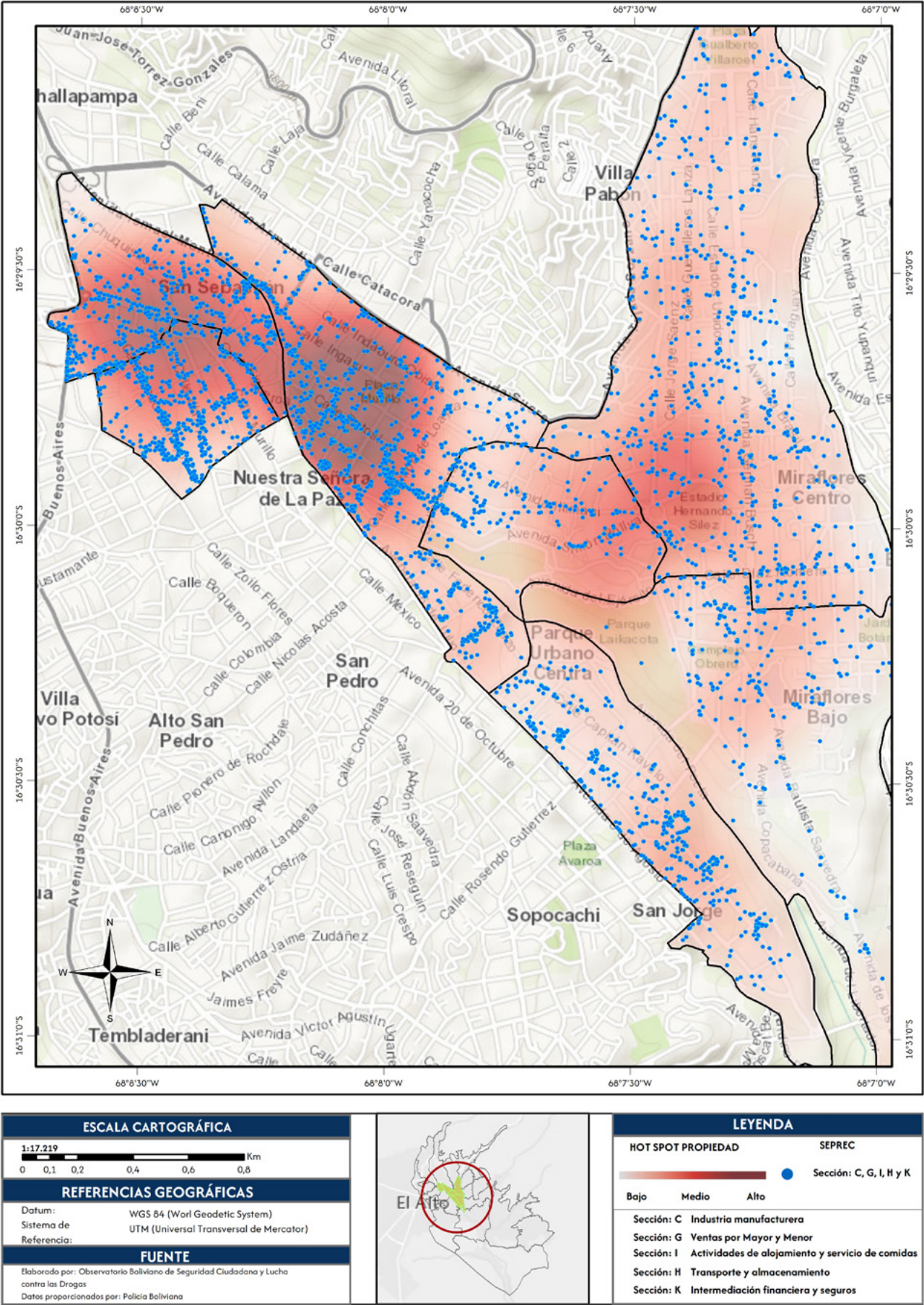


GRÁFICO N° 11. MUNICIPIO DE LA PAZ: COBERTURA COMERCIAL, POR DISTRITO, 2023 (EN PORCENTAJE)



5.2.1. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES MACRODISTRITOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

Macrodistrito Centro: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023





En la zona de San Sebastián, los robos se concentran desde la Pérez Velasco hasta la Avenida Las Américas, incluyendo la plaza Alonso de Mendoza. Estos sectores también albergan varios establecimientos comerciales.

Por otro lado, en la zona de El Rosario, los hot spots de robos se agregan en áreas como Plaza Eguino, Tumusla, Calle Santa Cruz, Graneros e Illampu, que son precisamente donde se encuentran las principales zonas comerciales.

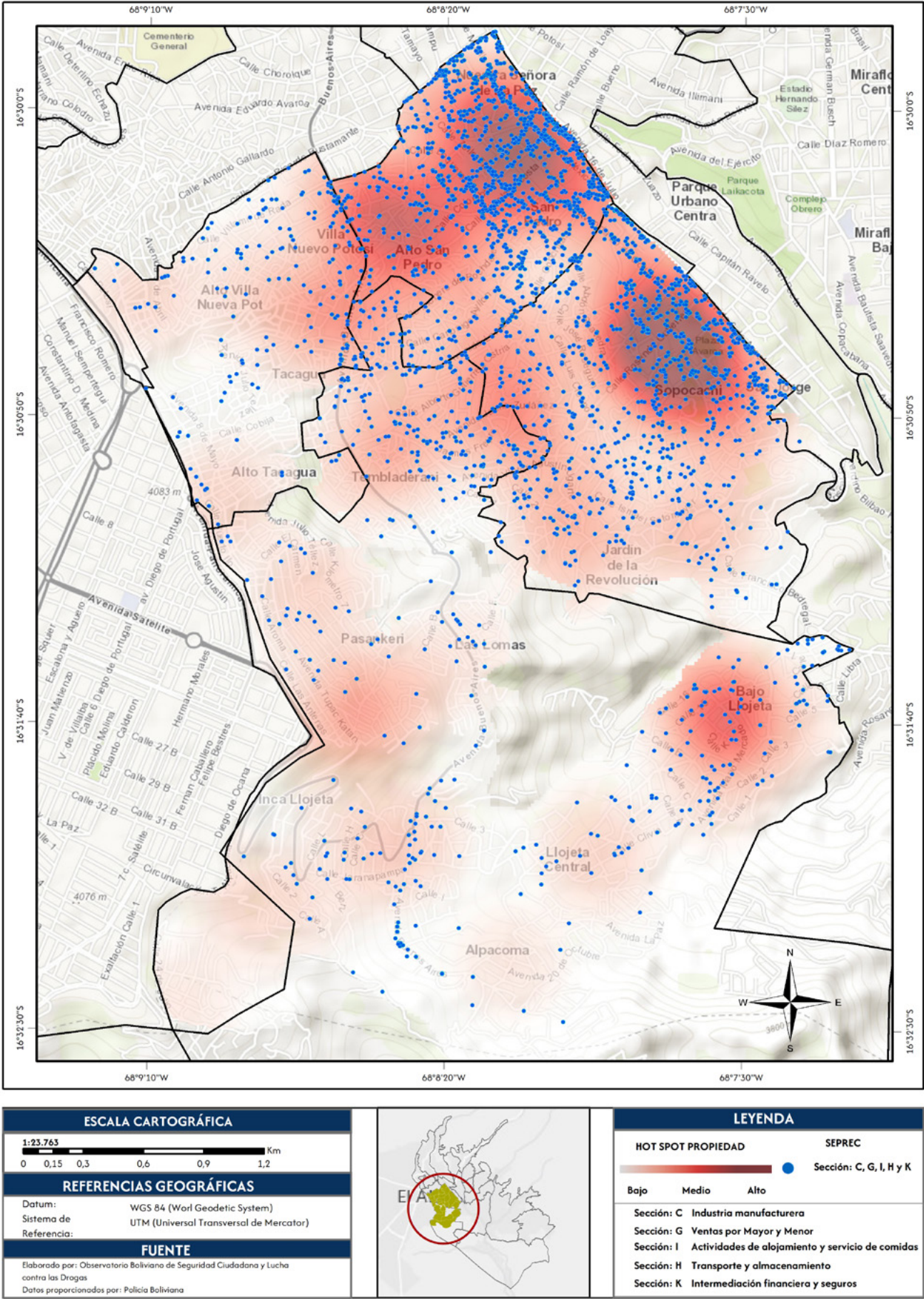
Esta área corresponde al Casco Viejo de la ciudad, donde se observa una concentración de hot spots de delitos contra la propiedad en la Avenida Montes y las calles Mercado, Colón, Potosí y Comercio. Además, estas mismas calles y avenidas se caracterizan por albergar numerosos establecimientos comerciales.

La zona de Miraflores también registra numerosos casos de robos, hurtos y robos agravados, especialmente en los sectores cercanos al Estadio y en la Avenida Busch.

En la zona de San Jorge, se pueden observar hot spots más dispersos, especialmente en los sectores de Plaza Isabel La Católica y las calles adyacentes. Estos lugares también albergan áreas comerciales.

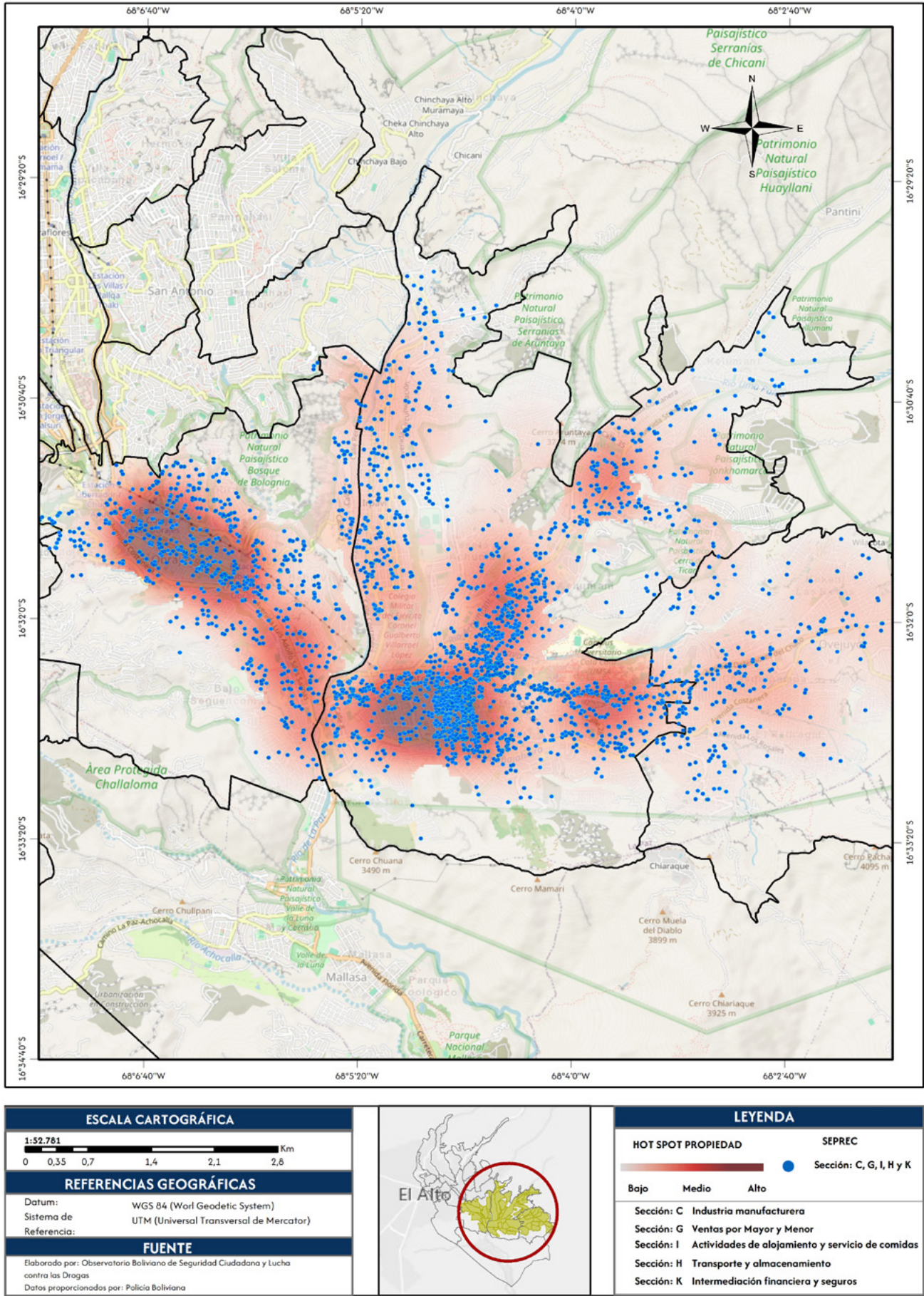


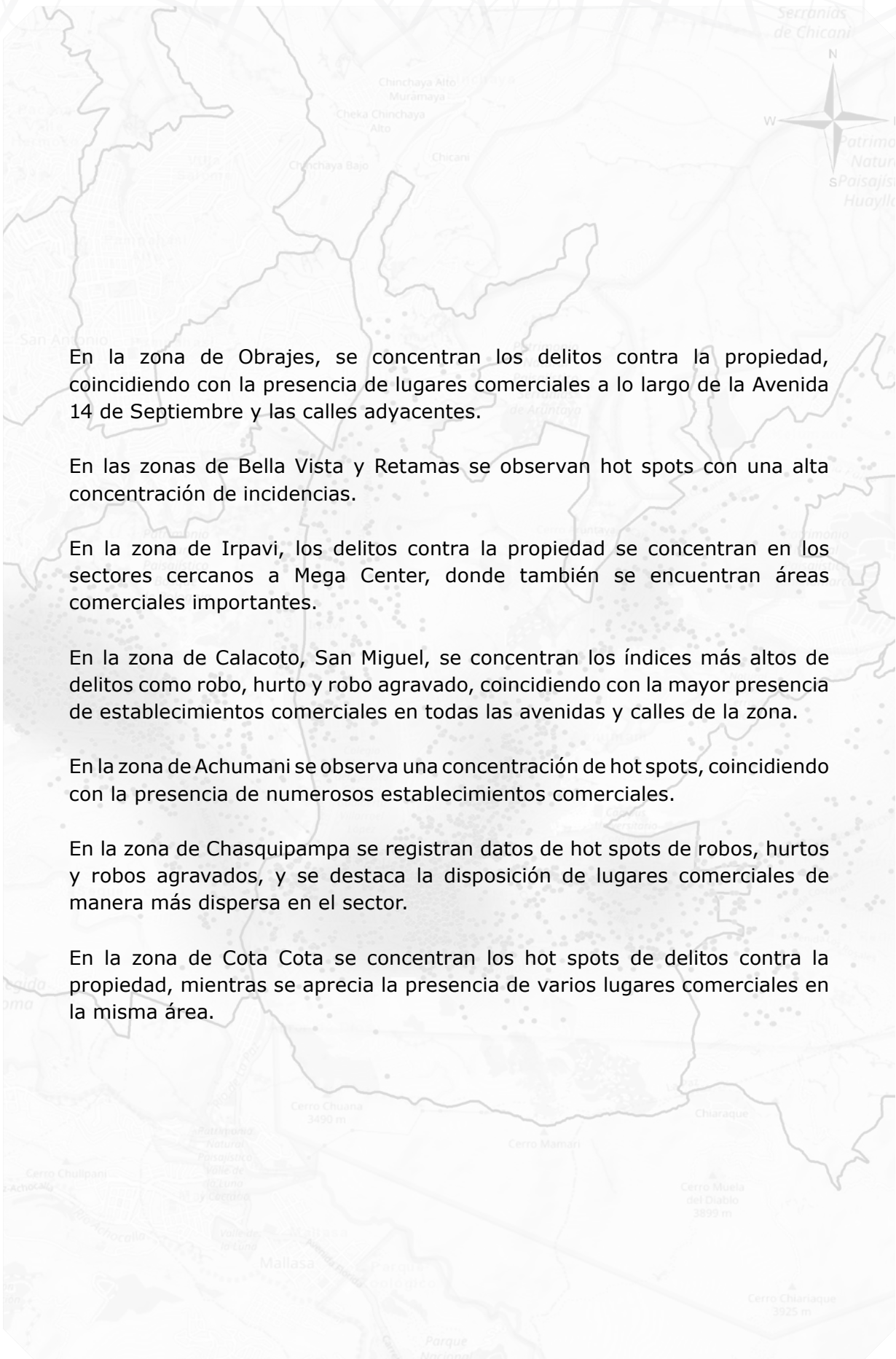
Macrodistrito Cotahuma: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023





Macrodistrito Sur: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023





En la zona de Obrajes, se concentran los delitos contra la propiedad, coincidiendo con la presencia de lugares comerciales a lo largo de la Avenida 14 de Septiembre y las calles adyacentes.

En las zonas de Bella Vista y Retamas se observan hot spots con una alta concentración de incidencias.

En la zona de Irpavi, los delitos contra la propiedad se concentran en los sectores cercanos a Mega Center, donde también se encuentran áreas comerciales importantes.

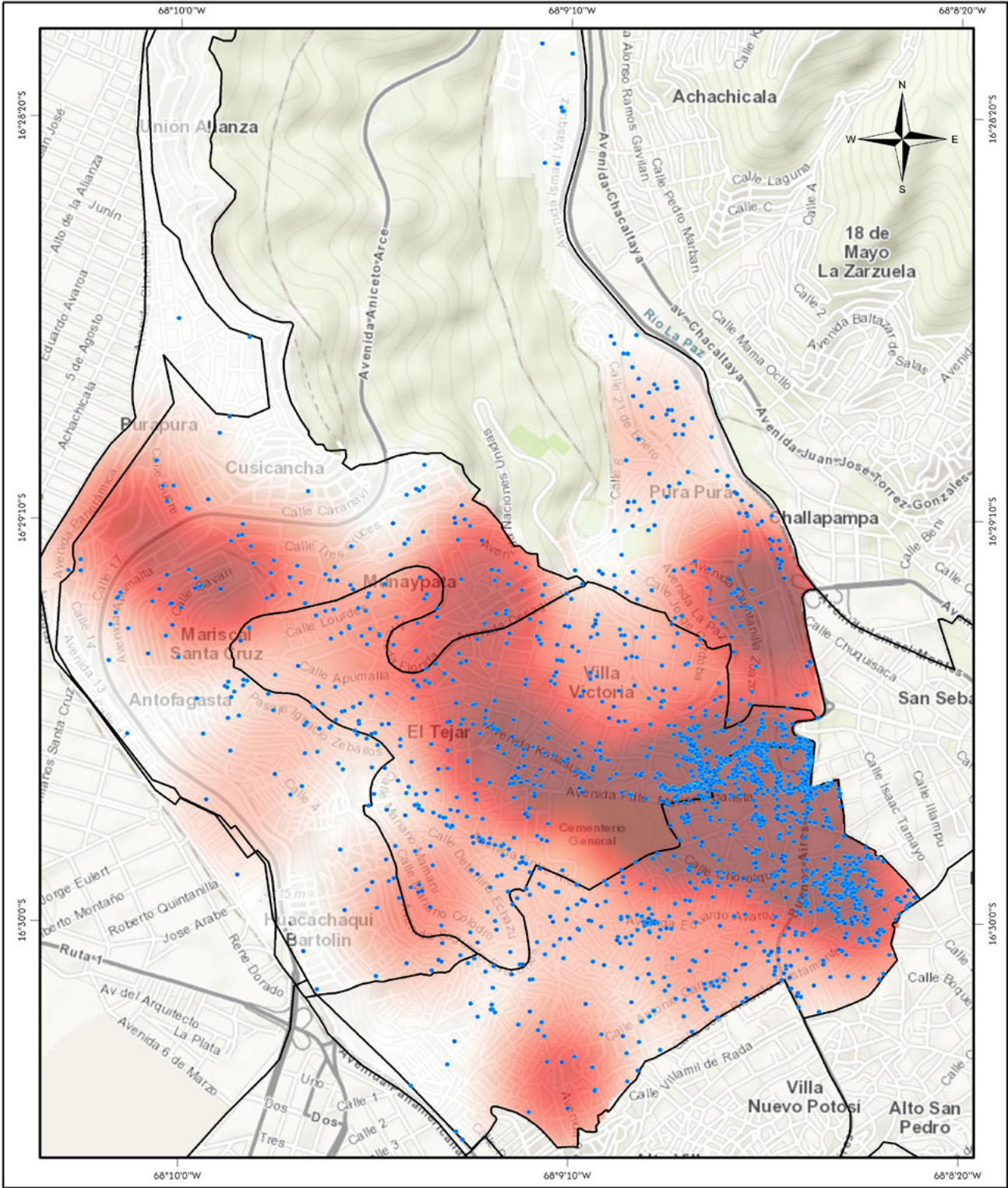
En la zona de Calacoto, San Miguel, se concentran los índices más altos de delitos como robo, hurto y robo agravado, coincidiendo con la mayor presencia de establecimientos comerciales en todas las avenidas y calles de la zona.

En la zona de Achumani se observa una concentración de hot spots, coincidiendo con la presencia de numerosos establecimientos comerciales.

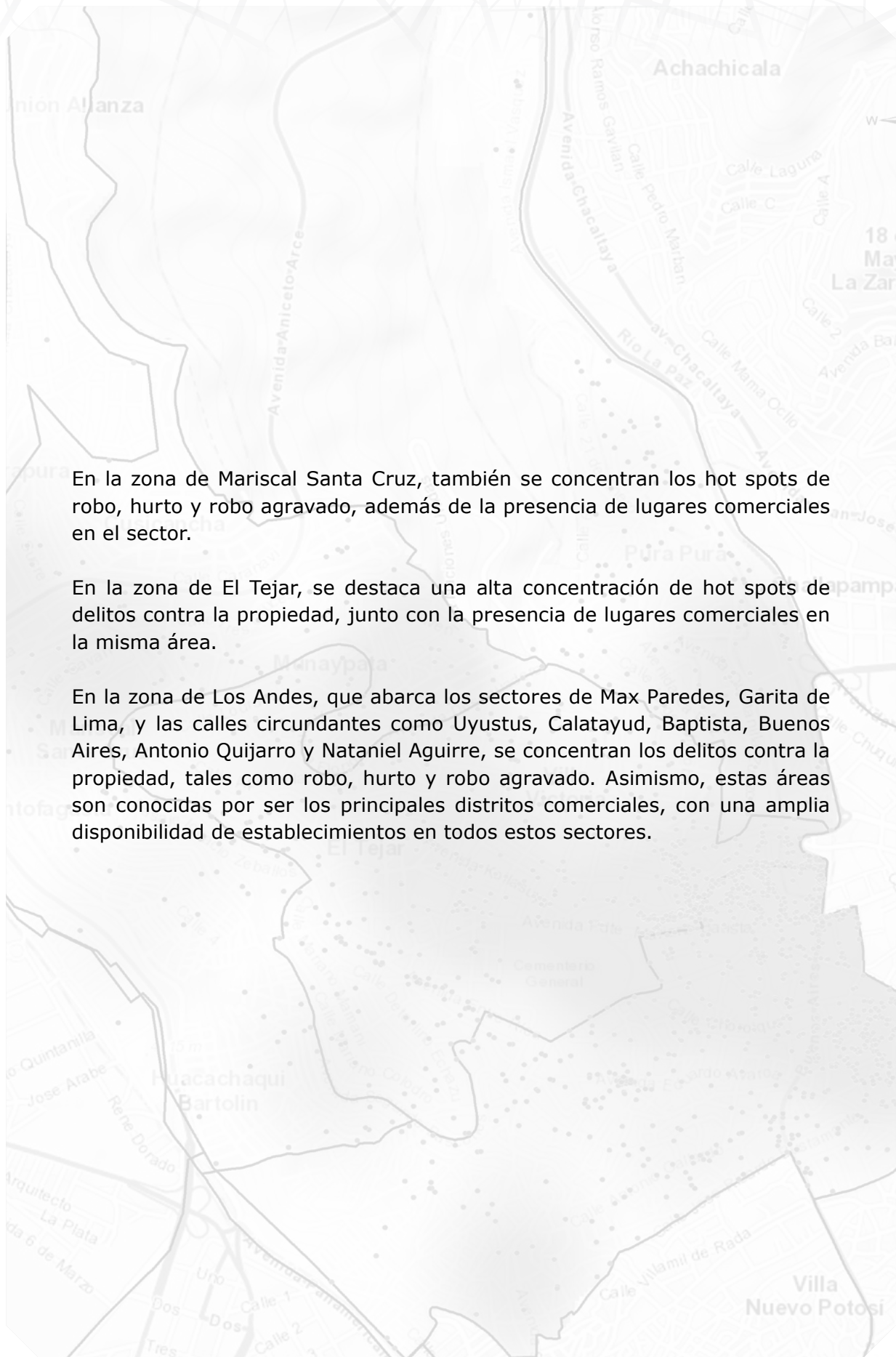
En la zona de Chasquipampa se registran datos de hot spots de robos, hurtos y robos agravados, y se destaca la disposición de lugares comerciales de manera más dispersa en el sector.

En la zona de Cota Cota se concentran los hot spots de delitos contra la propiedad, mientras se aprecia la presencia de varios lugares comerciales en la misma área.

Macrodistrito Max Paredes: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



ESCALA CARTOGRÁFICA 1:19.765 0 0,125 0,25 0,5 0,75 1 Km REFERENCIAS GEOGRÁFICAS Datum: WGS 84 (World Geodetic System) Sistema de: UTM (Universal Transversal de Mercator) Referencia: FUENTE Elaborado por: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas Datos proporcionados por: Policía Boliviana		LEYENDA HOT SPOT PROPIEDAD SEPREC Sección: C, G, I, H y K Bojo Medio Alto Sección: C Industria manufacturera Sección: G Ventas por Mayor y Menor Sección: I Actividades de alojamiento y servicio de comidas Sección: H Transporte y almacenamiento Sección: K Intermediación financiera y seguros
--	--	--



5.2.2. CORRELACIÓN

Se observa una tendencia positiva entre las dos variables, es decir, a medida que aumenta la cantidad de delitos contra la propiedad, también tiende a aumentar la cantidad de comercios.

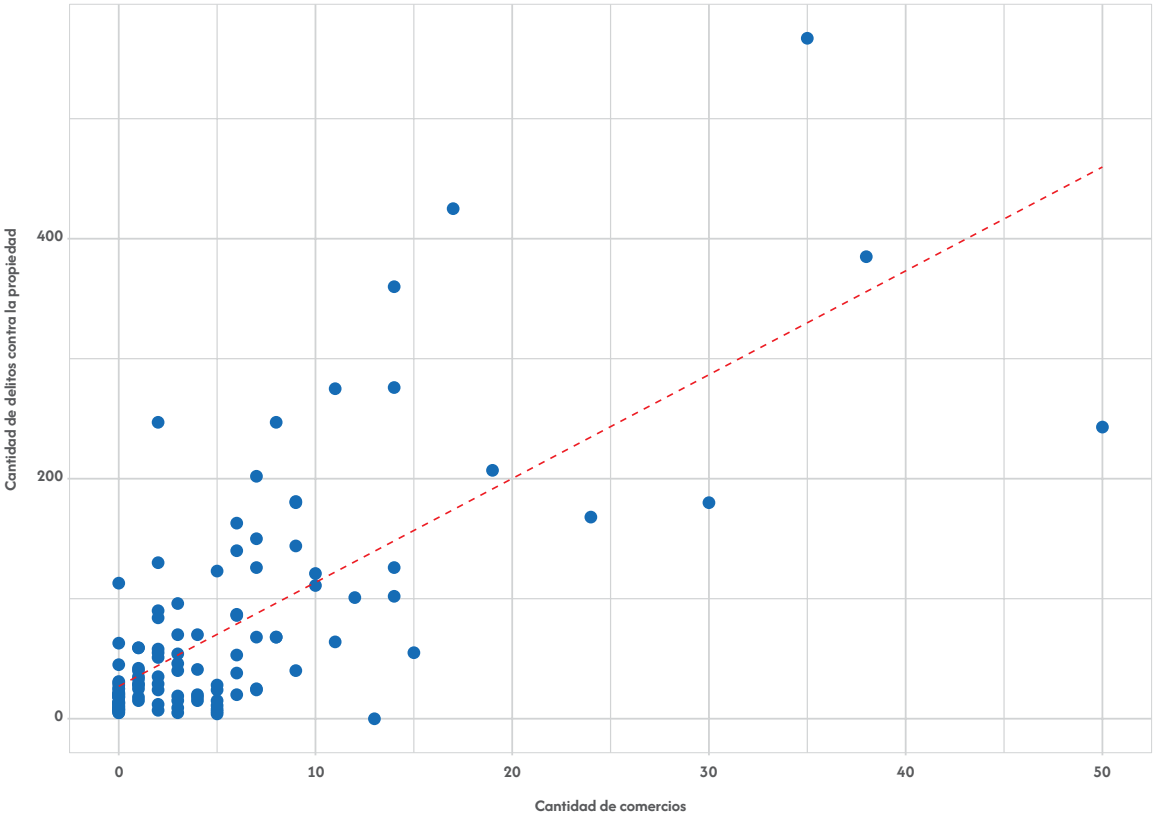
En primera instancia se verifica mediante la prueba de Shapiro-Wilk una de las siguientes hipótesis:

H_0 : Los datos siguen una distribución normal.
vs.
 H_1 : Los datos no siguen una distribución normal.

Si el p-valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0).

Los resultados son los siguientes:

GRÁFICO N° 12. MUNICIPIO DE LA PAZ: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023



Fuente: OBSCD.

Nota: Cada punto se considera una zona dentro los distritos Centro, Cotahuma y Max Paredes.

TABLA N° 5. DATOS PARA EL CÁLCULO DE LA CORRELACIÓN EN LA PAZ (EN NÚMERO)

Variable	p-valor	Hipótesis
Comercio	0,00000000000001919	Se rechaza H_0
Delitos contra la propiedad	0,000000000000002479	Se rechaza H_0

Fuente: OBSCD.

Como los datos no se comportan de manera normal entonces se opta por el coeficiente de correlación de Spearman:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde:

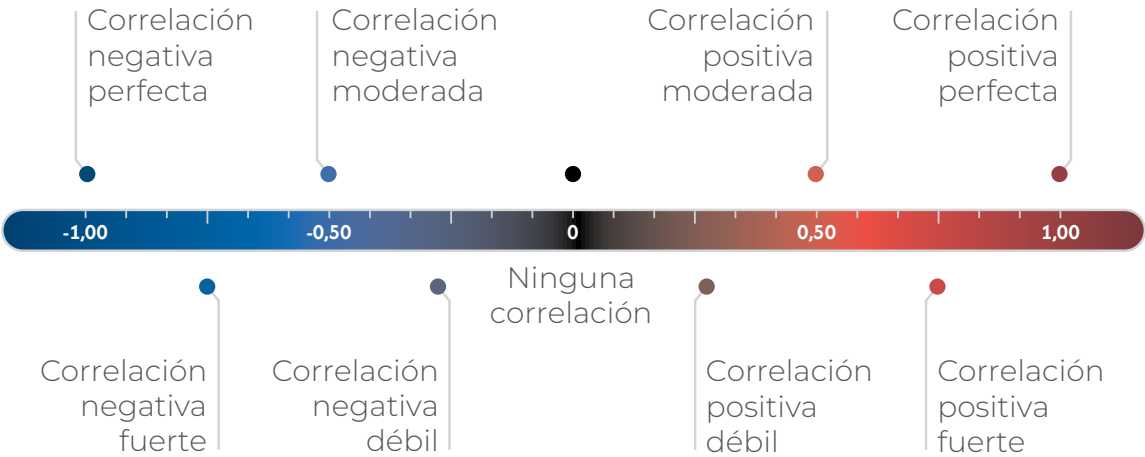
D : Es la diferencia de los estadísticos de orden de ambas variables (comercio y delitos contra la propiedad).

N : Es el número de observaciones, en este caso la cantidad de zonas.

El coeficiente de correlación varía entre -1 y 1 como se muestra a continuación:

El valor obtenido del coeficiente de $\rho = 0,63$ lo que implica una correlación positiva fuerte, esto quiere decir que, a medida que aumenta el número de comercios, también tiende a aumentar el número de delitos contra la propiedad.

GRÁFICO N° 13. MUNICIPIO DE LA PAZ: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023



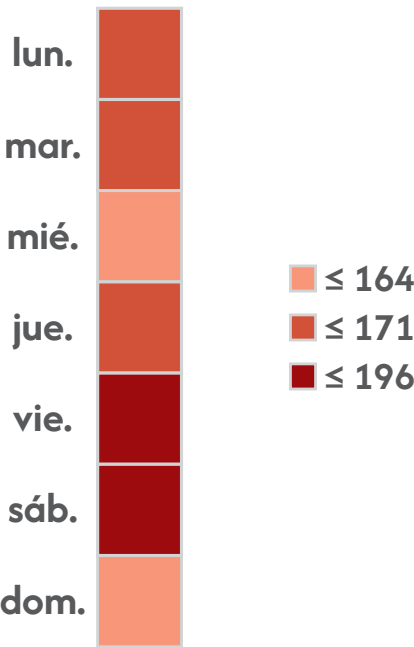
Fuente: OBSCD.

5.2.3. FECHAS DE REGISTRO DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En el gráfico que muestra la cantidad de denuncias de delitos contra la propiedad registradas por fecha en el año 2023, se puede observar que en todos los meses se reportan entre 7 y 10 casos de robos en un solo día. Además, prácticamente todos los días del año se registra al menos un delito contra la propiedad en la ciudad de La Paz.

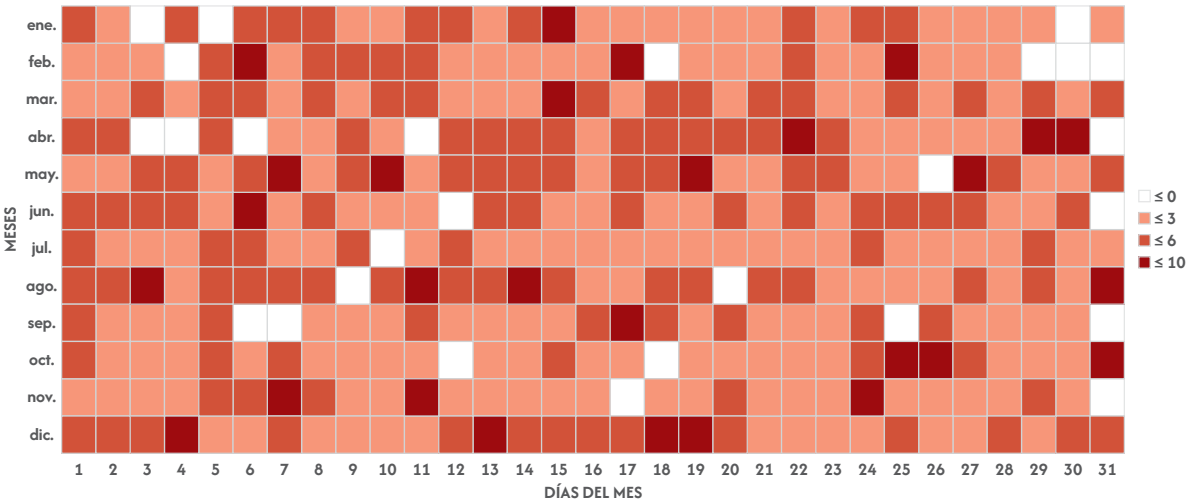
Según el gráfico, se destaca el día de la semana con la mayor incidencia de robos, hurtos y robos agravados en la ciudad de La Paz, siendo los viernes y sábados los días con los datos más altos.

GRÁFICO N° 14. MUNICIPIO DE LA PAZ: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR DÍA DE LA SEMANA, 2023 (EN NÚMERO)



Fuente: OBSCD.

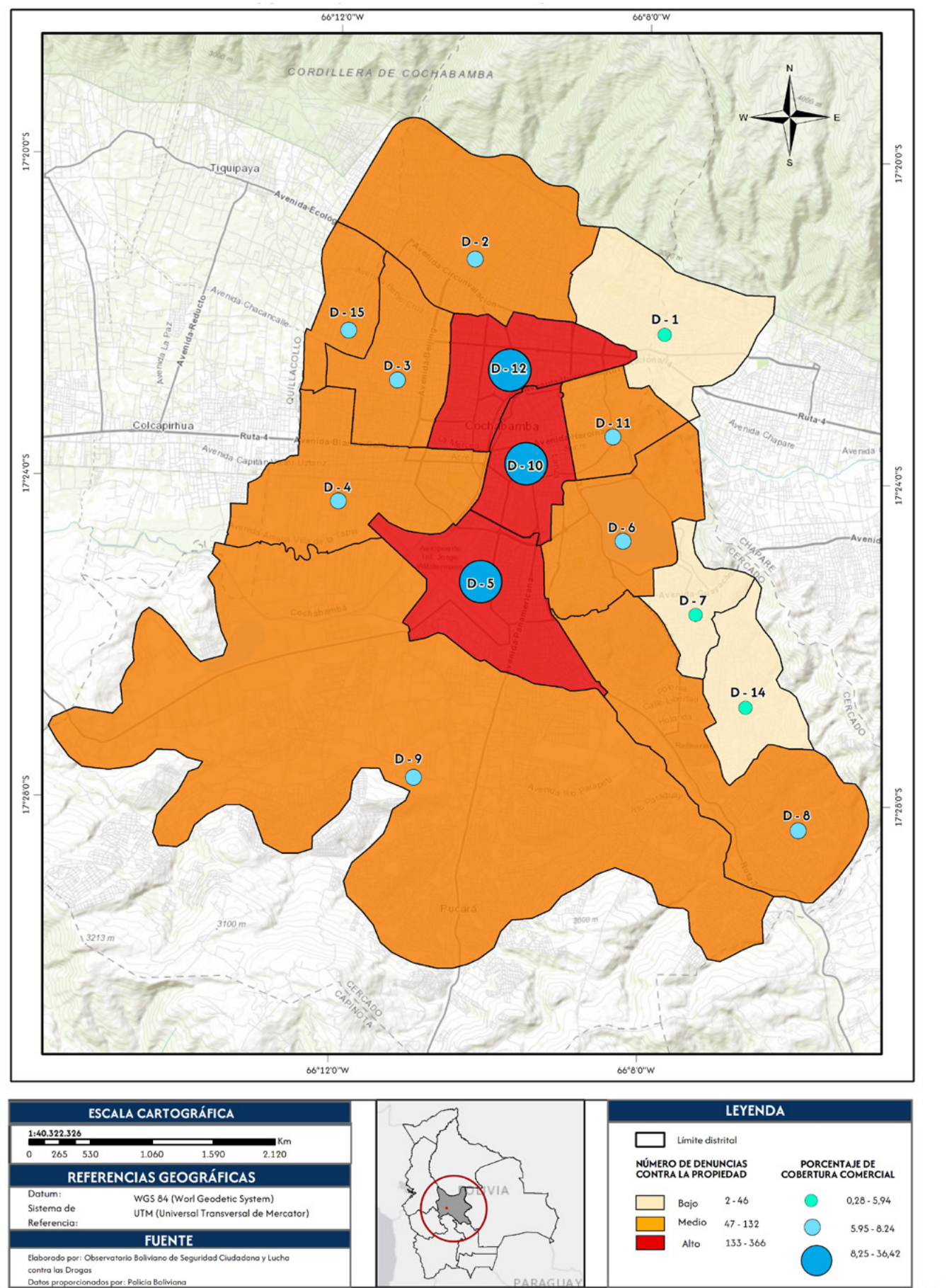
GRÁFICO N° 15. MUNICIPIO DE LA PAZ: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR FECHA, 2023 (EN NÚMERO)



Fuente: OBSCD.

5.3. COCHABAMBA

Municipio de Cochabamba: Denuncias de delitos contra la propiedad y porcentaje de cobertura comercial, por distrito, 2023



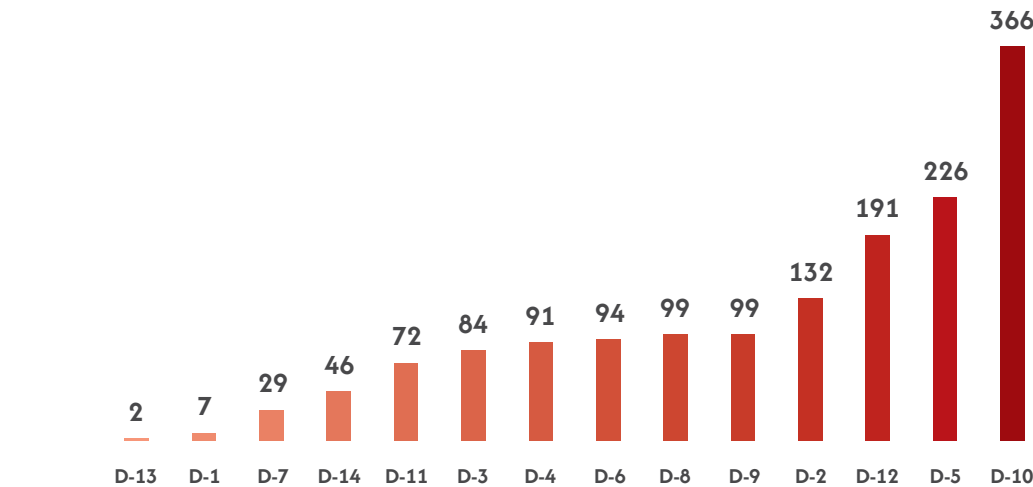
Ante la premisa de que a mayor número de lugares comerciales existe un incremento en los hechos de robo, podemos observar en el mapa anterior que los distritos donde se concentra el mayor número de registros de delitos contra la propiedad son el distrito 5, 10 y 12.

Asimismo, en el siguiente gráfico se puede apreciar que los Distritos con el mayor

porcentaje de lugares comerciales son el Distrito 10, 12 y 5, principalmente.

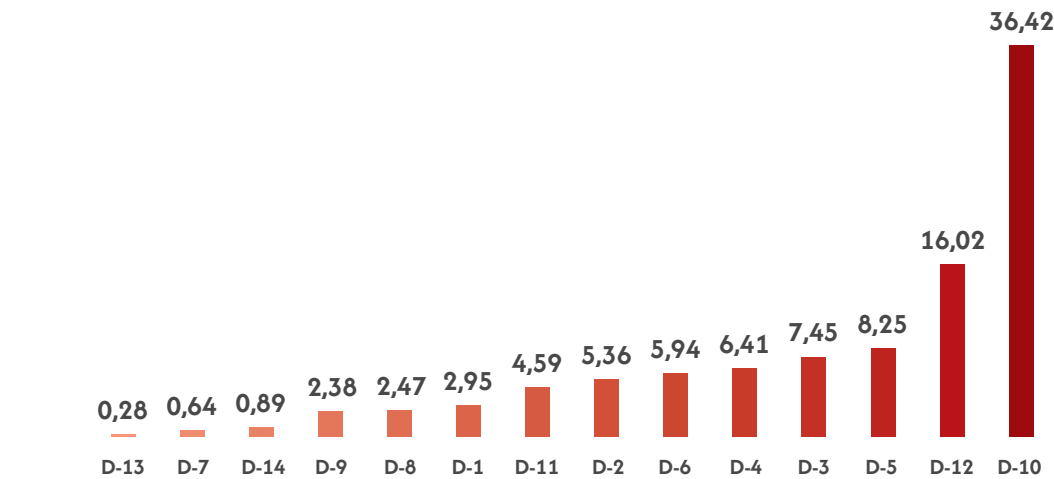
Se analiza que los Distritos donde coinciden los casos de mayor número de denuncias de robos, hurtos y robos agravados, y donde también se encuentra el mayor número de lugares comerciales, son los distritos 10, 12 y 5. Por ello a continuación, se presenta un mapeo detallado de estos distritos.

GRÁFICO N° 16. MUNICIPIO DE COCHABAMBA: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR DISTRITO, 2023 (EN NÚMERO)



Fuente: OBSCD.

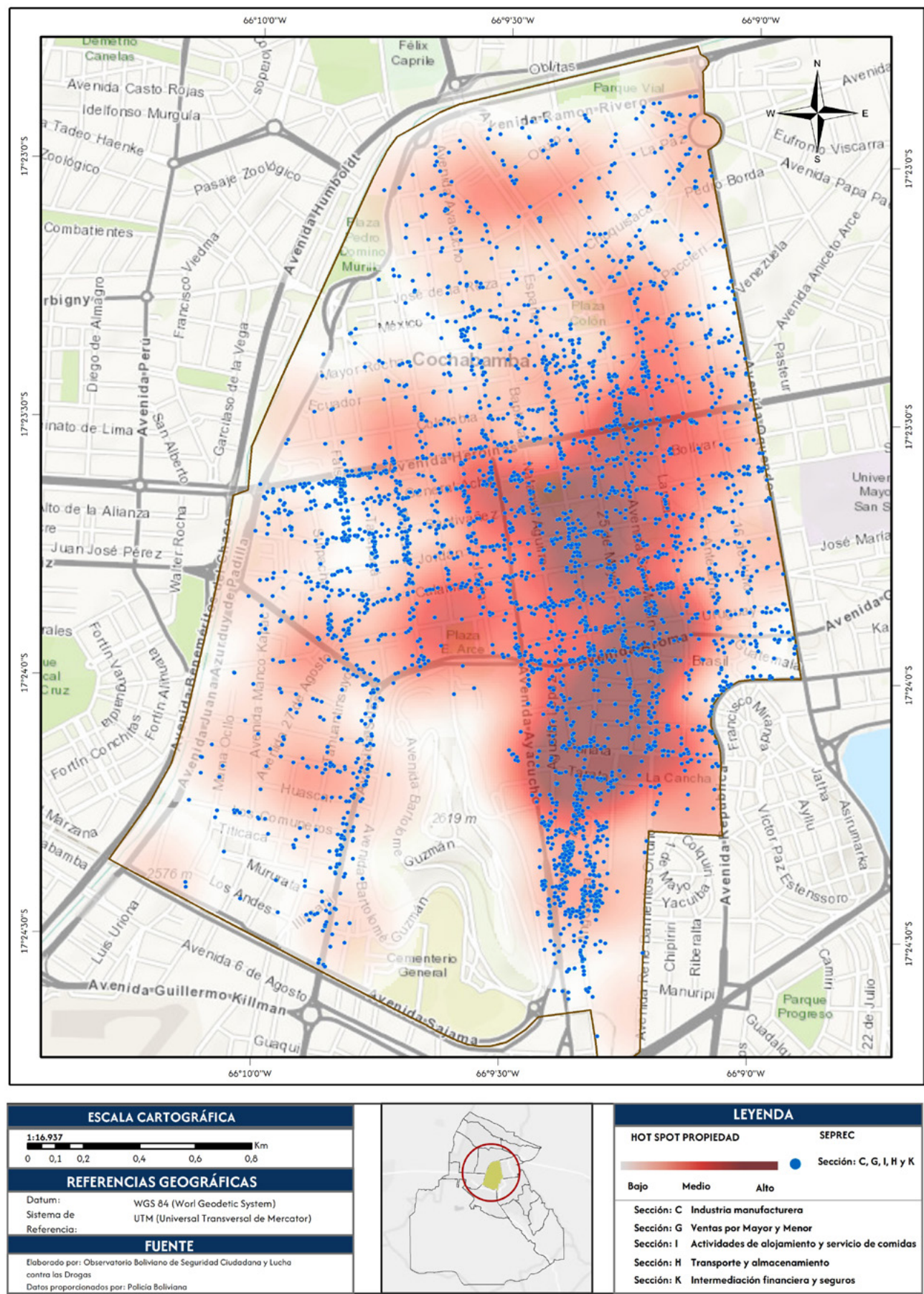
GRÁFICO N° 17. MUNICIPIO DE COCHABAMBA: COBERTURA COMERCIAL, POR DISTRITO, 2023 (EN PORCENTAJE)

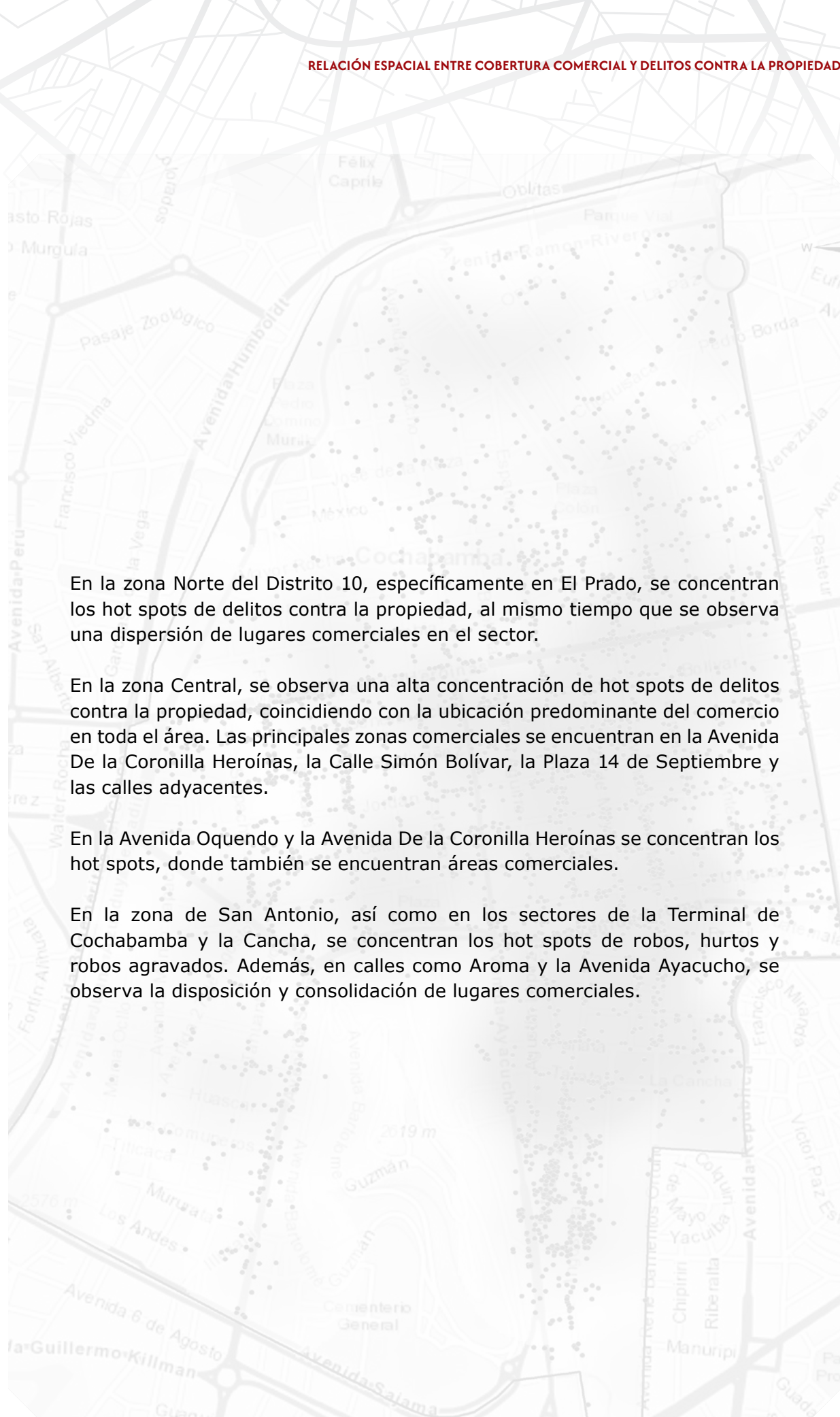


Fuente: OBSCD.

5.3.1. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DISTRITOS EN EL MUNICIPIO DE COCHABAMBA

Distrito 10: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023





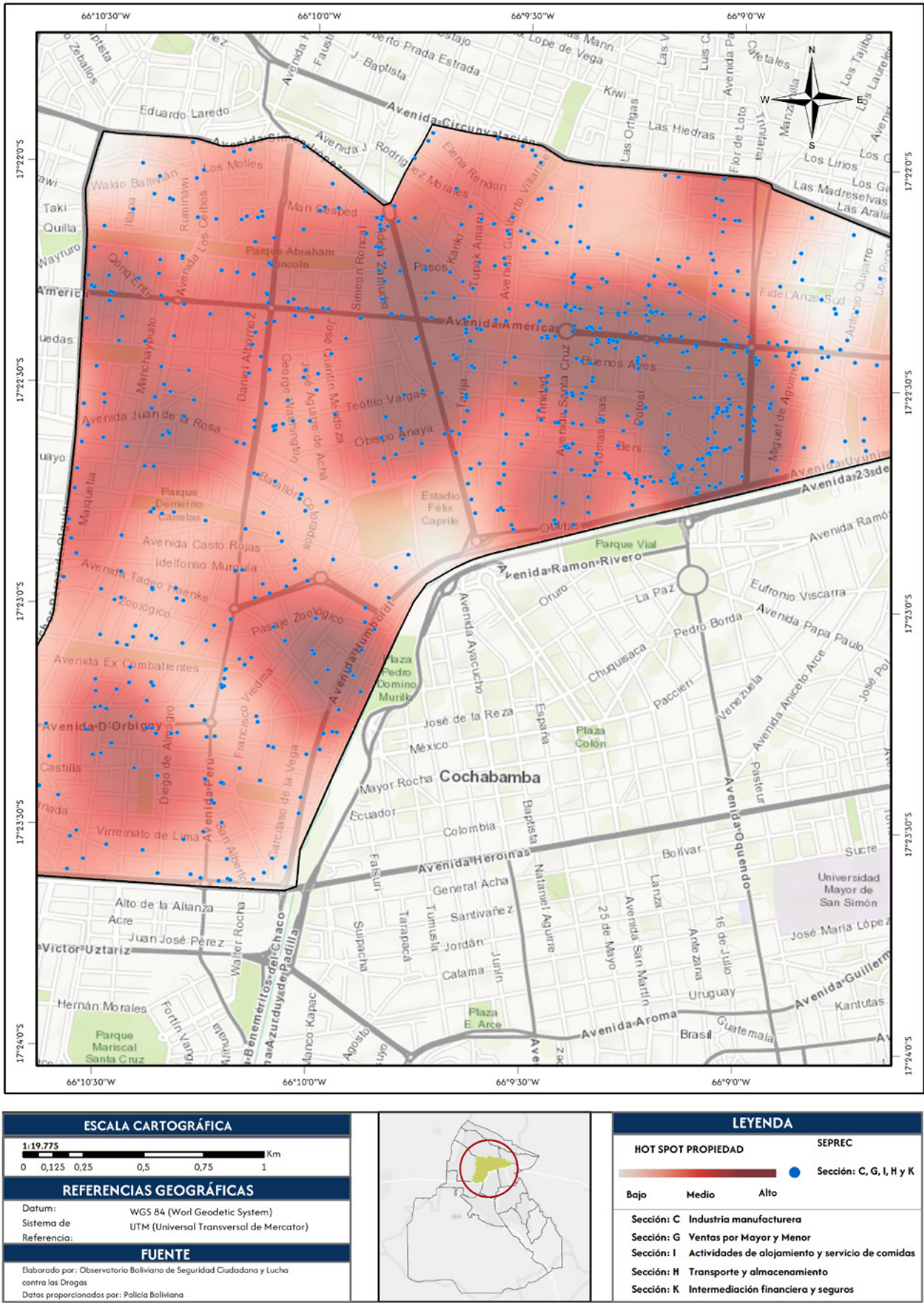
En la zona Norte del Distrito 10, específicamente en El Prado, se concentran los hot spots de delitos contra la propiedad, al mismo tiempo que se observa una dispersión de lugares comerciales en el sector.

En la zona Central, se observa una alta concentración de hot spots de delitos contra la propiedad, coincidiendo con la ubicación predominante del comercio en toda el área. Las principales zonas comerciales se encuentran en la Avenida De la Coronilla Heroínas, la Calle Simón Bolívar, la Plaza 14 de Septiembre y las calles adyacentes.

En la Avenida Oquendo y la Avenida De la Coronilla Heroínas se concentran los hot spots, donde también se encuentran áreas comerciales.

En la zona de San Antonio, así como en los sectores de la Terminal de Cochabamba y la Cancha, se concentran los hot spots de robos, hurtos y robos agravados. Además, en calles como Aroma y la Avenida Ayacucho, se observa la disposición y consolidación de lugares comerciales.

Distrito 12: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



En el sector Noroeste del distrito 12, especialmente a lo largo de la Avenida Jaimes Freyre y la Avenida América, se concentran los hot spots de delitos contra la propiedad. Asimismo, se observa la presencia de varios lugares comerciales en esta área.

En las zonas cercanas a Sarco, Pulacayo y Venezuela se concentran los delitos de robo, hurto y robo agravado, mientras que los lugares comerciales se dispersan por todo el sector.

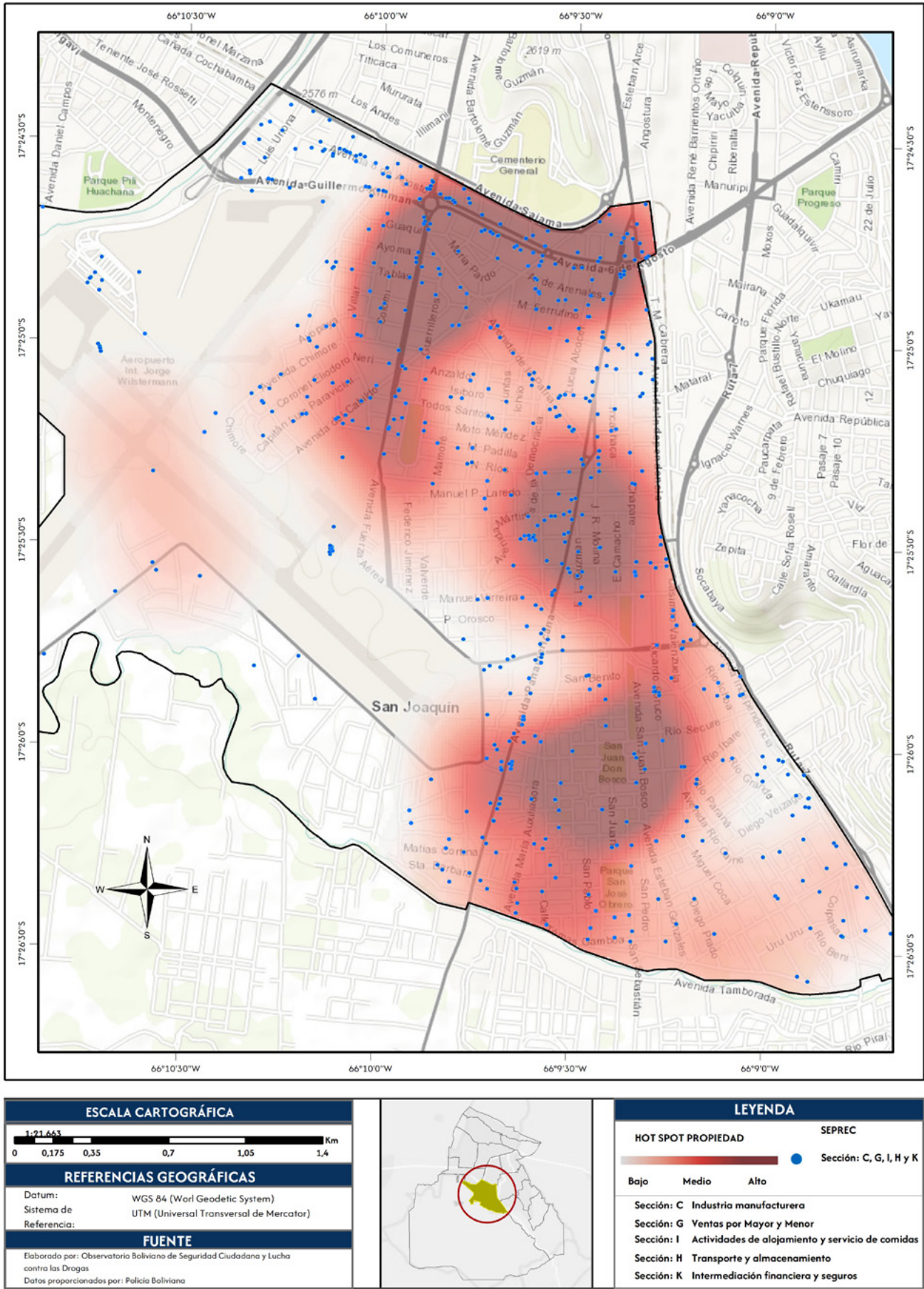
En la zona de Cala Cala, los hot spots de delitos contra la propiedad se dispersan, mientras que los lugares comerciales se encuentran distribuidos por toda la zona.

En la zona de Villa Montenegro, se observa una concentración de hot spots, al mismo tiempo que se disponen lugares comerciales a lo largo de la Avenida Humboldt y Bartolomé de las Casas.

En las zonas de Queru Queru y sus alrededores se registran hot spots con una alta concentración de delitos contra la propiedad, al mismo tiempo que se distinguen áreas comerciales en todo el sector.

En las zonas de Portales, Queru Queru y sus alrededores, se registran hot spots con una alta concentración de delitos contra la propiedad, mientras se distinguen áreas comerciales en toda la región, especialmente en la Avenida América y Melchor Urquidi, así como en la Recoleta y la Avenida General José Manuel Pando.

Distrito 5: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023





En la zona de Jaihuayco, cercana a la plaza Libertad, se concentran los hot spots de delitos como robos, hurtos y robos agravados, mientras que se observa la dispersión de lugares comerciales en todo el sector.

En las zonas de Loreto Sur y Santa Bárbara Norte se registran altos valores de delitos contra la propiedad, y se encuentran establecimientos comerciales distribuidos por todo el sector.

5.3.2. CORRELACIÓN

Los puntos dispersos indican cierta variabilidad, aunque existe una tendencia positiva general, algunos puntos están más alejados. Esta tendencia lineal sugiere que podría haber una correlación positiva entre el número de comercios y los delitos contra la propiedad, esto podría interpretarse como que, en zonas con más comercios, puede haber más delitos contra la propiedad.

En primera instancia se verifica mediante la prueba de Shapiro-Wilk una de las siguientes hipótesis:

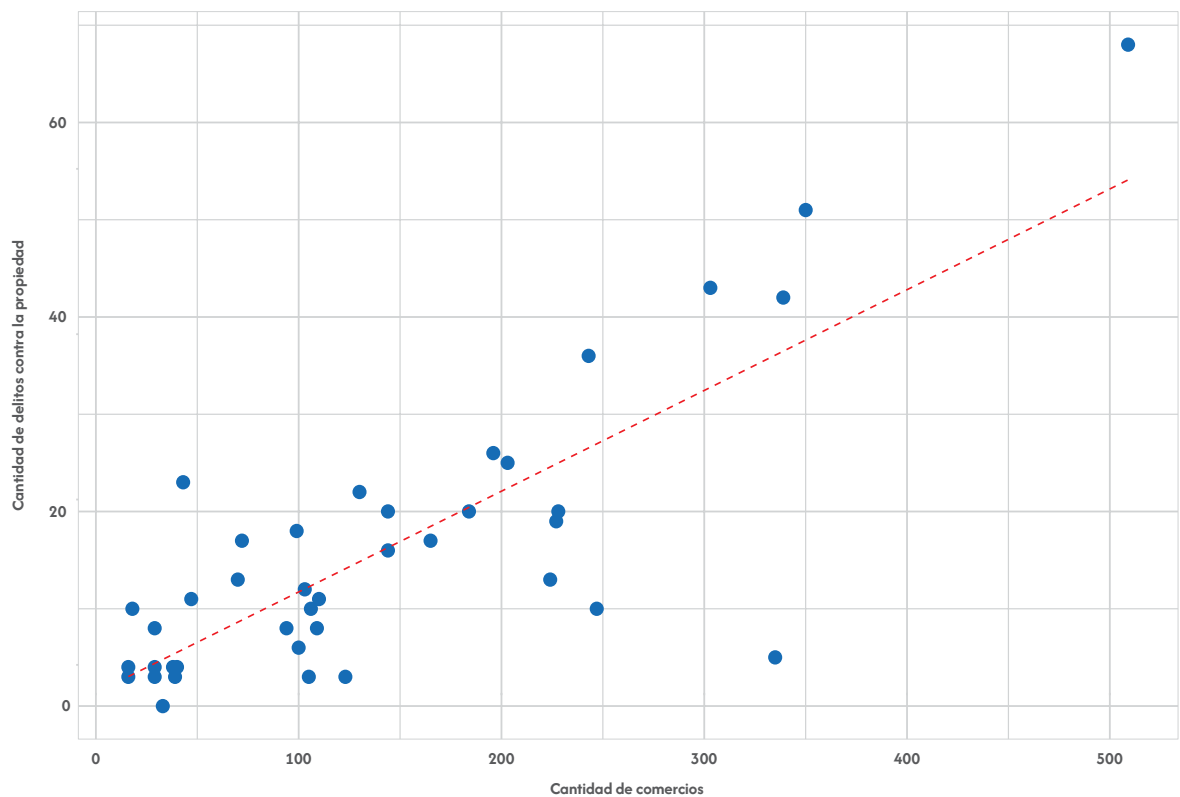
H_0 : Los datos siguen una distribución normal.
vs.
 H_1 : Los datos no siguen una distribución normal.

Si el p-valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0).

Los resultados son los siguientes:

Como los datos no se comportan de manera normal entonces se opta por el coeficiente de correlación de Spearman:

GRÁFICO N° 18. MUNICIPIO DE COCHABAMBA: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023



Fuente: OBSCD.
Nota: Cada punto se considera una zona dentro los distritos 5, 10 y 12.

TABLA N° 6. DATOS PARA EL CÁLCULO DE LA CORRELACIÓN EN COCHABAMBA (EN NÚMERO)

Variable	p-valor	Hipótesis
Comercio	0,0008213	Se rechaza H_0
Delitos contra la propiedad	0,0000209	Se rechaza H_0

Fuente: OBSCD.

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde:

D: Es la diferencia de los estadísticos de orden de ambas variables (comercio y delitos contra la propiedad).

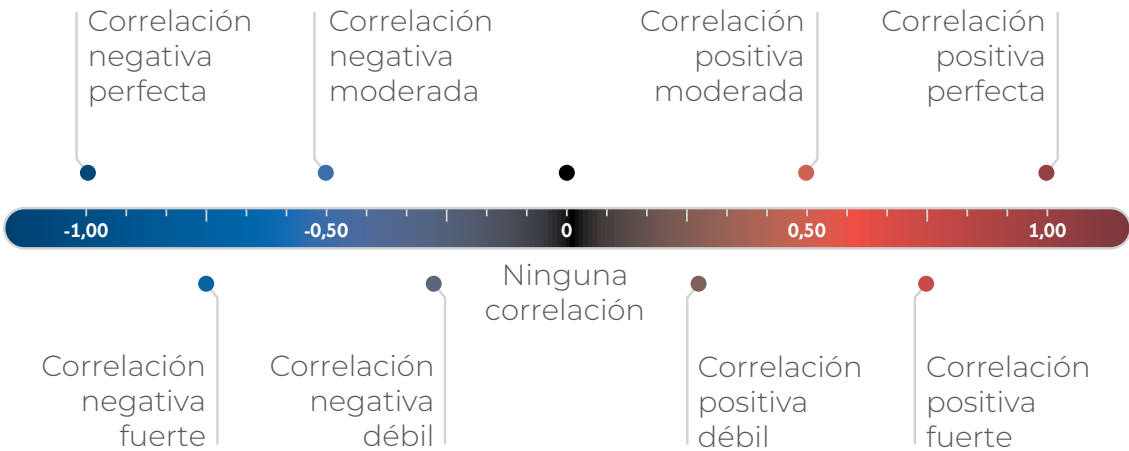
N: Es el número de observaciones, en este caso la cantidad de zonas.

El coeficiente de correlación varía entre -1 y 1 como se muestra a continuación:

El valor obtenido del coeficiente de $\rho = 0,70$ lo que implica una correlación positiva fuerte, esto quiere decir que, a medida que aumenta el número de comercios, también tiende a aumentar el número de delitos contra la propiedad.

5.3.3. FECHAS DE REGISTRO DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

GRÁFICO N° 19. MUNICIPIO DE COCHABAMBA: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023

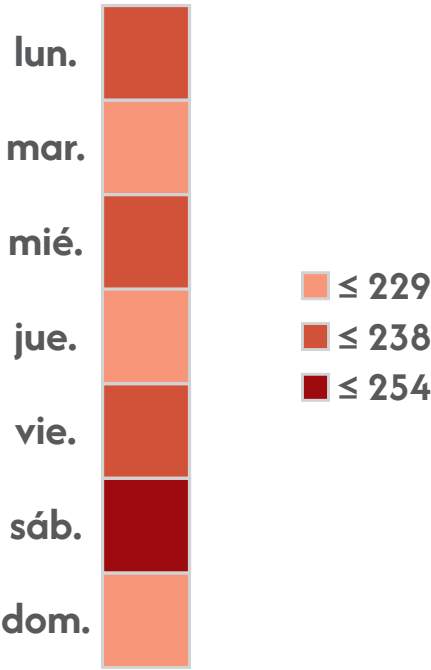


Fuente: OBSCD.

En el gráfico que muestra la cantidad de denuncias de delitos contra la propiedad registradas por fecha en el año 2023, se puede observar que en todos los meses se reportan entre 8 y 13 casos de robos en un solo día. Además, casi todos los días del año se registra al menos un delito contra la propiedad en la ciudad de Cochabamba.

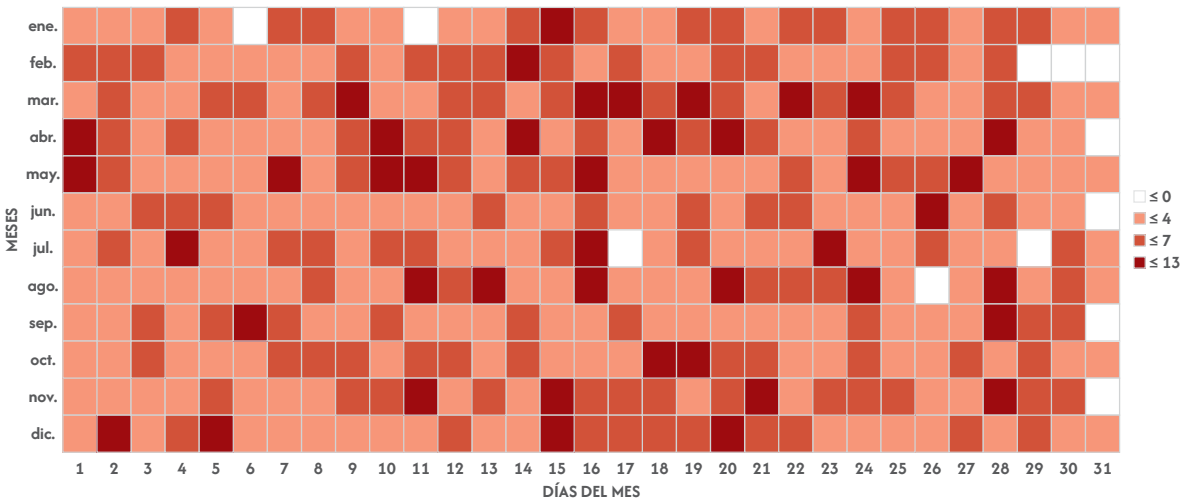
Según el gráfico, se destaca el día de la semana con la mayor incidencia de robos, hurtos y robos agravados en la ciudad de Cochabamba, siendo los sábados los días con los datos más altos.

GRÁFICO N° 20. MUNICIPIO DE COCHABAMBA: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR DÍA DE LA SEMANA, 2023 (EN NÚMERO)



Fuente: OBSCD.

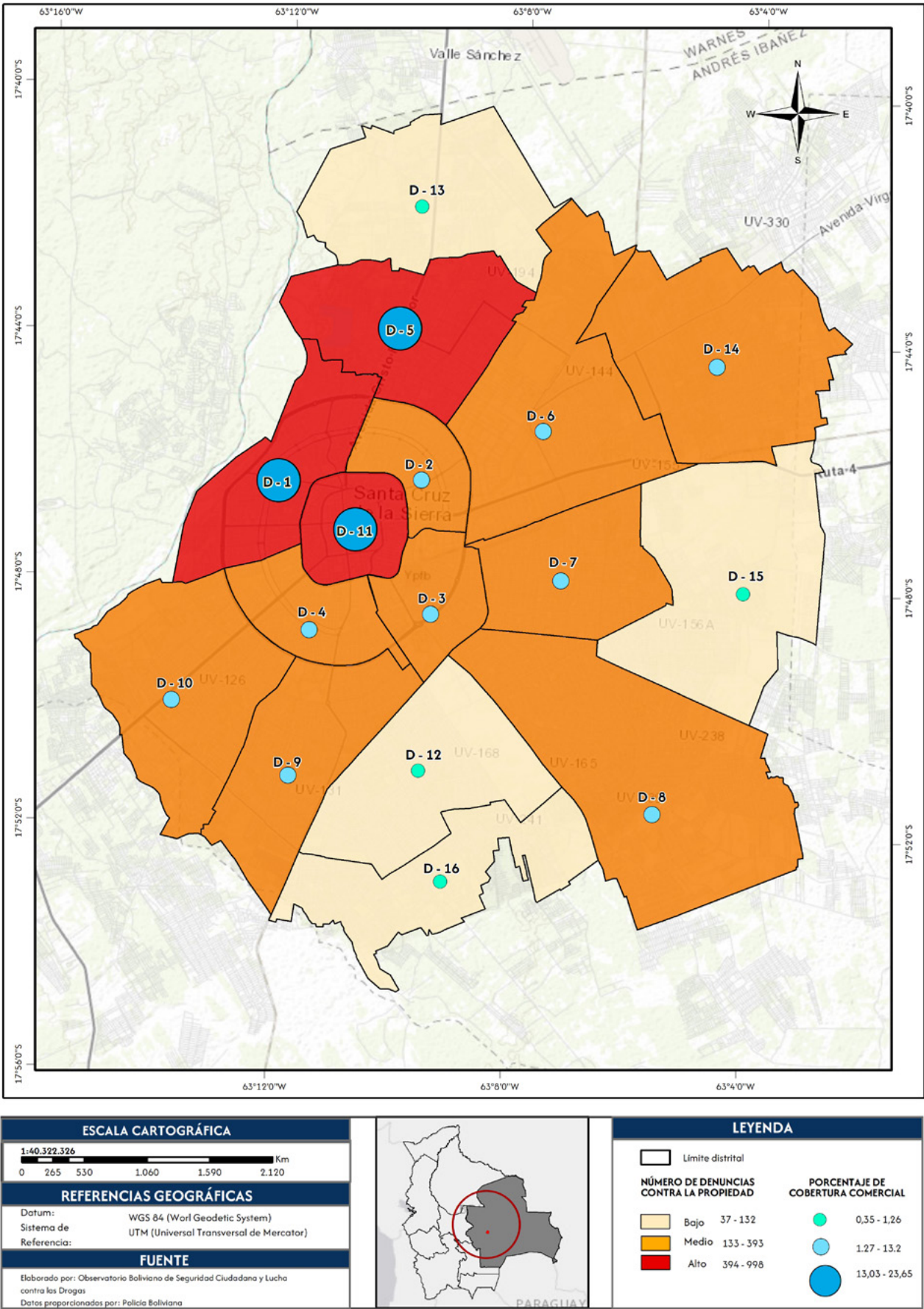
GRÁFICO N° 21. MUNICIPIO DE COCHABAMBA: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR FECHA, 2023 (EN NÚMERO)



Fuente: OBSCD.

5.4. SANTA CRUZ

Municipio de Santa Cruz de la Sierra: Denuncias de delitos contra la propiedad y porcentaje de cobertura comercial, por distrito, 2023



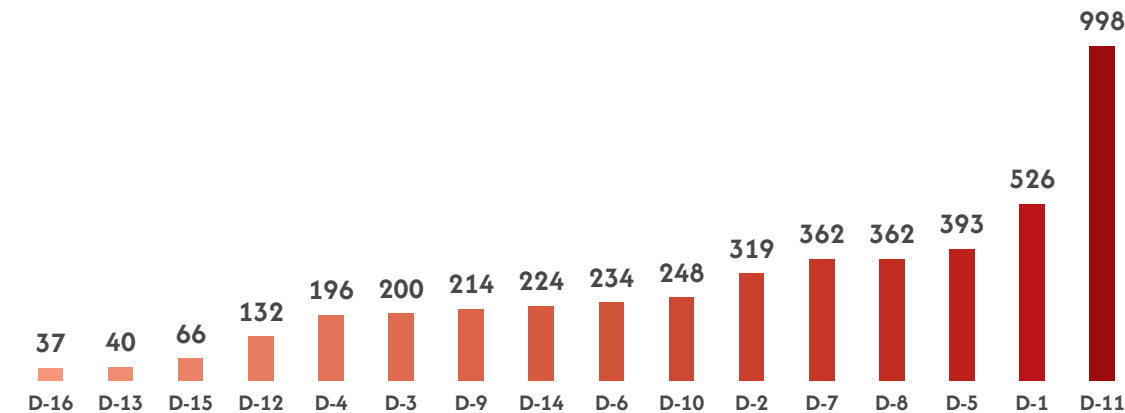
Considerando la premisa de que a mayor número de lugares comerciales existe un incremento en hechos de robo, podemos observar en el mapa anterior que los distritos donde se concentra el mayor número de registros de delitos contra la propiedad son los distritos 11, 1 y 5.

Asimismo, en el siguiente gráfico se puede observar que los distritos con el mayor

porcentaje de lugares comerciales son el 11, 1 y 5, principalmente.

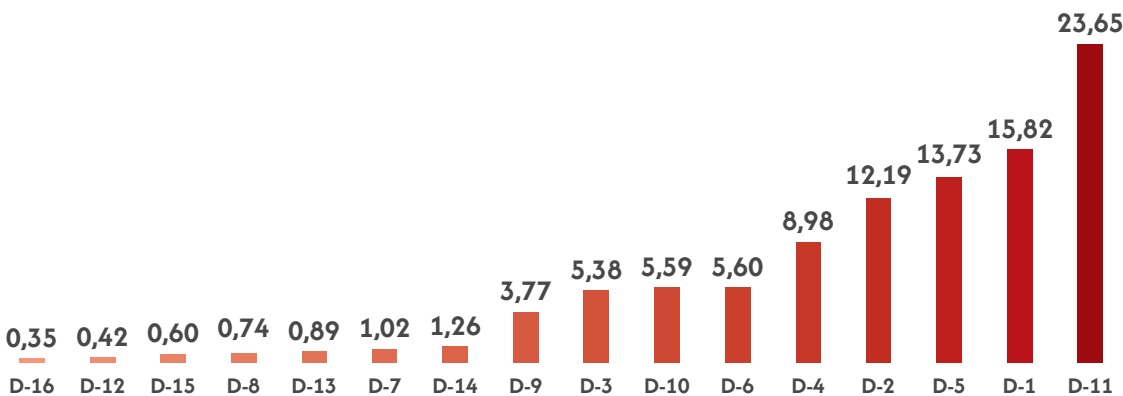
Se analiza que los distritos donde coinciden los casos de mayor número de denuncias de robos, hurtos y robos agravados, y donde también se localiza el mayor número de lugares comerciales, son los distritos 11, 1 y 5. Por ello, a continuación, se presenta un mapeo detallado de estos distritos.

GRÁFICO N° 22. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR DISTRITO, 2023 (EN NÚMERO)



Fuente: OBSCD.

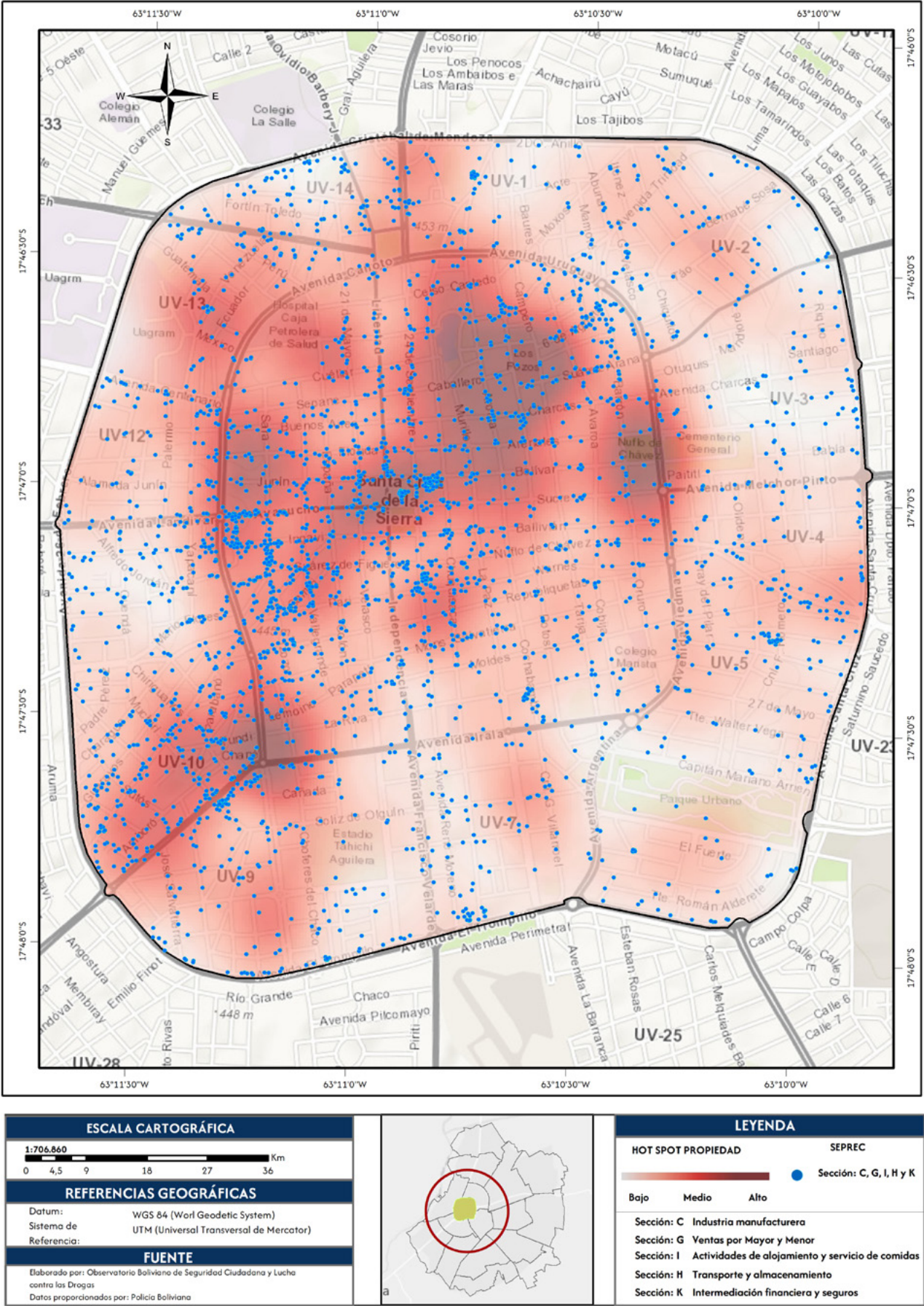
GRÁFICO N° 23. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: COBERTURA COMERCIAL, POR DISTRITO, 2023 (EN PORCENTAJE)

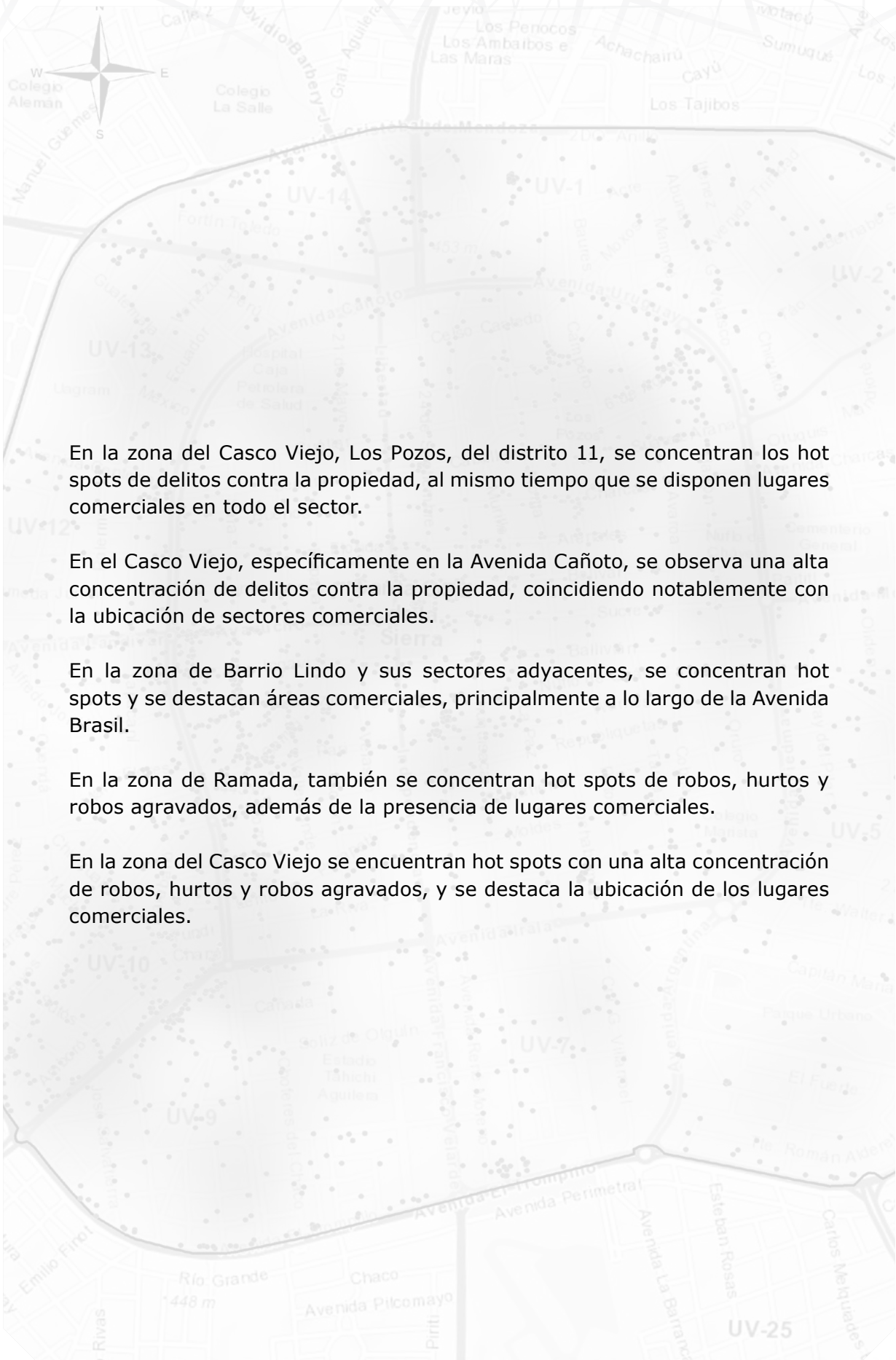


Fuente: OBSCD.

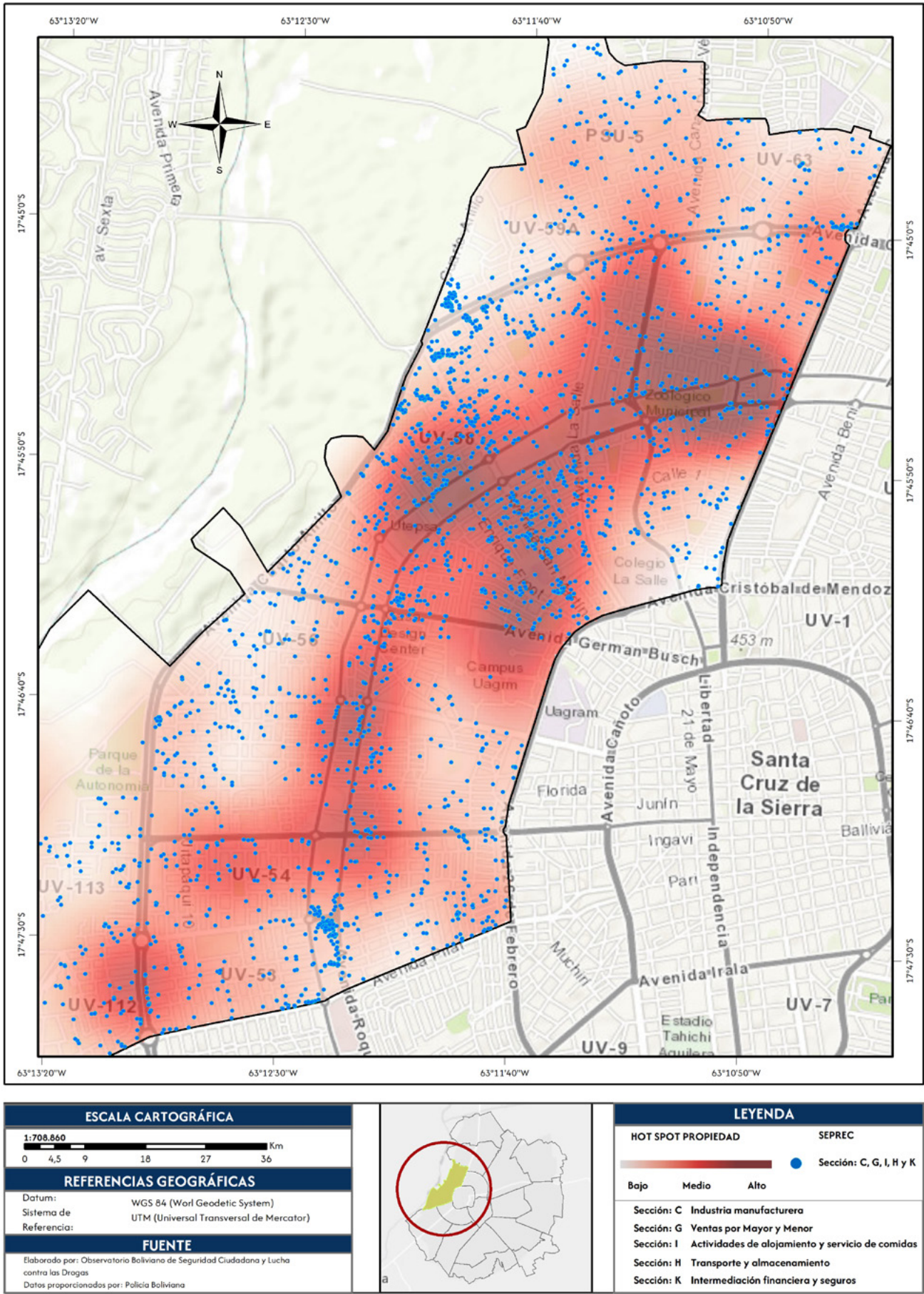
5.4.1. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DISTRITOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

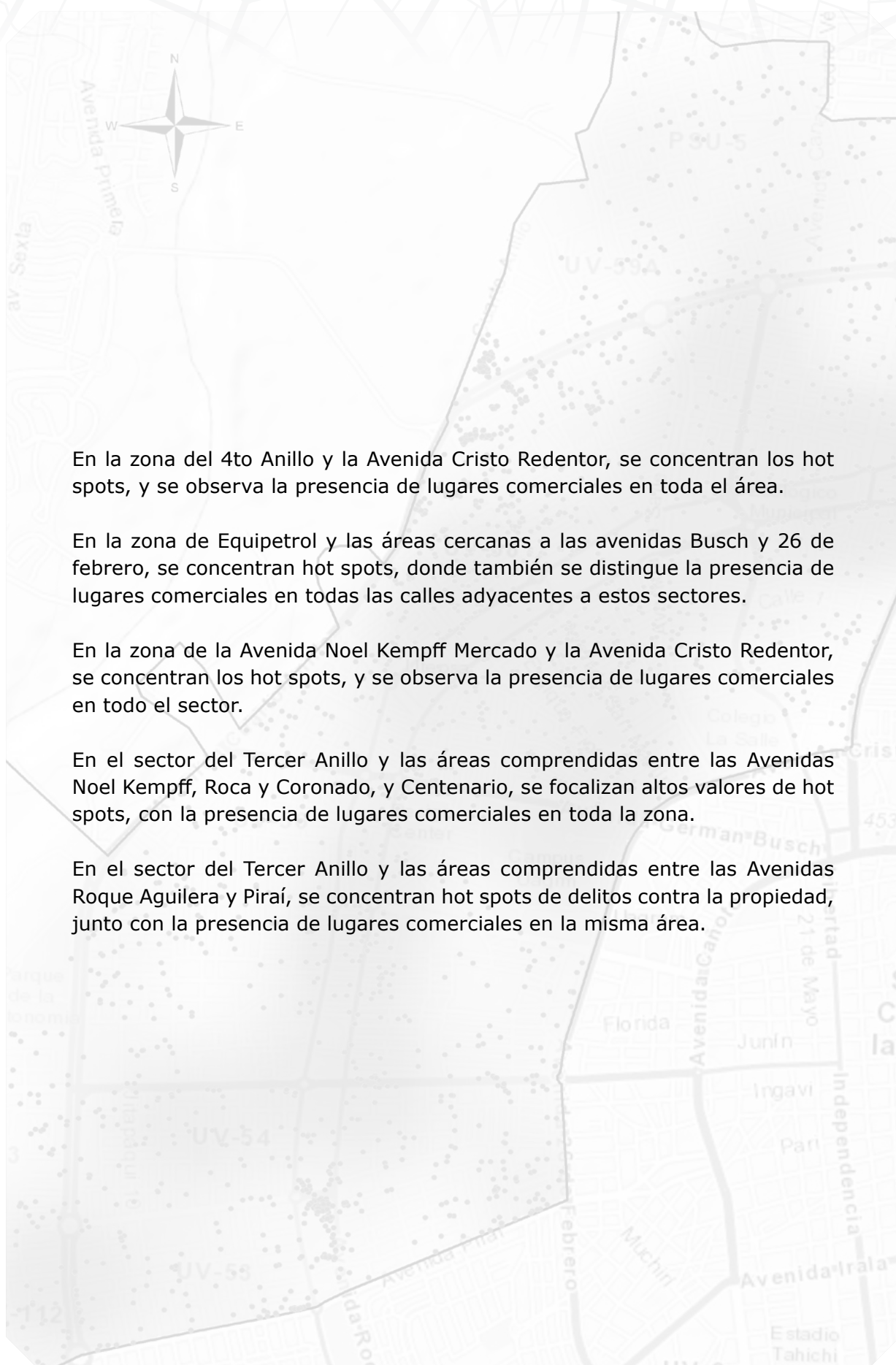
Distrito 11: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



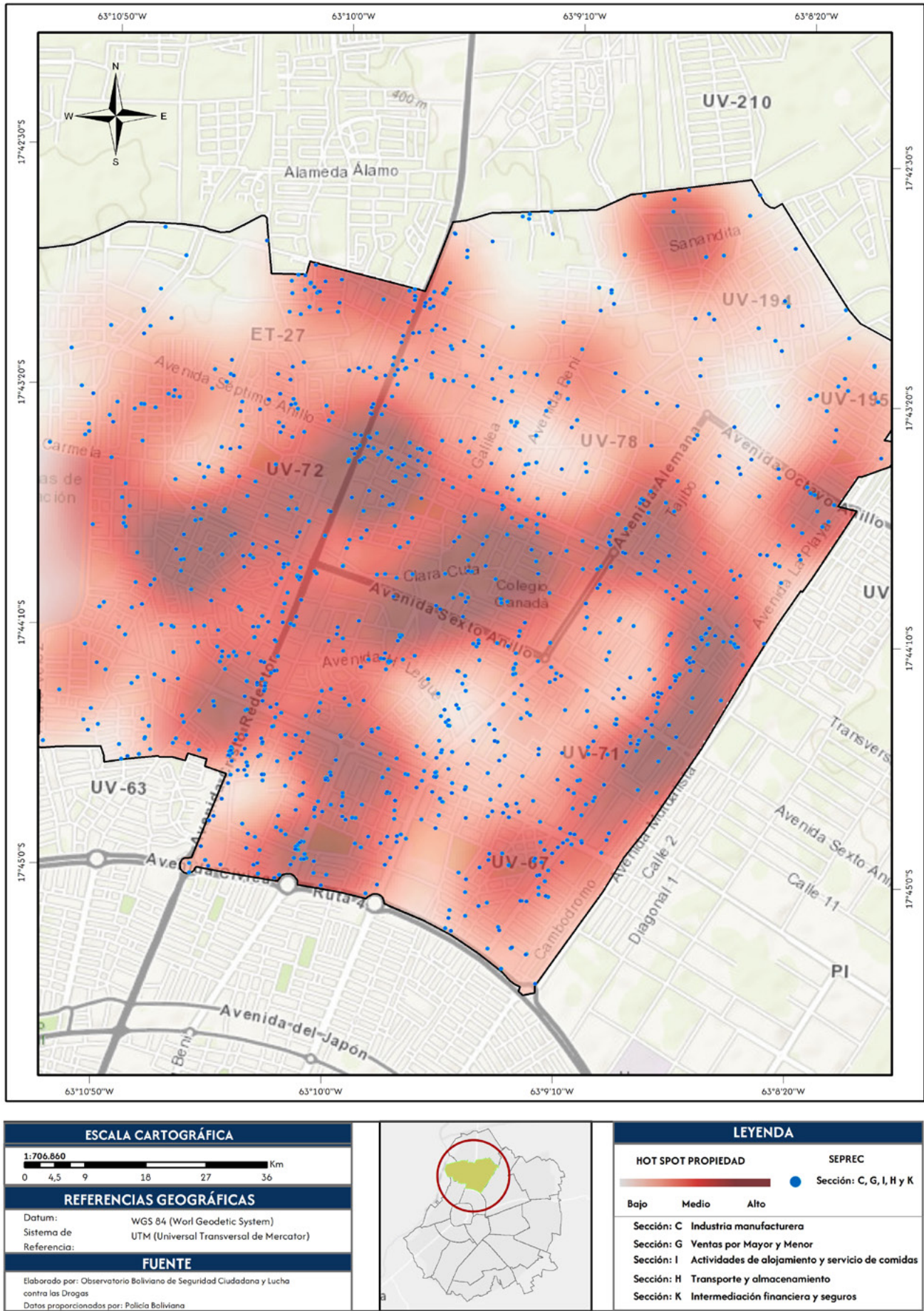


Distrito 1: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023





Distrito 5: Puntos calientes de denuncias de delitos contra la propiedad y ubicación de lugares comerciales, 2023



En el área que comprende desde el Quinto Anillo hasta el Séptimo Anillo, y las zonas situadas entre las Avenidas Alemania y Cristo Redentor, se focalizan hot spots de robos, hurtos y robos agravados, con una dispersión de lugares comerciales en la misma zona.

En el sector del Octavo Anillo y las áreas entre las Avenidas Mutualista, G77 y la Prolongación de la Avenida Beni, se concentran hot spots de delitos contra la propiedad, con la presencia también de lugares comerciales en la misma zona.

En el sector del Séptimo Anillo y las áreas entre las Avenidas Cristo Redentor y Viru Viru, se concentran hot spots de delitos contra la propiedad, con la presencia también de lugares comerciales dispuestos a lo largo de todas las calles y avenidas adyacentes.

En el sector del Sexto Anillo y las áreas entre las Avenidas Cristo Redentor y Perimetral, se concentran hot spots de robos, hurtos y robos agravados, con la presencia también de lugares comerciales dispuestos a lo largo de todas las calles y avenidas adyacentes del sector.

En el sector del Quinto Anillo y las áreas entre las Avenidas Radial 27 y Beni, se focalizan hot spots de robos, hurtos y robos agravados, con la presencia también de lugares comerciales dispuestos a lo largo de todas las calles y avenidas adyacentes del sector.

5.4.2. CORRELACIÓN

En el gráfico de dispersión de Santa Cruz de la Sierra se aprecia una tendencia positiva entre las dos variables, esto quiere decir que a medida que aumenta la cantidad de delitos contra la propiedad, también tiende a aumentar la cantidad de comercios.

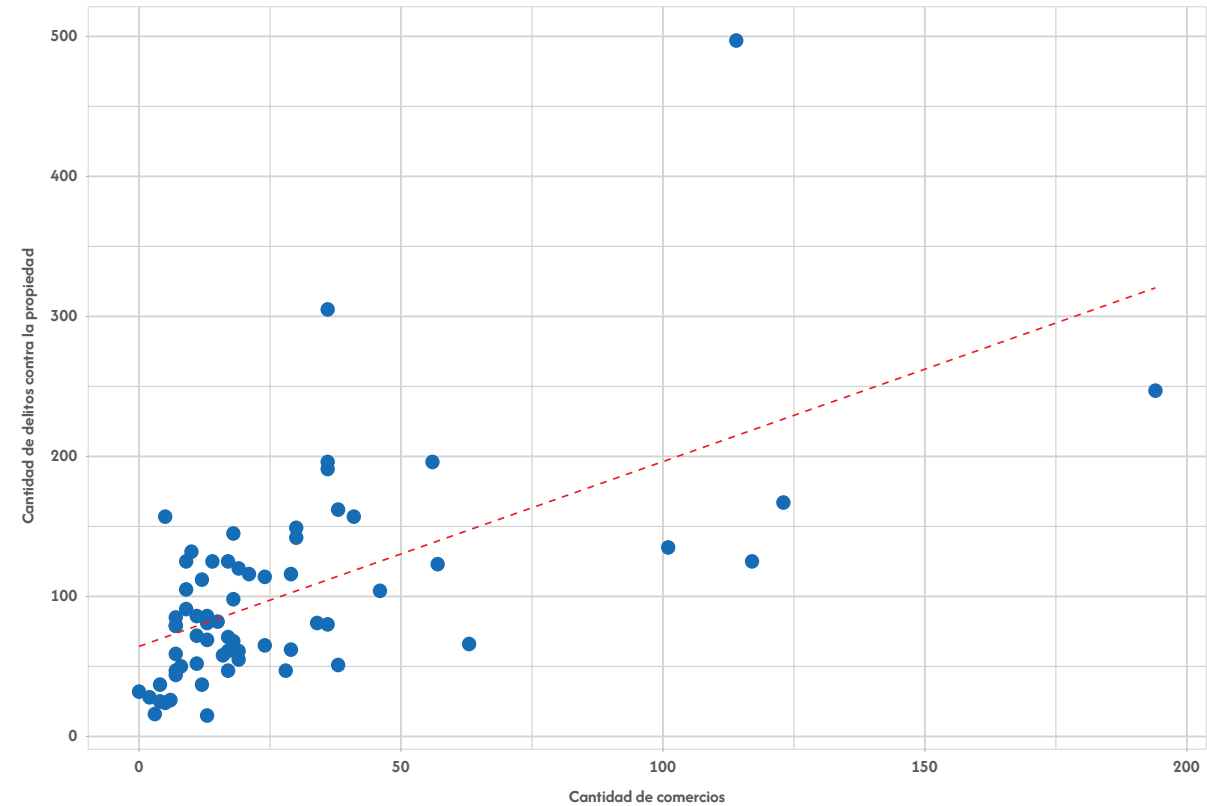
En primera instancia se verifica mediante la prueba de Shapiro-Wilk una de las siguientes hipótesis:

H_0 : Los datos siguen una distribución normal.
vs.
 H_1 : Los datos no siguen una distribución normal.

Si el p-valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0).

Los resultados son los siguientes:

GRÁFICO N° 24. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023



Fuente: OBSCD.
Nota: Cada punto se considera una zona dentro los distritos 1, 5 y 11.

TABLA N° 7. DATOS PARA EL CÁLCULO DE LA CORRELACIÓN
EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA (EN NÚMERO)

Variable	p-valor	Hipótesis
Comercio	0,00000001147	Se rechaza H_0
Delitos contra la propiedad	0,000000000323	Se rechaza H_0

Fuente: OBSCD.

Como los datos no se comportan de manera normal entonces se opta por el coeficiente de correlación de Spearman:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde:

D : Es la diferencia de los estadísticos de orden de ambas variables (comercio y delitos contra la propiedad).

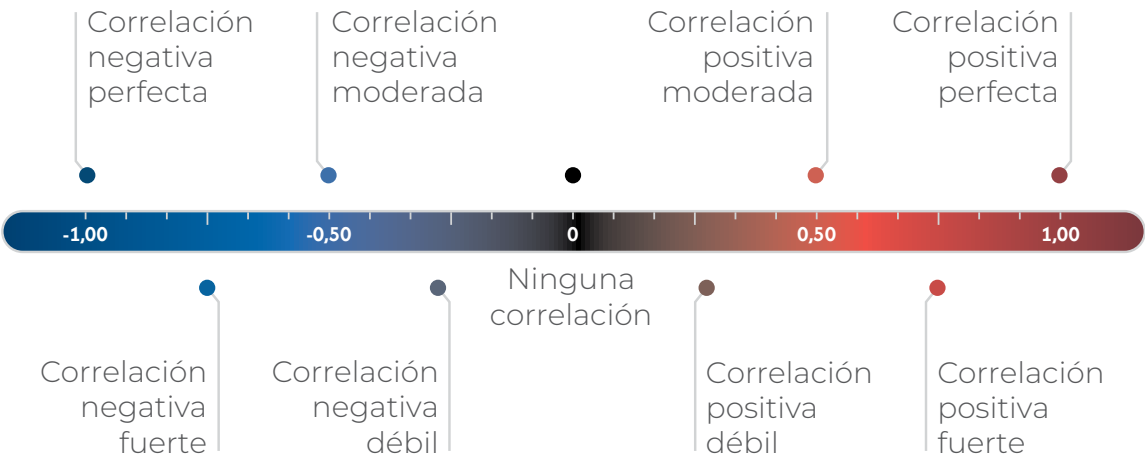
N : Es el número de observaciones, en este caso la cantidad de zonas.

El coeficiente de correlación varía entre -1 y 1 como se muestra a continuación:

El valor obtenido del coeficiente de $\rho = 0,61$ lo que implica una correlación positiva fuerte, por lo tanto, a medida que aumenta el número de comercios, también tiende a aumentar el número de delitos contra la propiedad.

5.4.3. FECHAS DE REGISTRO DE DENUNCIAS
DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

GRÁFICO N° 25. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: DISPERSIÓN ENTRE LA CANTIDAD
DE COMERCIOS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POR ZONA CENSAL, 2023

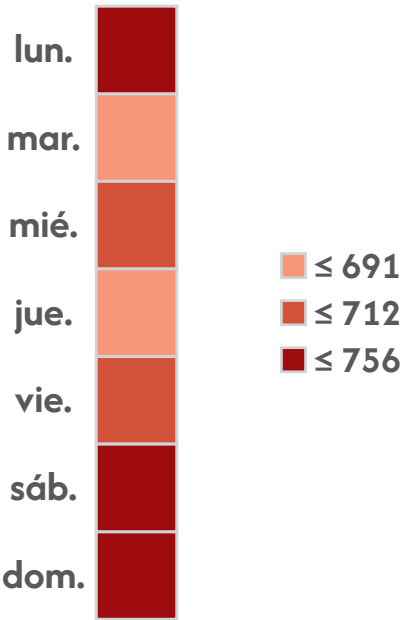


Fuente: OBSCD.

En el gráfico que muestra la cantidad de denuncias de delitos contra la propiedad registradas durante el año 2023, se evidencia que en todos los meses se reportan casos que oscilan entre 19 y 27 robos en un solo día. Además, destaca que cada día del año se registra al menos un delito contra la propiedad en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

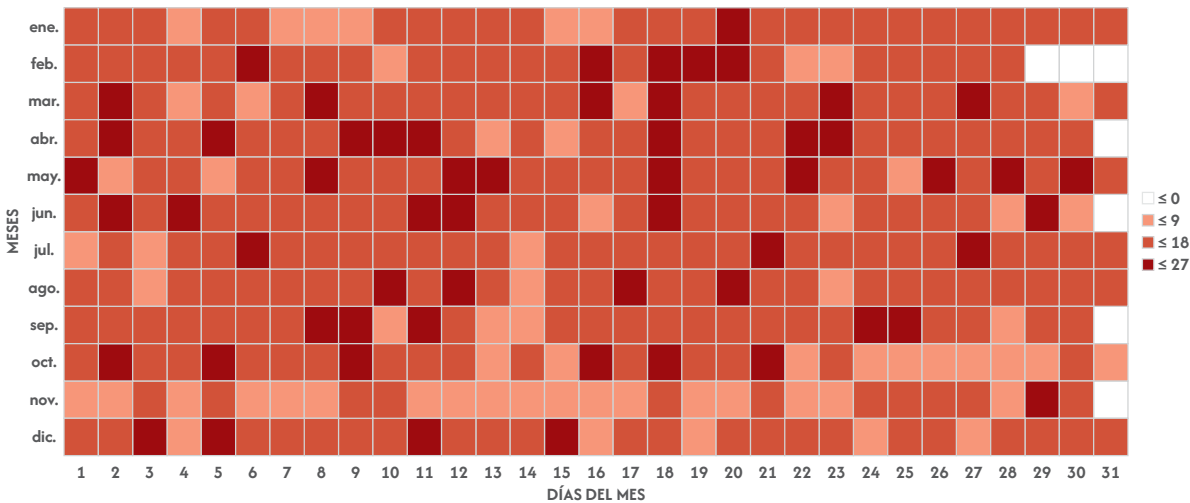
Según el gráfico, se resalta el día de la semana con la mayor incidencia de robos, hurtos y robos agravados en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, siendo los días lunes, sábados y domingos los más destacados en cuanto a este tipo de datos.

GRÁFICO N° 26. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR DÍA DE LA SEMANA, 2023 (EN NÚMERO)



Fuente: OBSCD.

GRÁFICO N° 27. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: REGISTROS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR DÍA DE LA SEMANA, 2023 (EN NÚMERO)



Fuente: OBSCD.

CONCLUSIONES

El análisis de los datos sobre la concentración de establecimientos comerciales y la incidencia de delitos contra la propiedad (robo, hurto y robo agravado) en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra permite extraer conclusiones significativas sobre las dinámicas de criminalidad en relación con la densidad comercial.

RELACIÓN ENTRE DENSIDAD COMERCIAL E INCIDENCIA DELICTIVA:

En **El Alto**, los Distritos 1, 3 y 6, junto con el Distrito 2, que presentan una alta densidad de comercios, también registran delitos contra la propiedad. La coincidencia en los patrones temporales, con un aumento de delitos en marzo, septiembre y octubre, y una mayor frecuencia durante los fines de semana, subraya la relación entre la actividad comercial y los delitos. Se recomienda reforzar las medidas de seguridad en estos distritos y durante estos períodos críticos.

En **La Paz**, los macrodistritos Centro, Sur, Cotahuma y Max Paredes, con la mayor concentración de comercios, muestran una incidencia alta de delitos. La frecuencia de robos y hurtos es notablemente alta los viernes y sábados, con un número constante de casos diarios a lo largo del año. Es crucial implementar estrategias de seguridad más robustas en estos macrodistritos y en los días de mayor actividad delictiva.

En **Cochabamba**, los Distritos 5, 10 y 12, que también concentran muchos establecimientos comerciales, reportan

una elevada frecuencia de delitos contra la propiedad. Los sábados son los días con mayor incidencia, y se observan entre 8 y 13 casos diarios durante todo el año. Es esencial reforzar las estrategias de seguridad en estos distritos y en los días con mayor actividad delictiva.

En **Santa Cruz de la Sierra**, los Distritos 11, 1 y 5, con una alta densidad comercial, presentan el mayor número de delitos contra la propiedad. Los robos, hurtos y robos agravados son más frecuentes los lunes, sábados y domingos, con un rango diario de 19 a 27 casos. Se recomienda fortalecer las medidas de seguridad en estos distritos y durante los días de mayor incidencia.

PATRONES GENERALES:

En todas las ciudades analizadas, se observa una clara relación entre la densidad de establecimientos comerciales y los puntos críticos de delitos contra la propiedad. A mayor cantidad de puntos comerciales, donde hay una mayor afluencia de personas, se incrementa el número de robos.

El patrón general de incremento de robos durante los fines de semana resalta la necesidad de implementar medidas de seguridad más estrictas en estos períodos para mitigar el riesgo de delitos.

RECOMENDACIONES PARA ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA:

Desarrollar e implementar estrategias específicas de prevención en las áreas con alta densidad comercial y en los días

con mayor incidencia de delitos. Esto podría incluir la instalación de sistemas de videovigilancia, mayor presencia policial y mejoras en la iluminación de las zonas comerciales.

Fomentar la colaboración entre comerciantes y autoridades para desarrollar programas de seguridad comunitaria que integren a los negocios en el monitoreo y prevención de delitos.

Realizar campañas de concienciación sobre medidas de seguridad y prevención para comerciantes y residentes, enfocadas

en la protección de bienes y la denuncia oportuna de delitos.

Evaluar y ajustar las estrategias de seguridad de manera continua, utilizando los datos sobre la incidencia delictiva y la densidad comercial para adaptar las medidas a las necesidades cambiantes de cada área.

Estos hallazgos y recomendaciones proporcionan una base sólida para la formulación de políticas y estrategias orientadas a mejorar la seguridad pública y proteger tanto los comercios como los hogares en las ciudades estudiadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo, Ernesto., & Medellín, Sandra. (2014), Dependencia espacial de la delincuencia en Monterrey, México. *Ecos de Economía*, (18,38) pp.63-92. ISSN: 1657-4206. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=329031558003>
- Anselin, Luc et al.(2000) *Spatial Analyses of Crime*, en *Measurement and Analysis of Crime and Justice* vol. 4. pp.213-262 US:Department of Justice.
- Decreto Supremo Nº 3249 de 2017. Reglamentación de las funciones, estructura y dependencia administrativa del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas. 12 de julio de 2017 (Bolivia)
- Lagrange, Teresa (1999) The impact of neighborhoods, schools and malls on the spatial distribution of property damage. En *Journal of Research in Crime and Delinquency*. 36(4), 393-422. doi:10.1177/0022427899036004003
- Ley Nº 530 de 2014. Ley Patrimonio Cultural Boliviano. 23 de mayo de 2014, (Bolivia)
- Ley 913 de 2017. Ley de lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas. 16 de marzo de 2017, (Bolivia)
- Ley Nº 1768 de 1997. Ley de modificación del Código Penal. 10 de marzo de 1997, (Bolivia)
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (2022) Informe productivo del municipio de El Alto. Disponible en: <https://siip.produccion.gob.bo/noticias/files/2022-8de73-El-Alto-2022.pdf>
- Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (2023) Estudio Nacional de Victimización y Percepción en Seguridad Ciudadana (EVIC-2023). Disponible en: https://obsacd.mingobierno.gob.bo/sites/default/files/2024-08/EVIC%202023_3.pdf
- Soto, Carles. (2017). La prevención situacional: bases teóricas de fundamento criminológico. En *Revista Criminalidad*, 59(1), pp. 33-48. https://www.researchgate.net/publication/318819150_LA_PREVENCION_SITUACIONAL_BASES_TEORICAS_DE_FUNDAMENTO_CRIMINOLOGICO
- Vilalta, Carlos (2012). Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México. Documento de trabajo. BID. Ciudad de México: México.

GLOSARIO

Cartografía. Es la disciplina que se ocupa de la concepción, producción y estudio de los mapas en todas sus formas (Asociación Cartográfica Internacional, 1995).

Comercio. Conjunto de actividades económicas centradas en el comercio.

Correlación. Correspondencia o relación recíproca entre dos o más cosas o series de cosas.

Delincuencia. Fenómeno social, que obedece a diversas causas y tiene múltiples dimensiones, y que se expresa mediante una conducta que quebranta un orden social o legal determinado (delito) (Vilalta, 2012).

Delito. Todo acto, conducta u omisión que está penado por la Ley, contemplado en el Derecho Penal como delito y, por tanto, sancionado legalmente (CESC, 2013).

Denuncia. La denuncia es una declaración que se realiza ante una autoridad sobre un hecho que puede constituir delito. Es la comunicación, ya sea oral o por escrito, de un suceso acontecido que se consideraría una infracción según las tipologías criminales.

Georreferenciación. Posicionamiento espacial de un cuerpo en una localización geográfica de acuerdo a un sistema de coordenadas y a datos específicos.

Hurto. El que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble ajena, incurrirá en reclusión de un (1) mes a tres (3) años. La pena será de reclusión de tres (3) meses a cinco (5) años en casos especialmente

graves. Por regla un caso se considera especialmente grave cuando el delito fuere cometido: Con escalamiento o uso de ganzúa, llave falsa u otro instrumento semejante, para penetrar al lugar donde se halla la cosa, objeto de la sustracción; Con ocasión de un estrago o conmoción popular; Aprovechándose de un accidente o de un infortunio en particular; Sobre bienes muebles del Patrimonio Cultural Boliviano; Sobre cosas de valor artístico, histórico, religioso y científico; Sobre cosas que se encuentran fuera del control del dueño; Sobre cosas de primera necesidad o destinadas a un servicio público, siempre que la sustracción ocasionare un quebranto a éste, o una situación de desabastecimiento; La sanción será agravada en un tercio de la pena máxima, cuando la cosa mueble ajena este calificada como Patrimonio Cultural Boliviano (Ley N° 530, Patrimonio Cultural Boliviano).

Incidencia. Número de casos nuevos que se producen durante un período determinado en una población especificada.

Indicador. Variable medible que permite evaluar los resultados de una intervención y conocer la distancia entre la meta deseada y la alcanzada.

Mapa Coroplético. Los mapas coropléticos muestran áreas geográficas divididas o regiones que están coloreadas, sombreadas o modeladas en relación con una variable de datos. Esto proporciona una forma de visualizar valores sobre un área geográfica, que puede mostrar variaciones o patrones en la ubicación visualizada.

Mapas de puntos calientes o mapas de calor. Los mapas de calor y los mapas de puntos calientes no son procesos idénticos. Ambos procesos se utilizan para visualizar datos geográficos con el fin de mostrar las áreas donde se produce una mayor densidad de una actividad. Para ambos tipos de análisis espacial, se usa un gradiente de color para indicar áreas de densidad cada vez más alta.

Robo. El que se apoderare de una cosa mueble ajena con fuerza en las cosas o con violencia o intimidación en las personas, será sancionada con privación de libertad de uno (1) a cinco (5) años (Código Penal Boliviano, Ley N° 1768).

Robo agravado. La pena será de presidio de tres (3) a diez (10) años; Si el robo fuere cometido con armas o encubriendo la identidad del agente; Si fuere cometido por dos (2) o más autores; Si fuere cometido en lugar despoblado; Si concurriere alguna de las circunstancias señaladas en el párrafo 2 del artículo 326 (Código Penal Boliviano, Ley N° 1768).

Seguridad Ciudadana. La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de interés público, destinada a asegurar su convivencia y desarrollo pacífico, la erradicación de la violencia.

LISTA REFERENCIAL DE DISTRITOS Y BARRIOS EN EL EJE CENTRAL

EL ALTO: DISTRITOS Y BARRIOS

DISTRITO 1

ROSAS PAMPA
CHAMOCO CHICO
PLAN 148
PLAN 112
PLAN 220
PLAN 561
PLAN 328
PLAN 405
PLAN 129
PLAN 97
PLAN 266
PLAN 361
PLAN 175
PLAN 482
220 C
361 C
220 B
CENTRAL 12 DE OCTUBRE
BARRIO MINERO 12 DE OCTUBRE
TEJADA ALPACOMA
TEJADA RECTANGULAR
TEJADA TRIANGULAR
BOLIVAR
EXALTACIÓN
SANTA ROSA
CENTRAL VILLA DOLORES
JHON F KENNEDY
SANTIAGO I
CORAZON DE JESUS

DISTRITO 2

KENKO
DIVISION PARTICIÑA
PUCARANI

SAN MIGUEL DE PUCARANI

SENCA-1
INDUSTRIAL
LAS DELICIAS
BOLIVAR
ELIZARDO PEREZ
EL CARMEN
ROSAS PAMPA
21 DE DICIEMBRE
6 DE JUNIO
ORO NEGRO
NUEVOS HORIZONTES
JANKO KALANI
VILLAZON
BENEMERITOS
BARRIO LINDO
GRAN PODER
AROMA
MILLUNI
CUPILUPACA
ASUNCIÓN DE SAN PEDRO
CONCEPCIÓN
E. ABAROA
CORAZON DE JESUS
LITORAL
COPACABANA
LUISA
SANTIAGO II
VICTORIA
WARA
1ro MAYO CONVIFAG
16 DE FEBRERO
CONSTRUCTORES
PEDRO D. MURILLO SUD
SANTA ISABEL
EL PORVENIR
ASINALCLAS SENKATA
PREFECTURAL
COOP. EL TEJAR

DISTRITO 3

COSMOS
AGUA DE LA VIDA
CRUZ DEL SUR
CHARAPAQUI BARRIO
LINDO CARR VIACHA
LOS SAUCES
SAN SALVADOR
LAS KISWARAS
ALTO CHIJINI
AEROPUERTO1
COTAPATA
24 DE DICIEMBRE
SAN AGUSTIN
ORIENTAL
RIO CHOQUEHUANCA
EL PARAISO
1ro DE JUNIO YUNGUYO
LOZA
LUIS ESPINAL
3 DE MAYO
BOLIVAR
SAN LUIS
CALUYO
MIGUELITO
LOS POCITOS
NATIVIDAD
SAN JOSE DE YUNGUYO
VILLA ADELA
ANEXO NATIVIDAD
INGAVI PAMPA
1ro DE MARZO
TUPAC KATARI
YUNGEROS CAFETARELOS
6 DE MARZO EX 9 DE ABRIL
VILLA ALEMANIA
UNION ACHIRI

COMPLEMENTO CRUCE

ADELA
ILLAMPU
SAJAMA
MURURATA
SAN NICOLAS
10 DE FEBRERO
CANDELARIA
BARTOLINA SISA
ADELA YUNGUYO
JULIANA
DOLORES "F"
2 DE FEBRERO
LOZA VASCAL
7 DE SEPTIEMBRE
2 DE FEBRERO
LOZA VASCAL
23 DE MARZO
NUEVA JERUSALEN
MARCELINA
COMPL. JESUS NAZARET
SANTA LUCIA
LAS ROSAS
URB ESTEBAN QUINO
JUAN PABLO II
JESUS DE NAZARET
CALAMA
PACAJES
ILLIMANI EA
ANTOFAGASTA
ESTHER
AMIG. CHACO
JARDIN
SANTA ANA
NUEVA JERUSALEN SUD
SAN JUAN
VILLA DOLORES F SECTOR
FRANZ TAMAYO
6 DE JUNIO COMPLEMENTO
PRIMAVERA
CESAR AUGUSTO
AMOR DE DIOS
ROMERO PAMPA
JAIME PAZ ZAMORA
24 DE JUNIO
PROPIEDAD PRIVADA
ALTO DE ALIANZA

1ro DE MAYO

EUGENIO
COTEO ANEXO MURURATA
2 DE ABRIL
SAN PEDRO
25 DE DICIEMBRE
ELEODORO CAMACHO
VILLA URB AMISTAD

DISTRITO 4

MARISCAL SUCRE
ARTESANOS IV A Y B
JUANA AZURDUY DE
PADILLA
VILLA YUNGUYO
31 DE JUNIO
TUNARI
ESTRELLA DE BELEN
6 DE MARZO-NORTE
NUEVA MARCA
6 DE AGOSTO
RIO SECO
ARTESANOS 27 DE MAYO
INGENIO 3ra UNIDAD
GERMAN BUSCH 1 1 3
DISTRITO INDUSTRIAL 10
FRANZ TAMAYO
COMPLEMENTO YUNGUYO
PEDRO DOMINGO MURILLO
SANTA BARBARA
S.F.S. SECTOR 10
SAN FELIPE DE SEQUE
REMEDIOS
PLAN VIVIENDA
ARTESANOS IV C 2 DE
FEBRERO VENEZUELA
ARGENTINA
LOTES Y SERVICIOS
NUCLEO BRASIL
DIST10
FABRICA
LIBERTAD
COOP VELEROS Y MINA
CHOJLLA
URB. PUERTA DEL SOL
LOTEO THUNKA
24 DE SEPTIEMBRE

BOLIVIA

16 DE FEBRERO
FABRILES

DISTRITO 5

NUEVA ASUNCION U V 1
DIST 2 FERROVIARIA
Mcal Sucre ichucirca chico
MCAL SUCRE SECT A
LORETO MCAL SUCRE
RIO SECO
AREA DE EQUIPAMIENTO
DIST 2
INGENIO
VILLA INGAVI
EQUIPAMIENTO VILLA
INGENIO DIST 1 ALTO LIMA
2DA SEC
GERMAN BUSCH
HUAYNA POTOSI
VILLA ESPERANZA
PUERTO MEJILLONES
ATALAYA
SANTA ROSA DE LIMA
ANEXO TAHUANTINSUYO
PANAMERICANA 1
COMPLEJO MEJILLONES
TAHUANTINSUYO

DISTRITO 6

FERROPETROL O BORIS
BANZER
21 DE SEPTIEMBRE
16 DE JULIO
BALLIVIAN
ALTO LIMA
LORETO
SAID ALTO VILLA
VICTORIA ANTOFAGASTA
BAJO LIMA
ALTO LA PORTADA
LOS ANDES
PANAMERICANA II (RIO
SECO)
URB EL SANTUARIO
ANEXO 16 DE NOVIEMBRE

DISTRITO 7

BELLO HORIZONTE
 KHANTATI
 FORTALEZA DEL SR. DE
 LAGUNA RIGOBERTO
 PAREDEZ
 SEÑOR DE LAGUNAS 21 DE
 SEPTIEMBRE
 9 DE ABRIL
 UTAMA
 MCAL SUCRE BAJO
 MILLUNI B
 EL PROGRESO-JICHUSIRCA
 FRANZ TAMAYO
 VILLA COOPERATIVA (DEL
 D-5)
 SAN ANTONIO B
 Nuevo AMANECER
 SAN ANTONIO
 VILA VILA
 27 DE MAYO SENKATA
 PROVENIR 1
 Sin dato censal
 ANDINO
 9 DE ABRIL COMPLEMENTO
 URB COLLASUYO
 Sin dato censal
 Urb. SAN ANTONIO
 BAUTISTA SAAVEDRA
 PUERTO CAMACHO
 COMUNIDAD MILLUNI
 URB SAN CARLOS
 LOTE O MCAL. SUCRE
 AREA RURAL (CREADA)
 ANEXO II, 25 DE JULIO
 VIRGEN DE COPACABANA
 VICTORIA-JUNTU HUMA
 SAN CRISTOBAL
 VIRGEN DEL CARMEN
 POLONIA
 PANORÁMICA II

DISTRITO 8

CRISTAL
 PANORÁMICA
 SENKATA
 VENTILLA

ATIPIRIS
 DIGNIDAD
 14 DE SEPTIEMBRE
 SAN FRANCISCO
 TOPATER
 ALONSO DE MENDOZA
 INTI RAYMI
 APOSTOL SANTIAGO
 SAN MIGUEL PATASIRCA
 UNIFICADA POTOSI
 LUIS ESPINAL NUEVO
 COMUNIDAD PACAJES
 SAN SEBASTIAN SEC.II
 JUNTHUMA TARAPACA
 16 DE NOVIEMBRE
 CHIJIMARCA
 LITORAL SENK.
 GRAL PANDO
 SAN PEDRO-SAN PABLO
 URKUPINA II
 25 DE JULIO
 JUANCITO PINTO
 8 DE ENERO-JUNTU HUMA
 FABRICA
 MECEDDES
 FARO MURILLO

**LA PAZ: DISTRITOS
Y BARRIOS****DISTRITO 1 MACRO**

DISTRITO CENTRO
 CENTRAL
 EL ROSARIO
 SAN SEBASTIÁN
 SANTA BARBARA
 SAN JORGE

DISTRITO 2 MACRO

DISTRITO CENTRO
 MIRAFLORES
 MIRAFLORES SUR

DISTRITO 3 MACRO

DISTRITO COTAHUMA
 SOPOCACHI ALTO
 SOPOCACHI

SOPOCACHI BAJO
 8 DE DICIEMBRE
 KANTUTANI

DISTRITO 4 MACRO

DISTRITO COTAHUMA
 OBISPO BOSQUE
 PASANKERI
 TUPAC AMARU
 INCA LLOJETA
 ALPACOMA
 LAS LOMAS
 LLOJETA
 BAJO LLOJETA
 TEMBLADERANI
 COTAHUMA

DISTRITO 5 MACRO

DISTRITO COTAHUMA
 VILLA NUEVO POTOSÍ
 FARO MURILLO
 ALTO TACAGUA
 SAN JUAN DE COTAHUMA
 TACAGUA

DISTRITO 6 MACRO

DISTRITO COTAHUMA
 BELLO HORIZONTE
 BELÉN
 SAN PEDRO

DISTRITO 7 MACRO

DISTRITO MAX PAREDES
 SAGRADO CORAZÓN DE
 JESÚS
 14 DE SEPTIEMBRE
 CHIJINI
 23 DE MARZO
 LA HOYADA
 BARRIO LINDO
 CHAMOCO CHICO
 GRAN PODER
 LOS ANDES
 OBISPO INDABURO
 ALTO SAGRADO CORAZÓN
 DE JESÚS



DISTRITO 8 MACRO

DISTRITO MAX PAREDES
MARISCAL SANTA CRUZ
EL TEJAR
CALLAMPAYA
VILLA VICTORIA

DISTRITO 9 MACRO

DISTRITO MAX PAREDES
VILLA ANTOFAGASTA
HUACATAQUI
LA PORTADA
MUNAYPATA
ALTO VILLA VICTORIA
CHUALLUMA
ALTO MCAL. SANTA CRUZ
ALTO MUNAYPATA
CUSICANCHA
UNION ALIANZA
RINCON LA PORTADA
ALTO TEJAR

DISTRITO 10 MACRO

DISTRITO MAX PAREDES
ALTO CIUDADELA
CAJA FERROVIARIA
CIUDADELA FERROVIARIA
PURA PURA
ALTO PURA PURA
ALTO SAN PEDRO

DISTRITO 11 MACRO

DISTRITO PERIFERICA
ACHACHICALA
AGUA DE LA VIDA
ALTO VINO TINTO
CHALLAPAMPA
LAS NIEVES
LIMANIPATA
PLAN AUTOPISTA
TANGANI
VILLA DE LA CRUZ
KAMIRPATA
VILLA 18 DE MAYO
VILLA PABON
VINO TINTO
ZONA NORTE

DISTRITO 12 MACRO

DISTRITO PERIFERICA
POQUENI
SANTA ROSA DE TIJI
CUPILUPACA
LAS DELICIAS
SAN JUAN LAZARETO
SANTA ROSA
ROSASANI
SAN JUAN
SANTIAGO DE LACAYA
AGUA DE LA VIDA NORTE
27 DE MAYO
ALTO LAS DELICIAS
MIRAFLORES ALTO

DISTRITO 13 MACRO

DISTRITO PERIFERICA
3 DE MAYO
CHUQUIAGUILLO
HUAYCHANI
VILLA FATIMA
KALAJAHUIRA
KOCHAPAMPA
VILLA EL CARMEN
CONDORINI
ALTO LA MERCED
BARRIO GRAFICO
BARRIO PETROLERO
LA MERCED
URKUPIÑA

DISTRITO 14 MACRO

DISTRITO SAN ANTONIO
PACASA
SAN SIMON
24 DE JUNIO
VALLE HERMOSO
VILLA COPACABANA

DISTRITO 15 MACRO

DISTRITO SAN ANTONIO
SAN ANTONIO
ESCOBAR URIA

DISTRITO 16 MACRO

DISTRITO SAN ANTONIO

PAMPAHASI
VALLE DE LAS FLORES
PRIMAVERA
VILLA SALOME
CIUDAD DEL NIÑO

DISTRITO 17 MACRO

DISTRITO SAN ANTONIO
KUPINI
CUARTO CENTENARIO
CALLAPA
SAN ISIDRO
VILLA ARMONIA
VILLA LITORAL

DISTRITO 18 MACRO

DISTRITO SUR
ACHUMANI
HUAYLLANI
KELLUMANI
LOS PINOS
SAN MIGUEL
EL VERGEL
ALTO IRPAVI
CALACOTO
CIUDADELA STRONGUISTA
CONDOROS LAKOTA
COTA COTA
HUANTAQUI
IRPAVI
JURENKO
CHIJIPATA
KOANI
LOS ROSALES
JARDINES DEL SUR
ARUNTAYA
AUQUISAMAÑA
LA FLORIDA
SANTA RITA

DISTRITO 19 MACRO

DISTRITO SUR
CHASQUIPAMPA
PEDREGAL
CASEGURAL
HUANCANA
KESINI

VIRGEN DE LA MERCED
OVEJUYO
VILLA APAZA
WILACOTA
LOMAS DE ACHUMANI
COQUENI
VIRGEN DE COPACABANA
ROSAS DE CALACALANI
KUPILLANI
LOS ROSALES ALTO
CALACOTO

DISTRITO 20 MACRO

DISTRITO MALLASA
HUACALLANI
AMOR DE DIOS
ARANJUEZ
ISLA VERDE
JUPAPINA
MALLASA
MALLASILLA
CHIARAQUE
LIPARI

DISTRITO 21 MACRO

DISTRITO SUR
ALTO OBRAJES
KANTUTANI BAJO LLOJETA
ALTO SEGUENCOMA
OBRAJES
SEGUENCOMA BAJO
VENTILLA
HUANU HUANUNI
BELLA VISTA
BOLOGNIA
CALIRI
GRAMADAL
SAN ALBERTO

DISTRITO 22 MACRO

DISTRITO
HAMPATURI
CHINCHAYA
CHICANI

SANTA CRUZ DE LA SIERRA: DISTRITOS Y BARRIOS

DISTRITO 001

LA COSTANERA
SAN CARLOS
12 DE OCTUBRE
VILLA NORTE
18 DE NOVIEMBRE
BARTOS
18 DE MARZO
LOS CHINOS
MILAGROS
POZO DEL ANTA
AVAROA
EQUIPETROL
GUAPAY
SIRARI
ENDE
VILLA BRIGIDA
24 DE SEPTIEMBRE
ORIENTAL
NUEVA JERUSALEN
VILLA BOLIVIA
4 DE MAYO
TROPICAL
2 DE ABRIL
BELEN
MC. DONALD
JENECHERU
MONTE VERDE
LAS PALMAS
7 DE MARZO
UNIVERSITARIO
URBARI
VILLA MERCEDES
URBANIZACION LA MADRE
LOS MILAGROS
VILLA SAN LUIS
PANAMERICANO
MINERO
3 DE MAYO
GERMAN BUSCH
FAREMAFU
15 DE JULIO
HILANDERIA

ALINA HOYOS
AMBROSIO VILLARROEL
CURUPAU
LAS CABANAS
4 DE NOVIEMBRE
SANTA ROSITA
LOS MANGALES
LAS CARMELITAS
VILLA ROSARIO

DISTRITO 002

EL PARAÍSO
CONAVI
LA SANTA CRUZ
JOSE GIL REYES
LOS ANGELES
SAGUAPAC
PETROLERO NORTE
MAGISTERIO
MARGLA
SAN CARLOS
24 DE SEPTIEMBRE
VILLA PILLIN
12 DE OCTUBRE
BARTOS
HAMACAS
MC. DONALD
LOS TUSEQUIS
GUALBERTO VILLARROEL
LAZARETO
CEMENTERIO
TOTALI
OBRERO
COOPERATIVA LA BELGICA
LA CHACARILLA
REGIMIENTO BRAUN
SAN JUAN DE LA
CHACARRILLA MAQUINA
VIEJA
BARRIO LINDO

DISTRITO 003

ROCA Y CORONADO
PRIMAVERA
SANANDITA
LA COLORADA

SAN AURELIO
AGUA I
HAWAI
GUARACAL
CANADA EL CARMEN
CONAVI SUR
MARIA AUXILIADORA
30 DE MARZO
6 DE FEBRERO
URBANIZACION OLENDER
LAS PALMERAS
URBANIZACION LOS
PENOCOS
BARRIO ALEMAN
EL PAJONAL
HEROES DEL CHACO
POLANCO
CONVIFAG SUR
EL TROMPILLO
FOIANINI
NAVIDAD
NUFLO DE CHAVEZ
GUARACACHI PETROLERO
INGENIO SAN AURELIO
CANADA PAILITA
VICTORIA
LOS CHOFERES
PETROLERO SUR
ESTACION ARGENTINA

DISTRITO 004

BARRIO SIMON BOLIVAR
LA CUCHILLA
24 DE SEPTIEMBRE
COPACABANA
BARRIO VILLA OLIMPICA
16 DE NOVIEMBRE
LA COLORADA
SAN ANTONIO
VILLA WARNES
LA COLONIA
ALTO SAN PEDRO
JENECHERU
CLUB HIPICO
FATIMA
AERONAUTICO

BRANIFF
NUEVA RIOJA
LA LUZ
LOS BOSQUES
URBANIZACION JORORI
URBANIZACION CANOTO
SANTA ROSA
JENECHERU
EL TROMPILLO
MONTE VERDE
LAS PALMAS
COOPER
URBARI
LA MORITA

DISTRITO 005

7 DE SEPTIEMBRE
MAGISTERIO
24 DE SEPTIEMBRE
VILLA PILLIN
3 DE NOVIEMBRE
12 DE OCTUBRE
BANCO UNION
PLAN 12 HAMACAS
2 DE AGOSTO
MELCHOR PINTO
SAN JORGE
TOTALI
VIRGEN DE COTOCA
VILLA EL CARMEN
NUEVA ESPERANZA
WILLY BENDECK
SANTA ANA
URBANIZACION MIDORI
BOLINTER
ARCO CRUZ
2 DE FEBRERO
URBANIZACION
HILANDERIA
LA HACIENDA
LOS TUSEQUIS
ASANA
NUEVA JERUSALÉN
TROPICAL
JARDIN
SAUSALITO

CANADA DRY
CORDECRUZ
HAMACAS
URBANIZACION SANTA
ISABEL
15 DE JULIO
9 DE ABRIL
JUAN PABLO II
VILLA LUZ VILLA LUZ
LOS SAUCES
VENECIA
PANTANAL
SAN SILVESTRE
SAN JORGE
VIRU VIRU
EL CARMEN
VILLA CARMELA
SAN JUAN I
EL REMANSO
RIO PIRAI
15 DE DICIEMBRE
SAN JOAQUIN
DON FIDEL
PARQUE INDUSTRIAL
LOS PINOS
URBANIZACION FINDESA
JENECHERU
UNIVERSITARIO
NUEVO PROGRESO
30 DE AGOSTO
PEDRO CORTEZ
SAN MARTIN
CLARACUTA
23 DE NOVIEMBRE
VILLA RETOÑO
EL VALLECITO POTRERITO

DISTRITO 006

SANTA ANA
15 DE ABRIL
SAN LORENZO SUR
23 DE DICIEMBRE
JUAN CARLOS VELARDE
URBANIZACION EL MUNDO
5 DE MAYO
PASCANA

CONAVI
 LAS GAVIOTAS
 URBANIZACION ESPIRITU
 SANTO
 CIELITO LINDO
 BELLA VISTA
 LOS AMBAIBOS
 MIRAFLORES
 LAS PALMITAS
 JOSE GIL REYES
 LOS ARENALES
 URBANIZACION SANTA
 BARBARA ANEXO
 URBANIZACION COTOCÁ
 25 DE DICIEMBRE
 MAGISTERIO
 URBANIZACION COTOCÁ
 28 DE MAYO
 URKUPIÑA
 16 DE JULIO
 VIRGEN DE LUJAN
 SANTA MARIA
 COCA COLA
 LOS CHACOS
 DESIREE BRAVO
 RANCHO NUEVO
 MELCHOR PINTO
 NUEVA PRIMAVERA
 10 DE OCTUBRE
 EL ARADO
 TITO SOLARI
 POMPEYA
 NAVIDAD
 NUFLO DE CHAVEZ
 GUARACACHI PETROLERO
 BARRIO METROPOLITANO
 SAN JUAN
 MAESTRANZA SUR
 TOTAI
 COOPERATIVA LA BELGICA
 LA CHACARILLA
 SAN JOAQUIN
 JULIO LEIGUES
 LA CABANA
 URBANIZACION DAMAR
 NUEVA ESPERANZA

SAN LORENZO NORTE
 SAN ANTONIO
 PARQUE INDUSTRIAL
 8 DE DICIEMBRE
 LAS GRAMAS
 MAGISTERIO
 LOS PINOS
 VIRGEN DE GUADALUPE
 27 DE MAYO
 URBANIZACION SAN
 CAYETANO PRIMAVERA
 HUARACACHI
 VILLA ESPERANZA
 LOS ANDES
 SAN JUAN DE LAS VIAS
 BARRIO EL PORVENIR
 SAN FRANCISCO
 21 DE ENERO SUR
 24 DE JULIO
 MARITIMO
 PANTANAL
 23 DE JUNIO
 SOBERANIA NACIONAL
 ESPAÑA
 CARLOS MOYANO
 PIRITIAL
 VILLA VENEZUELA
 21 DE ENERO

DISTRITO 007

MARIA AUXILIADORA
 30 DE MARZO
 6 DE FEBRERO
 BARRIO HERMENCA
 HEROES DEL CHACO
 LUIS SORUCO BARBA
 CONVIFAG SUR BARRIO
 SANITARIO SUR
 NAVIDAD
 GUARACACHI PETROLERO
 BARRIO METROPOLITANO
 SAN JUAN
 VILLA BOLIVIA
 18 DE MARZO
 8 DE SEPTIEMBRE
 JHONNY FERNANDEZ

DOS DE ABRIL
 16 DE JULIO
 15 DE SEPTIEMBRE
 CANADA PAILITA
 SAN MARTIN
 MAURO BERTERO
 VICTORIA
 LOS ALAMOS
 SAN ISIDRO
 PRIMAVERA
 NOEL KEMFF MERCADO
 UNION
 15 DE ABRIL
 ESPINALITO
 EL PAQUIO
 MILITAR 9 DE JUNIO
 PALMICRUZ
 MILITAR
 13 DE OCTUBRE
 UNION TERRADO
 FABRIL 18 DE MAYO
 BARRIO BANZER
 CONSTRUCTOR 11 DE
 ENERO
 3 DE MAYO
 COCHABAMBA
 EL TERRADO
 BARRIO JORORI
 TRES LAGUNAS
 27 DE MAYO
 SUCRE
 LIBERTAD
 LA MOLIENDA
 2 DE MAYO
 BARRIO LOS TOTAICES
 VILLA 1RO. DE MAYO
 URBANIZACION CUMAVI
 BOLIVAR
 URBANIZACION LA CRUZ
 LUCERO
 BARRIO MONTERREY
 LOS ANDES
 LUCERITO
 BARRIO EL PORVENIR
 BARRIO NAVIDAD
 4 DE FEBRERO



24 DE JULIO
MARITIMO
PANTANAL
CARLOS MOYANO
PIRITIAL
GUAPILO

DISTRITO 008

URBANIZACION PARAISO
VILLA BOLIVIA
CRISTAL
JUANA AZURDUY
NORMANDIA
EL GALLITO
VIRGEN DE COTOCA
BARRIO AMBORO
EL QUIOR
GUAPURU
EL ROSARIO
URKUPIÑA
URBANIZACION 26 DE JUNIO
LA ASAMBLEA DE DIOS
CRISTO REY
URBANIZACION 12 DE OCTUBRE PIRAICITO
CORDILLERA
SAN JORGE MELGAR
13 DE JULIO
VILLA NUEVA
BARRIO NUEVO TURERE
DANIEL CAMPOS
11 DE JULIO
NUEVO MUNDO
COPACABANA
URBANIZACION LAS ORQUIDEAS SUAREZ
ROBERTO FERNANDEZ
SAN ANTONIO
8 DE DICIEMBRE
CUPESI
SAN LUIS
SIMON BOLIVAR
SANTA ELENA
PEPELUCHO
EL CARMEN

MINERO
MUNICIPAL 30 DE OCTUBRE CALIFORNIA
18 DE MARZO
VILLA UNION
6 DE MAYO
VILLA GLADIS
8 DE SEPTIEMBRE
SAN JUAN
INGENIO SAN AURELIO
JHONNY FERNANDEZ
DOS DE ABRIL
16 DE JULIO
15 DE SEPTIEMBRE
CANADA PAILITA
SAN MARTIN
MAURO BERTERO
25 DE DICIEMBRE
SAN ISIDRO

DISTRITO 009

26 DE FEBRERO
TOBOROCHI
ICHILO
BARRIO PARAISO
CARMEN ZABALA
URBANIZACION PALMA DORADA
26 DE SEPTIEMBRE
CAMINERO 5 DE OCTUBRE
URBANIZACION CAJA PETROLERA NUEVO AMANECER
URBANIZACION YABOG
SECTOR SAO SALUD
LAS MISIONES
NUEVA ESPERANZA
URBANIZACION CORDECruz SUR
URBANIZACION L.A.B.
BARRIO CORDECruz SUR
LAS MISIONES LLOYD
BARRIO TRANSPORTISTA
TIERRAS NUEVAS
URBANIZACION ACIBOL
URBANIZACION SAGUAPAC

MORA GRANDE
30 DE AGOSTO
SANTA CRUZ
MARIA AUXILIADORA
URBANIZACION EL DEBER
DON BOSCO LAS MISIONES
BARRIO ALTO OLIVO
LAS VEGAS
BARRIO BAJO OLIVO
ROCA Y CORONADO
BARRIO CRUZ DEL SUR
BARRIO 26 DE ABRIL
BARRIO PETROLERO SUR
BARRIO SIMON BOLIVAR
BARRIO VILLA OLIMPICA
16 DE NOVIEMBRE
LA COLORADA
URBANIZACION EL MAGISTERIO
EL TRIGAL
PALMIRA VII
SANTA FE DE PALMASOLA
SAN JORGE
CARLOS LABORDE
SAN CARLOS
PANTANAL
ESPINO BLANCO
HIDALGO
AMISTAD
BLOOMING
NUEVO ORIENTE
NUEVA AMERICA
LAS AMERICAS
SAN SILVESTRE
MAGISTERIO
23 DE OCTUBRE
PEDRO DIEZ
ALTO PALMIRA
6 DE AGOSTO

DISTRITO 010

26 DE SEPTIEMBRE
TIERRAS NUEVAS
BARRIO LOS PINOS SUR
30 DE AGOSTO
MONTERREY

LAS VEGAS
 BARRIO CRUZ DEL SUR
 ANTOFAGASTA
 COVIPAL
 27 DE MAYO
 BARRIO VILLA ORTUÑO
 23 DE MARZO
 LA CUCHILLA
 24 DE SEPTIEMBRE
 COPACABANA
 BARRIO VILLA OLIMPICA
 10 DE MAYO
 13 DE ENERO
 SAN ANTONIO
 CALIFORNIA
 LA COLONIA
 FLAMINGO
 EL PARI
 JENECHERU
 LOS BOSQUES
 URBANIZACION CANOTO
 JENECHERU
 CALAMA
 CAMPO ROSA
 MERCADO MAYORISTA
 MAPAISO
 UV-1
 SANTIESTEVEAN
 UV-3
 COBIPAL
 FABRIL
 BEREAL
 BAJIO DEL ORIENTE SUR
 22 DE OCTUBRE
 BETHESDA
 TELCHI
 EL BAJIO
 8 DE DICIEMBRE
 SANTA ANA
 ORIENTE PETROLERO
 LAS MALVINAS
 UV-2
 VALLE GRANDE
 LOS PERIODISTAS
 EL RECREO
 VERMUDES

SANTA ANA III
 KULJIS NORTE
 HILANDERIA
 ALINA HOYOS
 JARDIN BOTANICO
 (LATINO)
 LOS JARDINES
 EL TRIGAL
 23 DE OCTUBRE

DISTRITO 011
 EL ESTADIO
 EL PARAISO
 BARTOS
 RAMAFA
 SANTA ROSA
 EL TROMPILLO
 EL PARI
 SUR
 LA RAMADA
 URBARI
 BARRIO FE Y ALEGRIA
 CASCO VIEJO
 VILLA SAN LUIS
 CEMENTERIO
 CASCO VIEJO
 OBRERO
 PANAMERICANO
 3 DE MAYO
 MAQUINA VIEJA
 BARRIO LINDO
 LA LAGUNA
 SANTA ROSITA
 LOS CHOFERES
 PETROLERO SUR

DISTRITO 012
 12 DE OCTUBRE
 BARRIO SAN JOSE
 SAN FRANCISCO
 CARMEN ZABALA
 BARRIO MONTERREY
 URBANIZACION PALMA
 DORADA
 NUEVO AMANECER
 EL PALMAR

ROCA Y CORONADO
 EL TAJIBO
 BARRIO JARDIN DEL SUR
 BARRIO EL FUERTE
 BARRIO AMBORO
 BARRIO 4 DE OCTUBRE
 BARRIO CRISTO REY
 PERCY FERNANDEZ
 1o DE AGOSTO
 INGENIO SAN AURELIO
 25 DE MAYO
 VILLA ALEGRE
 EL AVIADOR
 CENETROP
 PALMIRA
 ANAPOL
 BARRIO 24 DE JUNIO
 SANTA CRUZ
 SAN JORGE
 FORTALEZA
 VILLA MERCED
 NUEVO ORIENTE
 24 DE JUNIO
 RECREO
 EL TRIUNFO
 MAGISTERIO
 PEDRO DIEZ
 FATIMA
 URBANIZACION CORTEZ
 PLAN 4000
 VILLA LOPEZ 1

DISTRITO 013
 REMANSO
 VALLE FLORIDO
 BELLA VISTA NORTE
 EL CARMEN
 VILLA CARMELA
 SAN JUAN I
 24 DE SEPTIEMBRE
 PARAISO
 23 DE JUNIO
 CARRETERA A WARNES
 SAN JOAQUIN
 PEDRO CORTEZ
 SAN MARTIN

VILLA SANTA CRUZ
VILLA RETOÑO
LA PAMPITA
SAN JOSE
EL VALLECITO POTRERITO
PROGRESO
4 DE FEBRERO

DISTRITO 014

GUAPILO
31 DE MARZO
ANEXO URBANIZACION
COTOCU URBANIZACION
COTOCU URBANIZACION
PALMA VERDE
URBANIZACION SIERRA
ALTA URBANIZACION EL
TRAPICHE CARRETERA A
COTOCU
NUEVA PRIMAVERA
LAS PIEDADES
EL ARADO
TITO SOLARI
URBANIZACION EL
RETOÑO URBANIZACION
EL DORADO
LA CABANA
19 DE MARZO
LA PURISIMA
LAS GRAMAS
MAGISTERIO
ANEXO LAS PIEDADES
27 DE MAYO
URBANIZACION SAN
CAYETANO

DISTRITO 015

URBANIZACION EL
TRAPICHE CARRETERA A
COTOCU
BARRIO NUEVO TURERE
ROBERTO FERNANDEZ
SAN LUIS
PEPELUCHO
EL CARMEN
CUPESI DE LOS REYES

CALIFORNIA
INTERNACIONAL
15 DE MAYO
JHONNY FERNANDEZ
VICTORIA
PRIMAVERA
UNION TERRADO
BARRIO JORORI
EL PARQUE
PIRITIAL

DISTRITO 016

BARRIO COPACABANA
EL TAJIBO
BARRIO JARDIN DEL SUR
BARRIO AMBORO
BARRIO 24 DE JUNIO
SANTA CRUZ
SAN JORGE
EL TRIUNFO
URBANIZACION CORTEZ
PLAN 4000
VILLA LOPEZ
TILUCHI
6 DE AGOSTO
ISLAS DEL PALMAR
PALMIRA

**COCHABAMBA:
DISTRITOS Y BARRIOS**

DISTRITO 1

COLECTIVEROS
27 DE MAYO
AROCAGUA
URB. ALBORADA
SAN PEDRO NORTE
AROCAGUA
VILLA BARRIENTOS
ASESORES ASOCIADOS
KJARKAS
COMTECO
URB. FAB
URB. ENTEL
URB. PLAN 100
BALLIVIAN ALALAY
PEDREGAL

URBANIZACION WARA
WARA
LOS PINOS
URB. COLORADOS
VILLA FATIMA
URB. 4 DE AGOSTO
URB. SENAC
URB. 14 DE SEPTIEMBRE
TAKJOLOMA
VENEZUELA
MUNICIPAL
LAS MAGNOLIAS
LOS HUERTOS
VILLAZON
IRLANDES
SEMAPA
TURUPAYA
PACATA CENTRAL
VILLA GRACIELA
MESADILLA
VILLA KENNEDY
PACATA ALTA
URB. CAJA PETROLERA
10 DE DICIEMBRE
MIRAFLORES
LA ESPERANZA
EL MIRADOR
VIRGEN DE LUJAN
SAN VICENTE DE PAUL
PREFECTURAL
PRIMAVERA
VILLA MOSCU
ALTAMIRA
PETROLERA LAS DELICIAS
TUNARI
URB. FERNANDEZ
PLAN 333
PLAN 300
ARANJUEZ

DISTRITO 2

VILLA PARAISO
LIBERTAD
PULACAYO
EL ROSAL
ROSEDAL

SANTA MONICA
CALA CALA
CALAMPAMPA
MARYKNOLL
URB. ESCUDANO
PETROLERO
URB. PEREIRA
COLQUIRI SUD
TEMPORAL CALA CALA
BEATO SALOMON
LA VERTIENTE
PAJCHA NORTE
SANTA ANA
ALTO CANDELARIA
COLQUIRI NORTE
SEÑOR DE MAYO
HIROSHIMA
VILLA COLON
27 DE MAYO
CHIQUICOLLO LINDEALTO
MOLLE MOLLE SUD
PRIMERO DE MAYO
JARDIN TAQUIÑA
DORA JALKYER
VILLA TAQUIÑA
VIDRIO LUX
27 DE MAYO POLICIAL
LOS CEIBOS
MOLLE MOLLE CENTRAL
TICTI NORTE
SAN ANDRES
VILLA CIUDAD DEL NIÑO
CANDELARIA
GUADALUPE
TAQUIÑA CENTRAL
URB. EL BOSQUE
CIUDAD DEL NIÑA
URB. AVAROA
PORVENIR
TAQUIÑA NORTE
VILLA SATELITE
MOLLE MOLLE
TROJES
NUEVA JUVENTUD
QUERU QUERU
MUNICIPAL

ALTO QUERU QUERU
ECOLOGICO
URB. SENAC
FAROS DE ARANJUEZ
VILLA MOSCU
SEMAPA
TEMPORAL CENTRAL
TUNARI
URB. MOISES ASBUN
FERRO CAJA
MAGISTERIO
CALLE CLAURE
LOMAS DE ARANJUEZ
TEMPORAL UNIFICADO
SAN JUAN DE DIOS
VILLA HUANUNI
ASUNCION LLALLAGUA
URB. PORTALES
MACA
PREFECTURAL
LA FLORESTA
TIRANI HERMOSO
URB. ESTRADA ANDRADA

DISTRITO 3

VILLA SAN JOSE
CONDOMINIO EL VERGEL
VILLA SAN JORGE
PARDO RANCHO
CHAVEZ RANCHO
CHIMBA CHICA
VILLA BUSCH
VERDECIO
VILLA LITORAL
LA MERCED
VILLA ANTOFAGASTA
EXCOMBATIENTES
HIPODROMO
SARCO
18 DE MAYO
CARLOS III
MARISCAL SUCRE
VILLA BELEN
QUECHISLA
VENEZUELA
VILLA BELEN NORTE

VILLA GRANADO
FERROVIARIO
MUNICIPAL
MILITAR
CAROLINA
FABRIL
LOS ALAMOS
LAS AMERICAS
PULACAYO
CONTRALORIA
MAGISTERIO RURAL
SANTA MONICA
LA PROMOTORA
URB. PORVENIR
CALAMPAMPA
URB. HALLEIN
URB. EL PROFESIONAL
SAN LORENZO
JACARANDA
PETROLERO
CONDEBAMBA
LA VERTIENTE
SANTA ANA
COLQUIRI
EL CARMEN
POLICIAL
LINDE
KANARANCHO
ENCARNACION
ENDE II
QUIJARRO
VILLA VICTORIA
SAN VICENTE
SAN GABRIEL
CHALANCALLE
SAN GABRIEL B
EL CARMEN
CHIQUICOLLO
THIKA KHATU
MOLLE MOLLE
TROJES

DISTRITO 4

VILLA LOS ALAMOS
PAMPA GRANDE
MANFRED REYES VILLA

UYUNI
 JUDICIAL
 VELODROMO
 JUAN DE LA ROSA
 CHIMBA
 CHAVEZ RANCHO
 VILLA BUSCH
 VILLA LITORAL
 VILLA GALINDO
 MARISCAL SUCRE
 URB. EUCALIPTOS
 SAN JOSE
 PETROLERO
 SEMINARIO I
 SANTA ROSA SUD
 DILLMAN
 ELIZABETH SETON
 VILLA LAS DELICIAS
 SETON
 INDUSTRIAL
 SANTA ROSA SUD
 ENCARNACION
 JUAN XXIII
 URB. OSCAR ALFARO
 URB. VILLA MONSEÑOR
 ROSALES
 CONIA CONIA
 QUIJARRO
 BARTOS
 VILLA VICTORIA
 SAN VICENTE
 SAN GABRIEL
 FUERZA AEREA
 11 DE JULIO
 URB. JOSE DAZA
 CARDENAS
 MAICA NORTE
 VILLA PARAISO
 MAGISTERIO
 LOS OLIVOS

DISTRITO 5

CODEVER
 TIOTI SUD
 PAMPA TICTI SUD
 MOLINOS

CANDELARIA
 SAN SIMON
 UNIVERSITARIO
 ENCANADA
 EL JARDIN
 VILLA ARMONIA
 SANTA BARBARA
 BARRIO LINDO
 SAN JUAN BOSCO
 VILLA COSMOS
 LORETO SUD
 TERCERA VILLA
 STA. BARBARA NORTE
 SANIDAD
 BASE AEREA
 LA PATRIA
 INDEPENDENCIA
 TERCERA VILLA NORTE
 SAN LUIS COPACABANA
 FERROVIARIO
 KANATA
 BARTOLOME GUZMAN
 CORONILLA
 FUERZA AEREA
 CERRO BLANCO
 SAN MARCOS
 TAMBORADA
 SAN JOAQUIN
 CHAMPA RANCHO
 MAICA CHICA
 JAIHUAYCO
 AEROPUERTO
 HUANUNI
 VILLA PARAISO
 VILLA CORONILLA

DISTRITO 6

LITORAL
 9 DE ABRIL
 CENTRAL
 LA RINCONADA
 EXALTACION
 JAIME ZUDAÑEZ
 ALTO COCHABAMBA
 TIOTI SUD
 ULALAS

VILLA SAN MIGUEL
 VILLA COSMOS
 MINERO SIGLO XX
 VILLA POTOSI
 ULALAS
 VILLA VENEZUELA
 VILLA SAN JOSE
 VILLA JERUSALEN
 STA. BARBARA NORTE
 SANIDAD
 VILLA ROSARIO
 VILLA SALVADOR
 OBRERO ALALAY
 CAMPO FERIA
 HUAYRA KASA
 VILLA ALALAY
 VILLA PROGRESO
 VILLA CACTUS
 SAN LUIS COPACABANA
 VILLA FELICIDAD
 VILLA SANTA CRUZ
 LA PAMPA
 FERROVIARIO
 CERRO VERDE CENTRAL
 CERRO VERDE
 PETROLERO
 MUNICIPAL
 SAN CARLOS
 KANATA
 LIBERTADOR
 OBRERO
 SAN MIGUEL

DISTRITO 7

EL ABRA
 LA RINCONADA
 12 DE OCTUBRE
 EL SALVADOR
 SEBASTIAN PAGADOR 1er
 GRUPO MCAL. SANTA CRUZ
 VALLE HERMOSO NORTE
 CALAMA
 EUCALIPTO SUD
 VILLA PAGADOR
 VILLA URKUPIÑA NUEVA
 VILLA LUZ

EUCALIPTO NORTE
VILLA AGUADA
VILLA BRASILIA
MAGISTERIO
EXALTACION
10 DE FEBRERO
JAIME ZUDAÑEZ
MULA MAYU
SAN MIGUEL MINEROS
VILLA SAN MIGUEL
VILLA VENEZUELA
CAMPO FERIAL

DISTRITO 8

NUEVA ITOCTA
MONTE RANCHO
HICHU MAYU
KALUYO
CAMINO A PUNATA
NUEVO AMANECER
URB. LA SERENA
SAN ANDRES B
VALLE HERMOSO CENTRAL
SANTA VERA CRUZ
NUEVA SANTA VERA CRUZ
URB. NUEVA ESPERANZA
LAS PIEDRAS
URB. LOS ANGELES
USPA USPA Km 9
URB. SAN FRANCISCO
VILLA ENCERNACION Km 9
URKUPIÑA
ARRUMANI
CALICANTO
VILLA SAN JOAQUIN
SEBASTIAN PAGADOR 3er
GRUPO LOMAS PAGADOR
12 DE OCTUBRE
EL SALVADOR
VALLE HERMOSO NORTE
JAIME ZUDAÑEZ
ALTO COCHABAMBA
TIOTI SUD
MOLINOS
KARA KARA BAJO
LA CABAÑA

MILITAR
UNIVERSITARIO BAJO
MULA MAYU
UNIVERSITARIO ALTO
5 DE OCTUBRE
ULALAS
VILLA VENEZUELA
VILLA COSMOS
VILLA POTOSI
VILLA VENEZUELA
VILLA SAN JOSE
VILLA SALVADOR
OBRERO ALALAY

DISTRITO 9

MANFRED REYES VILLA
UYUNI
SANTA ROSA SUD
KALUYO
LAZO RANCHO
CAMINO A PUNATA
VILLA URKUPIÑA
SUMUMPAYA
ALBARRANCHO
CEBOLLA HUERTA
HIGUERANI
SAN JOSE
CAICO
CULLKU
COMERCIO LA PAZ
ESQUILAN GRANDE
SANTA VERA CRUZ
VILLA FLORES
USPA USPA Km 9
VILLA ENCERNACION Km 9
ARRUMANI
CALICANTO
CODEVER
VILLA AMERICA
MOLINOS
SAN MIGUEL
DOMINGO SAVIO
SAN MIGUEL PAMPA
ALTO BUENA VISTA
ALMANZA
HUERTA MAYU

COBOL
KASAWASA
16 DE JULIO
BUENA VISTA B
ALTO SAN ISIDRO
CALAMA
SAN ANTONIO
LIBERTAD
SAN JOSE DE LA BANDA
PLAN B
KARA KARA
BUENA VISTA
ECOLOGICO MIRAFLORES
24 DE JUNIO
LA CABAÑA
FERROVIARIO
LAS DELICIAS
URB. LA CABAÑA
ANEXO SERRATO
PRIMERO DE MAYO
BOLIVAR ENCANADA
PLAN 40
SAN JOSE DE LA BANDA C
CANDELARIA
SAN SIMON
UNIVERSITARIO BAJO
ENCANADA
COOPERATIVA SAN JOSE
VILLA ARMONIA
SAN JUAN BOSCO
FUERZA AEREA
VILLA VICTORIA
CERRO BLANCO
ITOCTA
URB. VILLA FLORES
ASIRU MARCA
SIVING ANI
CHAQUIMAYU
URB. POPULAR JAPON
URB. MUNAYPATA
MEJILLONES
VILLA ANGEL
URB. OLMEDO
ASIRU MARCA
1 DE MAYO
EL PALMAR

FORTALEZA
PUCARITA CHICA
BOLIVAR
SANTO DOMINGO
TAMBORADA
SAN MARCOS
MONTE CANTO
CHAMPA RANCHO
MAGISTERIO
EDUARDO FREKKYS

DISTRITO 10

AVAROA
CORAZONISTAS
MILITAR
EX MATADERO
GERONIMO OSORIO
JUAN DE LA ROSA
CHIMBA
COBIJA
VILLA GALINDO
COSTANERA
LITORAL
CALATAYUD
9 DE ABRIL
SAN SEBASTIAN
UNIVERSITARIO
CENTRAL
SAN PEDRO
LA PAMPA
SAN ANTONIO
PETROLERO
FINAL MERCADO LA PAZ
SAN CARLOS
KANATA
OBRERO
FERROVIARIO
SAN MIGUEL
BARTOLOME GUZMAN
CORONILLA
CENTRAL VIEDMA
EL PRADO
QUINTANILLA
MUYURINA
ARANJUEZ
VILLA CORONILLA

DISTRITO 11

LITORAL
9 DE ABRIL
GENERAL ROMAN
UNIVERSITARIO
PARQUE DEL MAESTRO
SAN PEDRO
JAIME ZUDAÑEZ
SOLTERITO
CENTRAL VIEDMA
INCACOLLO
LAS MAGNOLIAS
QUINTANILLA
CERRO
MUYURINA
VIRGEN DE FATIMA
LOS HUERTOS
EL PARAISO
VILLAZON
EL PUEBLITO
ARANJUEZ
IRLANDES
VILLA GRACIELA
MESADILLA

DISTRITO 12

ESTADIUM
CHIMBA
CHIMBA CHICA
VILLA INGAVI
VERDECIO
VILLA GALINDO
EXCOMBATIENTES
HIPODROMO
VILLA MONTENEGRO
SARCO
COSTANERA
TELEFONOS
CARLOS III
LA GLORIETA
MAGISTERIO
VENEZUELA
14 DE SEPTIEMBRE
AMERICA OESTE
PULACAYO
EL ROSAL

ROSEDAL
SANTA MONICA
CALA CALA
MARYKNOLL
QUERU QUERU
EL PRADO
QUINTANILLA
PILOTO
VIRGEN DE FATIMA
EL PUEBLITO
PORTALES
RECOLETA
ARANJUEZ
IRLANDES
TURUPAYA
LAS BRIZAS
MESADILLA
VILLA KENNEDY
ALTO QUERU QUERU
MIRAFLORES
ECOLOGICO
URB. SENAC
VILLA MOSCU
URB. MOISES ASBUN

DISTRITO 14

NUEVA ITOCTA
VILLA SAN ANDRES
CARANGAS
NUEVO AMANECER
EL ABRA
SAN ANDRES B
VALLE HERMOSO CENTRAL
ALTO MIRAFLORES
NUEVA SANTA VERA CRUZ
URB. NUEVA ESPERANZA
URKUPIÑA
UNIDOS
CENTRAL ITOCTA
ENTRE RIOS
VILLA SAN JASINTO
VILLA SAN JOAQUIN
ALTO MIRADOR
INTEGRACION
12 DE OCTUBRE
VILLA IMPERIAL

SAN ANTONIO 2do
TRAFALGAR
BELLA VISTA
ALTO ALIANZA
10 DE FEBRERO

PALERMO
CALAMA
EUCALIPTO SUD
VILLA PORVENIR
SAN FRANCISCO

PAGADOR
VILLA URKUPIÑA NUEVA
VILLA LUZ
VILLA AGUADA
ILLIMANI

Relación espacial entre cobertura comercial y delitos contra la propiedad



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

Ministerio de Gobierno

Observatorio Boliviano de Seguridad
Ciudadana y Lucha Contra las Drogas



obs.cd.mingobierno.gob.bo



/OBSCDoficial